



MEMORIA ANUAL

2022

Sociedad  del Canal
de Maipo



Carta del presidente 3

Nuestro propósito 5

Nuestra historia 7

Directorio 9

Organigrama 9

Administración de canales 10

Nuestras redes 10

Nuestras centrales 11

Obras en la red 12

Obras y mantenciones 2022 Sector Norte 13

Obras y mantenciones 2022 Sector Sur 15

Apoyo a las comunidades 2022 17

Enfrentando 13 años de sequía 20

Comprometidos con el cuidado del agua 22

Características del personal 24

Capacitación 26

Invirtiendo en las personas 27

Bienestar y salud 28

Un año para compartir 30

Prevención de Riesgos 32

Tecnologías de la Información 34

Una cultura de gestión sustentable 36

Campaña solidaria 38

Aumenta zona de protección
de Laguna Batuco 39

CARTA DEL PRESIDENTE



2022

Estimados asociados,

Me complace saludarlos y presentar en nombre del Directorio de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo la memoria institucional para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2022.

En los 195 años de historia de nuestra organización de usuarios de aguas, hemos enfrentado grandes desafíos y cambios. Hoy, sin duda, la principal amenaza es el clima. Las olas de calor y la extendida sequía muestran sus efectos en el caudal del Río Maipo, el que se encuentra a la mitad de su nivel óptimo, que es de 140 m³/s, y podría llegar a los 35 m³/s en marzo, mínimo histórico para esta época del año.

Tal como enfrentamos otros episodios críticos como la sequía de 1968-1969, nuestro deber es seguir adaptándonos. Así como nuestros fundadores supieron superar las dificultades del Santiago de los siglos 19 y 20, es clave tomar conciencia que hoy somos cerca de 8 millones de habitantes los que bebemos y hacemos uso de las aguas provenientes del Río Maipo. Hoy, con menos agua, se debe calmar la sed de mucha más gente.

Debido a esta prolongada sequía, que ya se extiende por más de una década, se ha tenido que privilegiar el consumo humano por sobre otros usos, como el agrícola, industrial o recreacional. Estas actividades tienen que adaptarse al escenario de escasez y hacer un uso racional, eficiente, seguro y sostenible del recurso.

Nosotros aportamos velando por un transporte eficiente del agua para riego, manteniendo y operando una extensa red de 34 canales que abarcan 29 comunas de la Región Metropolitana. Durante este año invertimos más de 3.100 millones de pesos en obras de infraestructura hidráulica. En cuanto a la operación, se destaca el desembolso de más de 1.000 millones de pesos en la mantención de tranques, canales, tuberías y limpieza en las redes propias de nuestros asociados.

También tenemos todas las capacidades técnicas y competencias para abordar y promover un uso óptimo del recurso. Por ello es que asumimos un rol activo -en representación de nuestros asociados- en la Junta de Vigilancia del Río Maipo, formamos parte de comités técnicos especializados que aportan soluciones para hacer frente a la escasez hídrica y apoyamos a nuestros

asociados con información y asesoría en la mantención de tranques y canales de comunidades.

La autoridad, por su parte, tiene un rol fundamental en planificar y hacer cumplir la normativa sobre extracción ilegal. El Código de Aguas reformado en enero de este año es claro en asegurar el consumo humano y es exigente en cuanto a la forma en que se usan los Derechos de Aprovechamiento de Aguas. Nos hemos preocupado de orientar a nuestros asociados para regularizar sus derechos mediante su inscripción en el Conservador de Bienes Raíces y en el Catastro Público de Aguas y estamos siempre a disposición de las autoridades, expertos y representantes para aportar al debate de manera técnica y generar así políticas públicas de largo aliento.

Finalmente, quiero expresar un especial reconocimiento al esfuerzo, dedicación y compromiso de todos quienes laboran en la Sociedad del Canal del Maipo para entregar el mejor servicio a nuestros asociados.

Emilio Cousiño Valdés



La Sociedad

Nuestro propósito.....	5
Nuestra historia	7
Directorio	9
Organigrama	9
Administración de canales.....	10
Nuestras redes	10
Nuestras centrales	11
Obras en la red.....	12
Obras y mantenciones 2022 Sector Norte	13
Obras y mantenciones 2022 Sector Sur	15
Apoyo a las comunidades 2022.....	17

NUESTRO PROPÓSITO

De acuerdo a lo señalado en los Estatutos*, la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo se constituye con el objeto de extraer agua del Río Maipo, repartirla entre sus accionistas; conservar y mejorar los acueductos; y hacer uso de estos con distintos fines.



(*) Artículo 1 del texto refundido de los Estatutos SCM, 10 de marzo de 2011.

NUESTROS VALORES

EXCELENCIA:

- Honramos nuestra trayectoria y reconocemos en ella la cultura de la excelencia y el desarrollo sostenible.
- Buscamos los mejores resultados, incorporando la mejora continua y la innovación, para alcanzar altos niveles de eficiencia y calidad.
- Valoramos la seguridad y velamos por el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores, fomentando el emprendimiento, el trabajo en equipo y la integridad en todo lo que hacemos.

INTEGRIDAD:

- Hacemos las cosas bien y hacemos lo correcto, aunque tenga costos personales o de cualquier tipo.
- Nos guiamos por los principios del Código de Ética.
- Respetamos a todas las personas, a la sociedad y al medio ambiente.

RESPETO:

- Valoramos la diversidad y apreciamos las cualidades de cada persona.
- Reconocemos el mérito de cada colaborador y los impulsamos a dar lo mejor de sí en todos los ámbitos.
- Respetamos el valor y los derechos propios de los individuos, de la sociedad y el medio ambiente.
- Promovemos la equidad, buscando dar a cada uno lo que merece en función de sus méritos y aptitudes.

SUSTENTABILIDAD:

- Generamos valor a largo plazo a todos nuestros grupos de interés.
- Establecemos relaciones de largo plazo con las personas, instituciones y comunidades con las que interactuamos.
- Impulsamos proyectos sustentables.
- Estamos conscientes de que nuestra actividad genera impactos en las personas, las comunidades y el medio ambiente. Por lo tanto, tomamos las medidas necesarias para mitigarlos y compensarlos.



RESUMEN 2022

Nº de acciones de SCM, en los registros de la Junta de Vigilancia del Río Maipo
2.520,127

Un regador SCM
1,6946
acciones de río

Promedio del caudal del Río Maipo en La Obra
41 m³/seg

Nº de acciones que se reparten en el Río Maipo
8.135,1

Producción de energía
69 GWh

Longitud de trabajos planificados para 2023
4,5 kilómetros

Se hicieron trabajos de mejora en
8.066 metros
de la red

Longitud pendiente por revestir o abovedar
41,74 kilómetros

Red de canales
308 km que atraviesan **29** comunas de la RM

Inversión total en obras y mantenciones
\$3.335.632.235

Longitud abovedada y revestida
5.737 metros

NUESTRA HISTORIA

195 años al servicio del país

Los inicios de la Sociedad del Canal de Maipo (SCM) se relacionan directamente con la construcción del Canal San Carlos, inaugurado en 1820 por Bernardo O'Higgins y dirigido por Domingo Eyzaguirre, superintendente de la obra.

Si bien esta trascendental obra de ingeniería, que muchos visionarios vieron como la única alternativa de nutrir de agua potable, condiciones sanitarias y alimentos a la naciente capital de Chile, comenzó como un proyecto estatal, la compleja situación económica del país afectó su desarrollo. Las autoridades entonces decidieron que la mejor manera de mantener el

La Sociedad del Canal de Maipo nace en 1827 por la necesidad de administrar y mantener el Canal San Carlos, inaugurado siete años antes por Bernardo O'Higgins.

funcionamiento del canal y asegurar su futuro era dejarlo en manos de los propios usuarios.

Así, en 1827, se entregó la administración y propiedad del canal a sus usuarios, quienes -el 5 de julio del mismo año- crearon la Sociedad del Canal de Maipo (SCM), eligiendo presidente al mismo Domingo Eyzaguirre, sin duda quien mejor conocía el cauce, sus desafíos y su potencial. El propósito fundamental de esta nueva organización era -y lo continúa siendo- transportar y repartir las aguas del Río Maipo a sus asociados, según sus derechos.

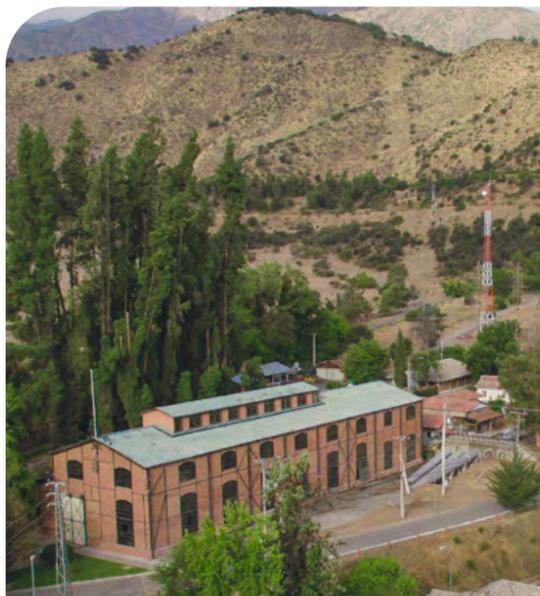
De ahí en adelante, la Sociedad fue creciendo a un ritmo similar al de Santiago, aumentando la cobertura de su red de canales, transformándose en un actor fundamental para el abastecimiento de agua y para el desarrollo de la agricultura, principal fuente de alimentos de sus habitantes.

En 1872, la Sociedad incrementó su contribución al desarrollo al proveer agua para ser utilizada como fuerza motriz, para lo que, en 1906, firmó un importante contrato con la Compañía Alemana

Transatlántica de Electricidad. Esta empresa construyó la Central Florida para abastecer de energía a Santiago a partir de 1909, cuando inició sus operaciones. En 1982, SCM adquirió esta central de pasada, la más antigua de América Latina aún en operación y 15 años después compró Central Puntilla, con una capacidad instalada de 14,6 MW, que hoy alcanza los 22,1 MW. Para operar las centrales y desarrollar nuevos proyectos, SCM creó la filial Eléctrica Puntilla S.A. y se instaló en la industria de generación de energía de fuentes renovables no convencionales, también conocidas como ERNC.

A mediados de la década del 2000, la zona central del país comenzó a verse afectada por una grave sequía, que se ha prolongado por más de una década, afectando la generación eléctrica, pero sobre todo el abastecimiento de agua. Ante esta situación, la Sociedad ha redoblado sus esfuerzos para apoyar a sus asociados y transportar el agua, cada vez más escasa, en las mejores condiciones, incluso durante la pandemia. Esta labor implica desarrollar numerosas obras para evitar pérdidas de agua, optimizar el funcionamiento de los canales y un constante apoyo a las comunidades involucradas.

PASO A PASO



1827
El 5 de julio nace la Sociedad del Canal de Maipo.

1829
Se inicia la ampliación de la red de canales con los aportes de los regantes.

1872
Comienza la concesión a industrias para el uso del agua como fuerza motriz.

1906
La Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad arrienda el uso de aguas para la Central Florida, inaugurada en 1909.



1968
La zona central enfrenta una de las peores sequías de la historia.

1982
La Sociedad adquiere Central Florida, hoy la central hidroeléctrica más antigua de Sudamérica en operaciones.

1997
Se crea la filial Eléctrica Puntilla S.A. y se inicia la construcción de Florida III.

1999
Comienza la construcción del desarenador del Canal Eyzaguirre.



2007
Se modernizan las compuertas del Canal San Carlos.

2014
Se pone en marcha el proyecto de recarga artificial de acuíferos.

2019
SCM y sus asociados enfrentan el año con menos precipitaciones desde 1968 y con el caudal más bajo del Río Maipo desde que existe registro.



2020
Las cortas de canales para la limpieza y mantención, que aseguran el correcto funcionamiento de la red, se realizan en tiempo récord, adaptándose a las condiciones sanitarias impuestas por la pandemia.

2021
Pese a la pandemia, se mejoran 4.810 metros de la red de canales, con el fin de evitar pérdidas de agua y asegurar un funcionamiento eficiente. Además, se firma convenio entre asociaciones de canalistas de la primera sección del Río Maipo y Aguas Andinas S.A. para gestionar mejor el agua ante la sequía.



HITOS 2022

Con más de una década de sequía, SCM redobla sus esfuerzos para ayudar a sus asociados a enfrentar la escasez hídrica, intensificando la limpieza y mantención en los cauces, con el fin de mejorar el transporte del agua, realizando diversas actividades para entregar información clara y oportuna sobre la situación y también para mejorar los sistemas de riego de sus asociados.

En marzo de este año se promulga la Ley 21.435 que reforma el Código de Aguas. Uno de los aspectos claves de la nueva normativa se refiere a la regularización de los derechos de agua, materia en la que SCM puso a disposición de sus asociados al Departamento Legal, con el fin de orientarlos en los trámites necesarios para cumplir con la norma, evitar multas y otras sanciones.

En abril fallece don Antonio Bascuñán Valdés, destacado abogado y académico, quien fue director de la Sociedad del Canal de Maipo por 33 años. También integró los directorios de Eléctrica Puntilla y la Fundación San Carlos de Maipo.

En su reemplazo, asume la señora Soledad Altamirano, regante de la primera sección del Río Maipo, de profesión abogada de la Universidad de Chile, con más de 30 años de trayectoria.

DIRECTORIO



PRESIDENTE
Emilio Cousiño Valdés

DIRECTORES



Pablo José
Pérez Cruz



Enrique
Ortúzar Vergara



Harry
Fleege Tupper



José Miguel
Guzmán Lyon



Víctor
Huneus Madge



José
Benguria Donoso



Camilo
Larraín Sánchez



Soledad
Altamirano Barceló



Felipe
Larraín Aspillaga



Cristian
Schwerter Loyola

ORGANIGRAMA



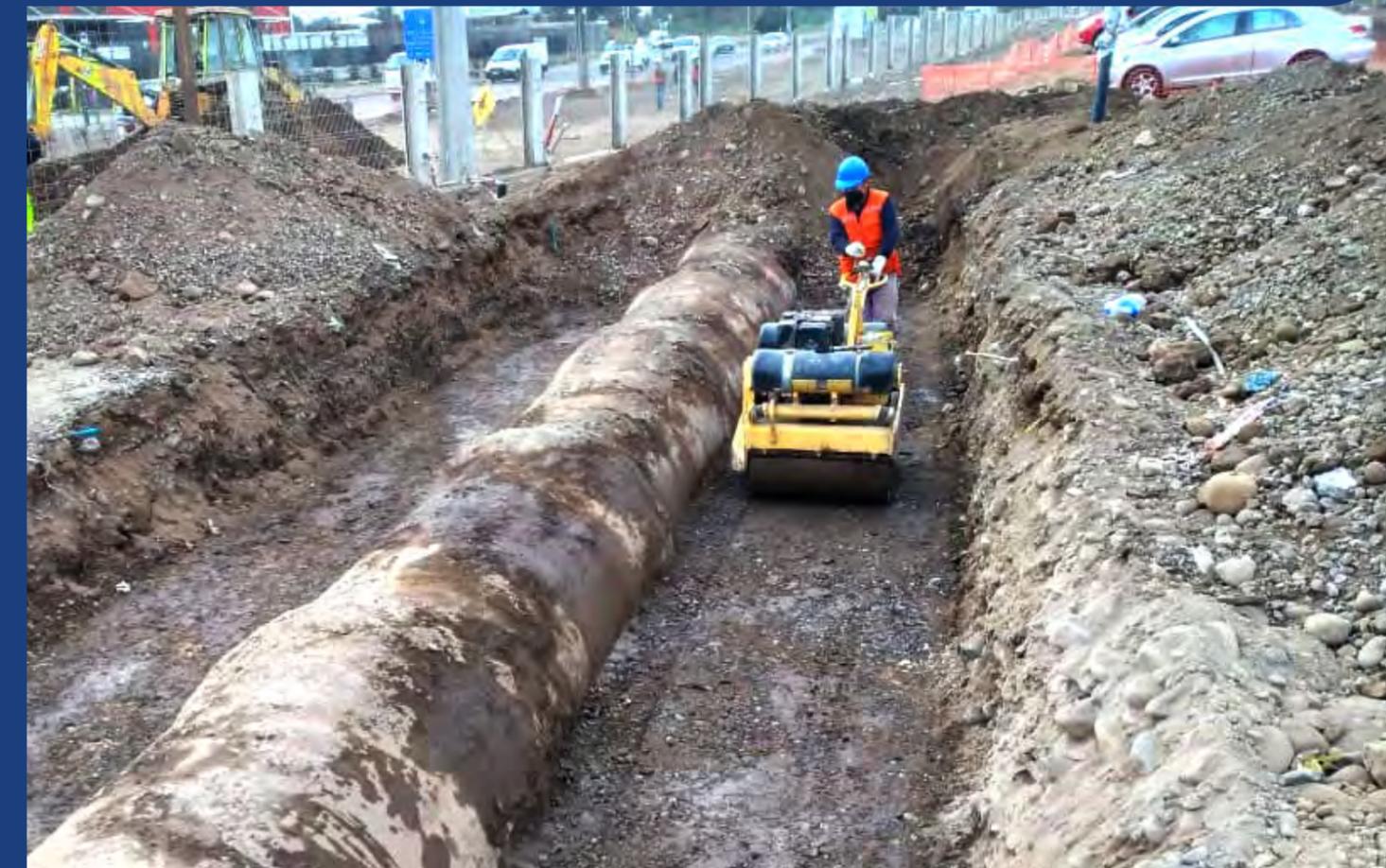
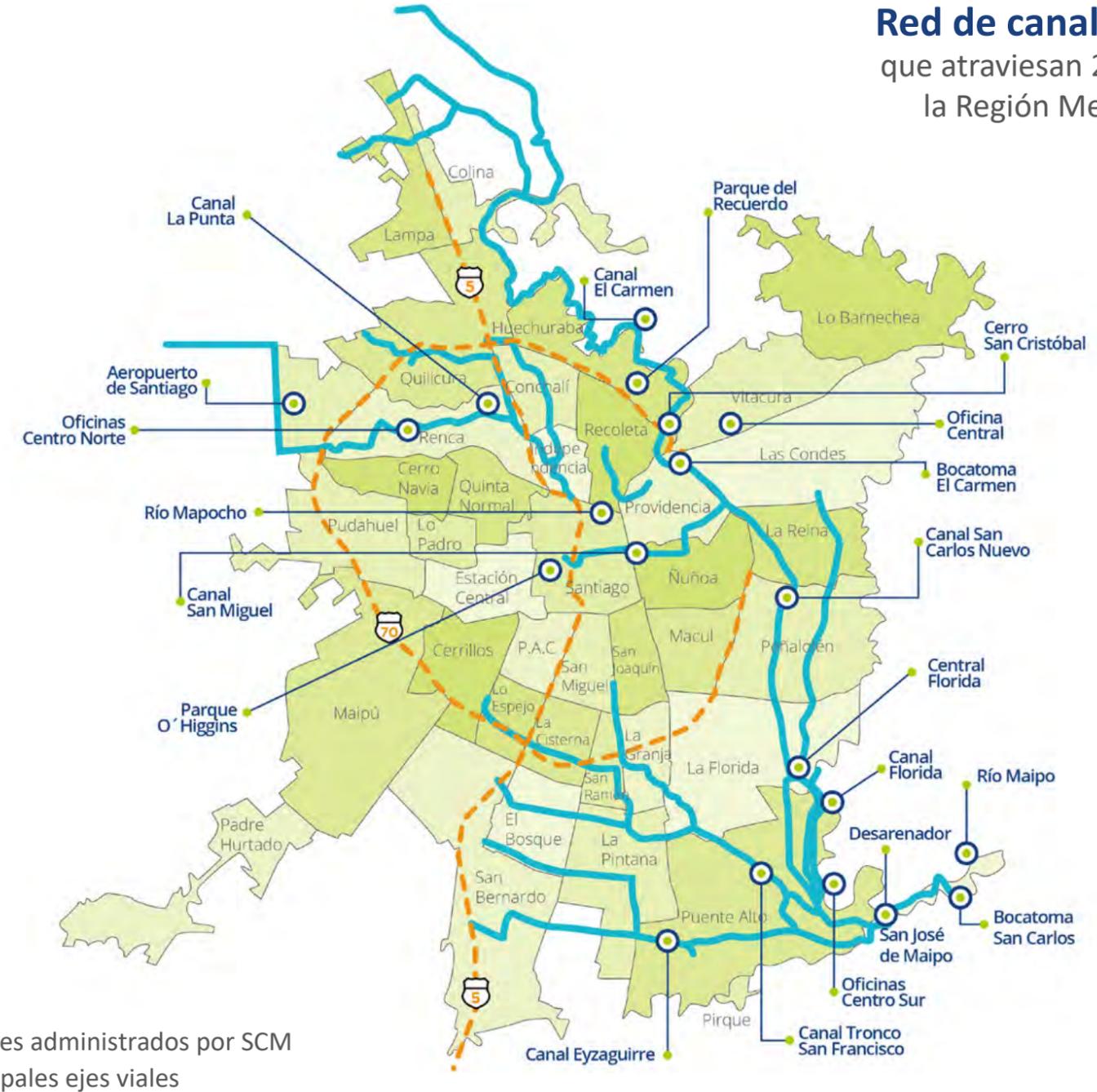
ADMINISTRACIÓN DE CANALES

La Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Maipo administra y distribuye 8.135 acciones y tiene jurisdicción sobre las siguientes asociaciones de canalistas:

- Sociedad del Canal de Maipo
- Asociación Canales Unidos de Buin
- Asociación del Canal de Pirque
- Asociación Canal Lonquén - Isla
- Asociación Canales de Maipo
- Asociación de Canalistas Lo Herrera
- Asociación Canal Huidobro

NUESTRAS REDES

Red de canales: **308 kms** que atraviesan 29 comunas de la Región Metropolitana



NUESTRAS CENTRALES

SCM gestiona tres centrales de pasada -que corresponden a Complejo Florida, Eyzaguirre y El Rincón-, aprovechando la infraestructura de sus canales y la fuerza motriz del agua. El Complejo Florida incluye a Central Florida I, II y III, la primera de las cuales fue inaugurada en 1909 y es la más antigua de América Latina aún en funcionamiento.

3 centrales
de pasada

Capacidad
instalada **30.7** MW

Producción de
energía 2022 **69** GWh

COMPLEJO FLORIDA

- Capacidad instalada: **28,5 MW**
- Producción de energía: **64,7 GWh**
- Inicio operación: **1909**
- Ubicación: **La Florida**



EYZAGUIRRE

- Capacidad instalada: **1,9 MW**
- Producción de energía: **2,0 GWh**
- Inicio operación: **2003**
- Ubicación: **Puente Alto**



EL RINCÓN

- Capacidad instalada: **0,3 MW**
- Producción de energía: **2,1 GWh**
- Inicio de operación: **2007**
- Ubicación: **La Florida**



OBRAS EN LA RED

Principales obras realizadas durante 2022



Obras ejecutadas: **\$2.946.134.482**



Mantenimiento de canales, bocatomas y compuertas: **\$389.497.753**



Inversión total en obras y mantenciones: **\$3.335.632.235**

Reparación, revestimiento y abovedamiento de canales:

Obras ejecutadas	Longitud (m)	Inversión (\$)
Abovedamiento de canales	428	\$395.438.033
Revestimiento parcial de cauces	5.309	\$2.186.131.888
Otros	2.329	\$364.564.561
Total	8.066	\$2.946.134.482

Corta de canales 2022

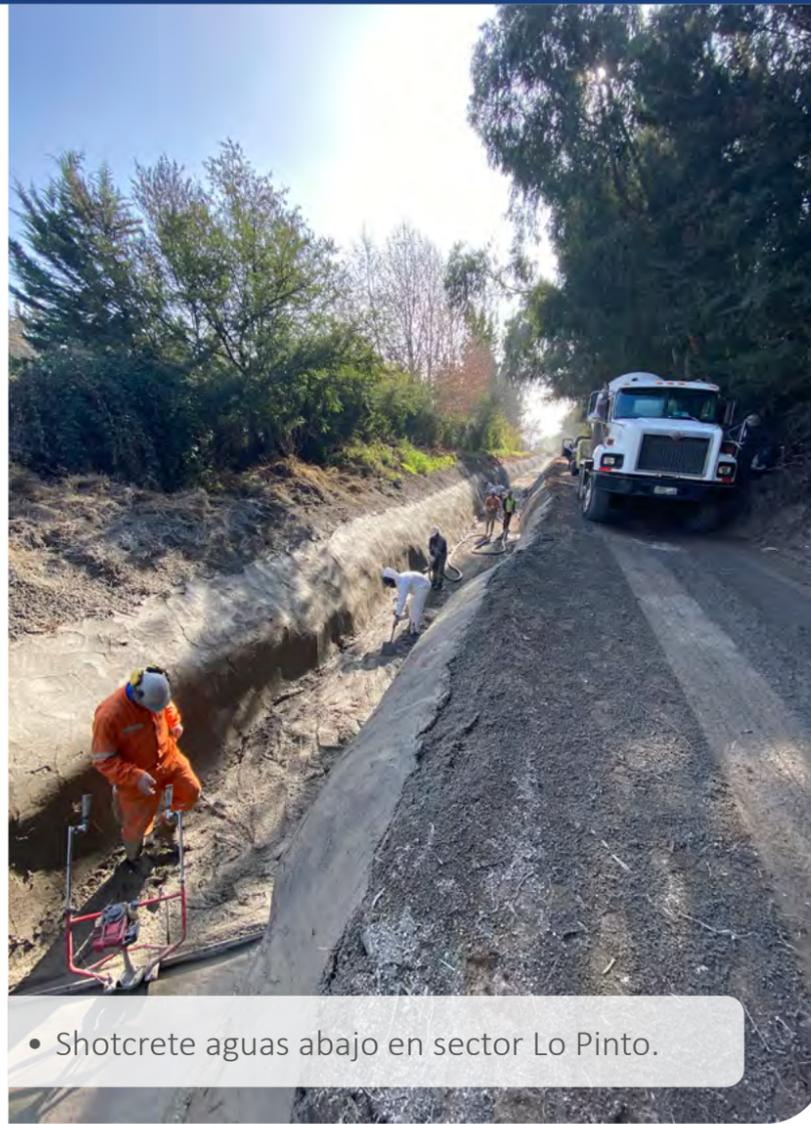
Fecha	
4 de junio	Corta Canal San Carlos (El Carmen y La Punta)
19 de junio	Reposición Canal San Carlos
20 de junio	Reposición Canales La Punta y El Carmen
16 de agosto	Corta Canal El Carmen
1 de septiembre	Reposición Canal El Carmen

OBRAS Y MANTENCIONES 2022 SECTOR NORTE:

Canal Batuco



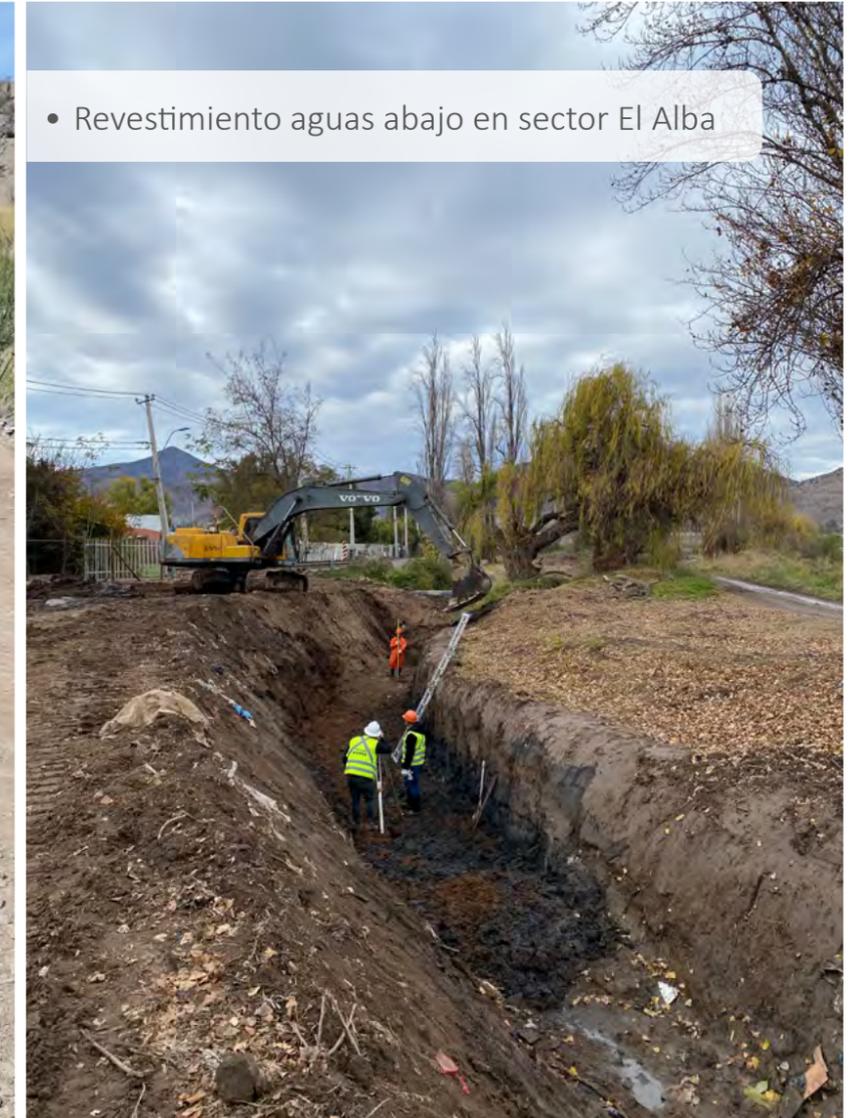
- Revestimiento aguas abajo Radial Nororiente.



- Shotcrete aguas abajo en sector Lo Pinto.



- Shotcrete aguas abajo marco partidor Colina-Batuco, en sector Portezuelo.



- Revestimiento aguas abajo en sector El Alba

Canal Colina



Limpieza sector Bocatoma La Punta.

Abovedamiento del Canal Lo Castro en cruce con la Ruta 5 Norte.



Canal La Punta, reparación de muro en sector Noviciado.

OBRAS Y MANTENCIONES 2022 SECTOR SUR:

Limpieza del Río Maipo en sector de la Bocatoma San Carlos.



1.400 metros de muro derecho y radier en Canal San Carlos, entre Departamental y Quilín.



Mantenimiento en Bocatoma San Carlos.

Mantenimiento en las compuertas del Desarenador Eyzaguirre.



APOYO A LAS COMUNIDADES 2022:

Construcción de sifón en la comunidad Casas del Alba.



Construcción de desagüe en la comunidad Legionarios de Cristo.

Reparación de compuerta en la comunidad Seminario Pontificio.





Instalación y reparación de acequia de la comunidad Santa Victoria.

Reparación de canal en comunidad Casas Viejas.



Reparación de compuerta en la comunidad Villa Las Rosas.





SITUACIÓN HÍDRICA

Enfrentando 13 años de sequía..... 20

Comprometidos con el cuidado del agua..... 22

ENFRENTANDO 13 AÑOS DE SEQUÍA

La sequía no dio tregua durante 2022. Aunque julio fue el mes más lluvioso de los últimos 16 años—según la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas—y entregó un leve respiro a la escasez hídrica, con un superávit de 20% respecto de la misma fecha en 2021, los registros hidrológicos continuaron muy por debajo de lo normal.

El persistente fenómeno de La Niña que dominó el territorio nacional hizo que el déficit de agua caída fuera de un 50%, aunque las lluvias de julio permitieron un leve incremento en las reservas de nieve.

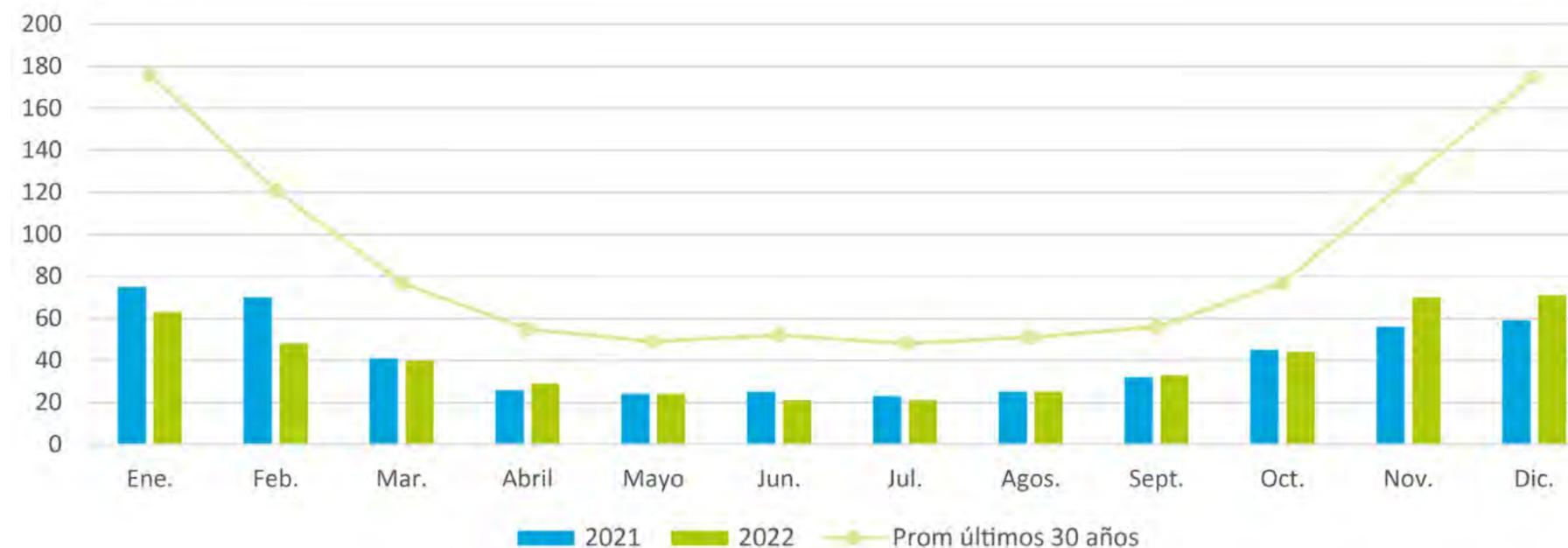
En Santiago, la Dirección Meteorológica de Chile registró precipitaciones por 164 mm en 2022, cifra que supera en un 45% a las lluvias

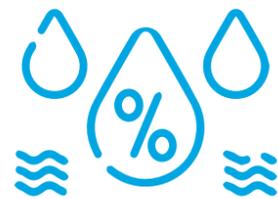
del año anterior, pero que sigue estando muy por debajo de la media normal de 220 mm.

Se pronostica un debilitamiento del fenómeno de La Niña y se espera una condición “neutral” para el comienzo de la temporada de lluvias en la zona central, incluso con probabilidad de pasar a una fase de El Niño para el segundo semestre, con un aumento de precipitaciones.

Los efectos del calentamiento global son evidentes en el Río Maipo. Pese a que en diciembre de 2022 se registró un caudal de 71 m³/s, mayor a los 59 m³/s del mismo mes en 2021, está lejos del promedio histórico de 204 m³/s para dicho período, según lo evidencia la medición anual.

Caudal anual Río Maipo en La Obra (m³/s)





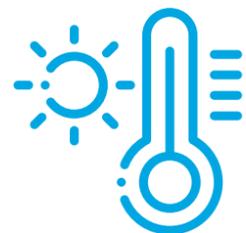
El Embalse El Yeso registró un déficit de 72% en 2022.

*Fuente: DGA, MOP.



Deshielos en Río Maipo (medido en El Manzano) registraron un 59% de déficit, con 1.201 millones de m³.

*Fuente: DGA, MOP.



Noviembre de 2022 fue el mes más cálido de los últimos 60 años.

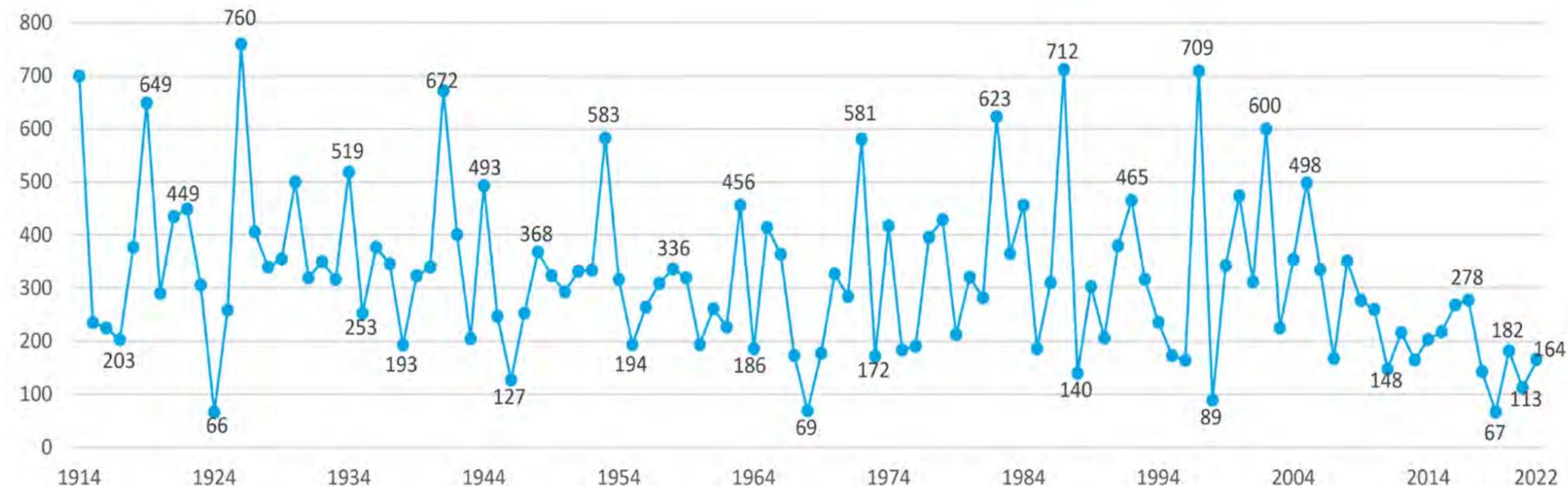
*Fuente: Dirección Meteorológica de Chile.



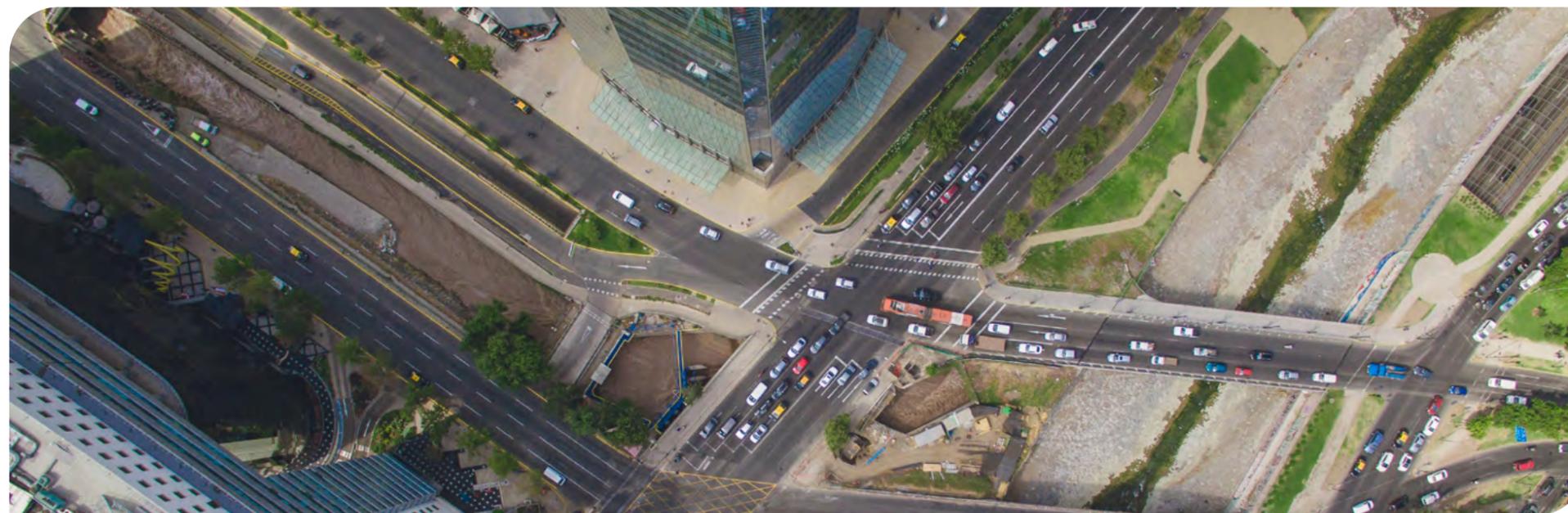
En 2022 hubo 35 decretos de escasez hídrica en todo el país.

*Fuente: DGA, MOP.

Precipitaciones anuales en Santiago período 1914 - 2022 (mm)



Fuente: Dirección Meteorológica de Chile.



COMPROMETIDOS CON EL CUIDADO DEL AGUA

Como Organización de Usuarios de Aguas con casi 200 años de historia, la Sociedad del Canal de Maipo tiene un rol protagónico en la conducción y distribución de las aguas entre sus asociados.

Ante el complejo escenario de crisis hídrica que afecta al país, la Sociedad ha debido extremar sus esfuerzos para mejorar la gestión y cuidado del recurso. Para ello, además de invertir más de \$3.000 millones de pesos en la mantención y mejora de la red de canales, se aumentó el presupuesto de ayuda a comunidades, lo que significó más trabajos de apoyo, como limpiezas de tranques, retiro de sedimentos y obras de mejora.

También, continuó desarrollando actividades informativas y de búsqueda de tecnologías que permitan un uso sustentable del agua que, dada la contingencia climática, es uno de los mayores desafíos a nivel nacional y mundial.

Es así como a través del informativo Gota a gota, de su sitio web (www.smaipo.cl) y del envío de correos electrónicos a asociados y regantes, se les mantuvo constantemente informados sobre la regularización de sus derechos de agua, la correcta mantención de los canales, la utilización de riego tecnificado y la postulación a programas de financiamiento estatal, entre otros temas.

Entre 2021 y 2022, el presupuesto de ayuda a comunidades aumentó un 85% llegando a \$1.000 millones.





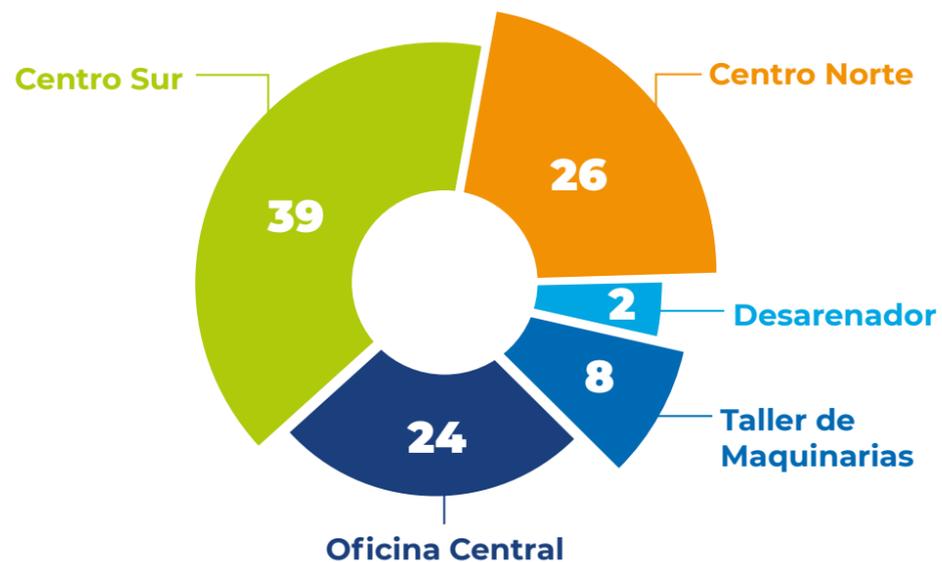
03

NUESTRA GENTE

Características del personal	24
Capacitación.....	26
Invirtiendo en las personas.....	27
Bienestar y salud	28
Un año para compartir	30
Prevención de Riesgos	32
Tecnologías de la Información	34

CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL

Dotación total: 99 personas

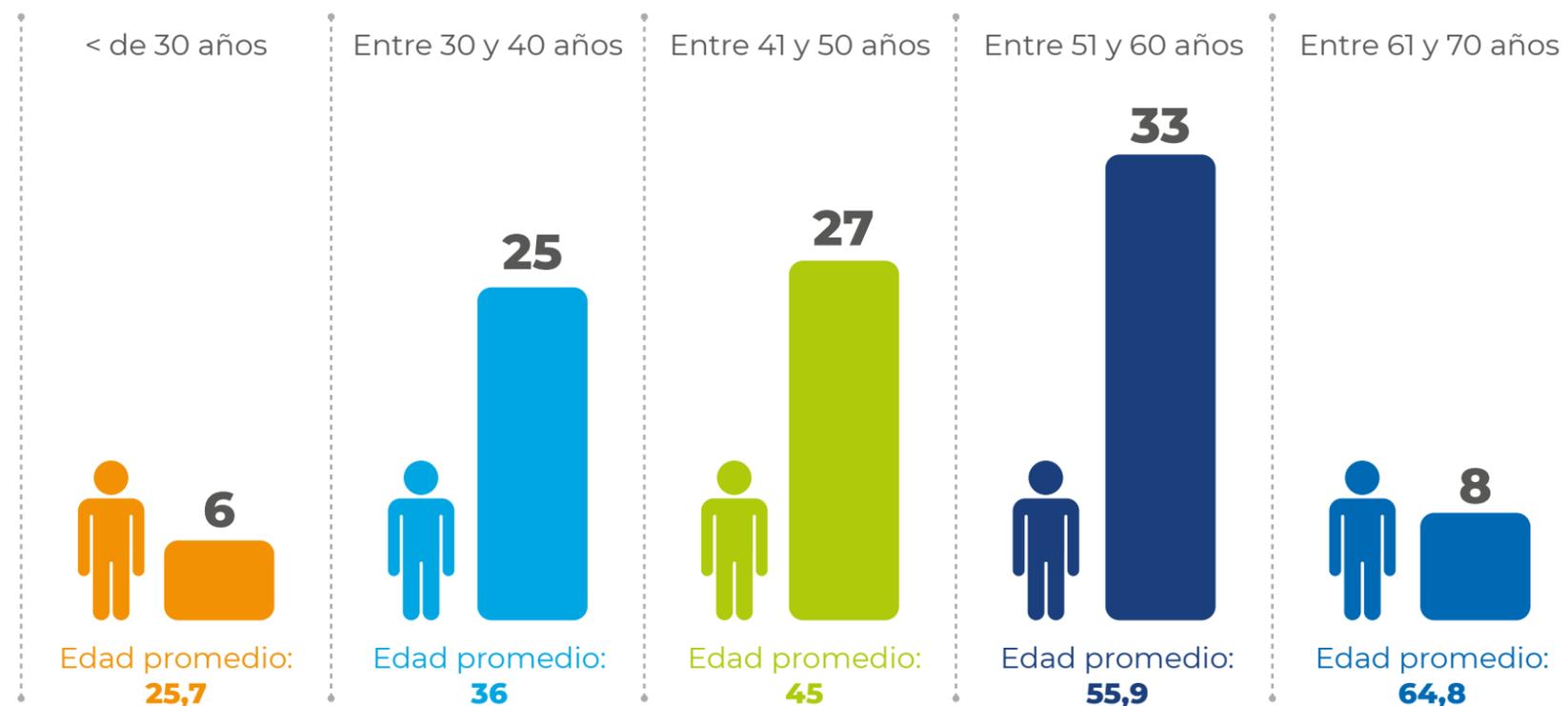


DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO

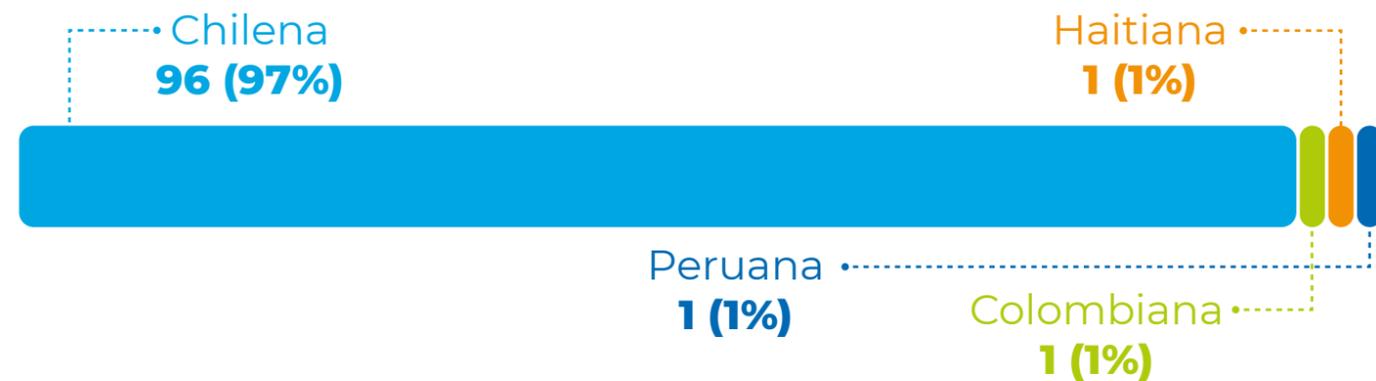


RANGO DE EDAD

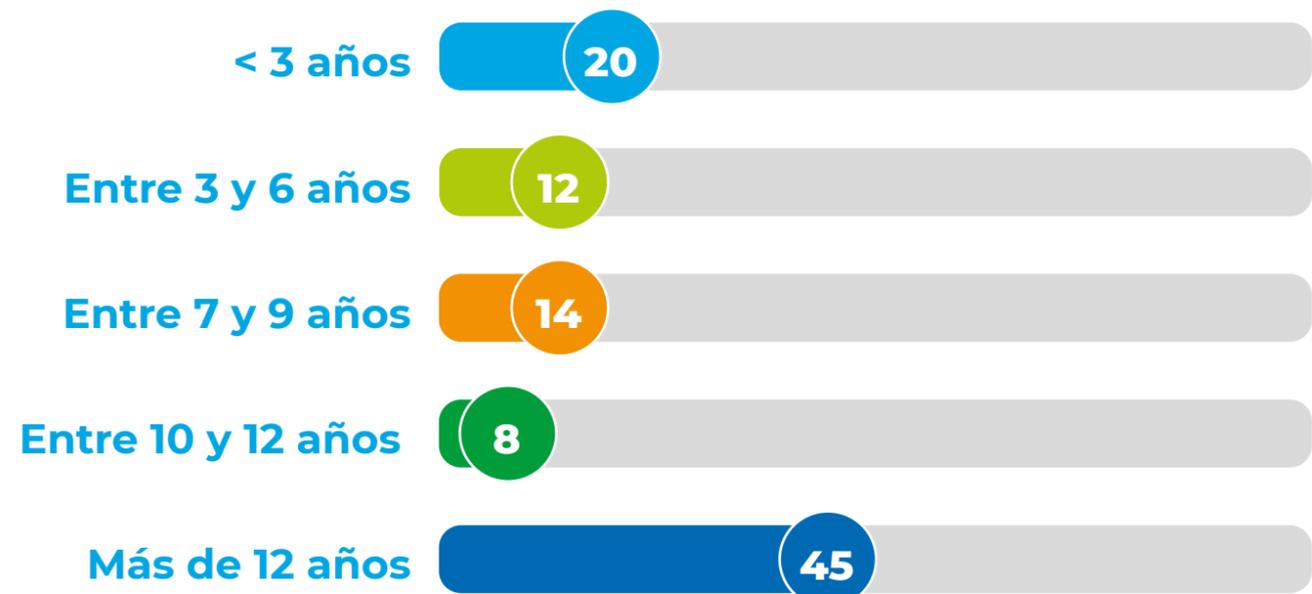
Al 31 de diciembre de 2022



DISTRIBUCIÓN POR NACIONALIDAD



DISTRIBUCIÓN POR ANTIGÜEDAD



DISTRIBUCIÓN POR PUESTO



CAPACITACIÓN



Inversión: **\$18.596.742**

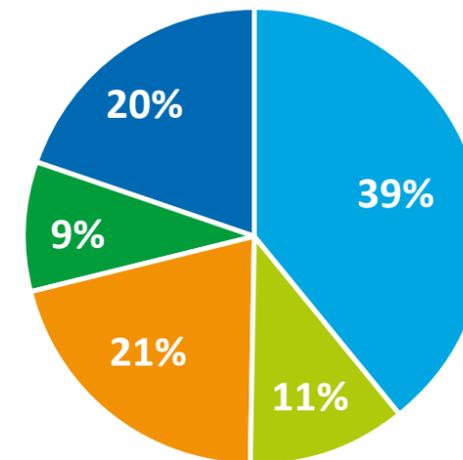


Capacitación total: **3.406 horas**
(+ 22,5% respecto de 2021)



33,7 horas de capacitación promedio por colaborador de manera presencial o remota.
(+29,6% respecto de 2021)

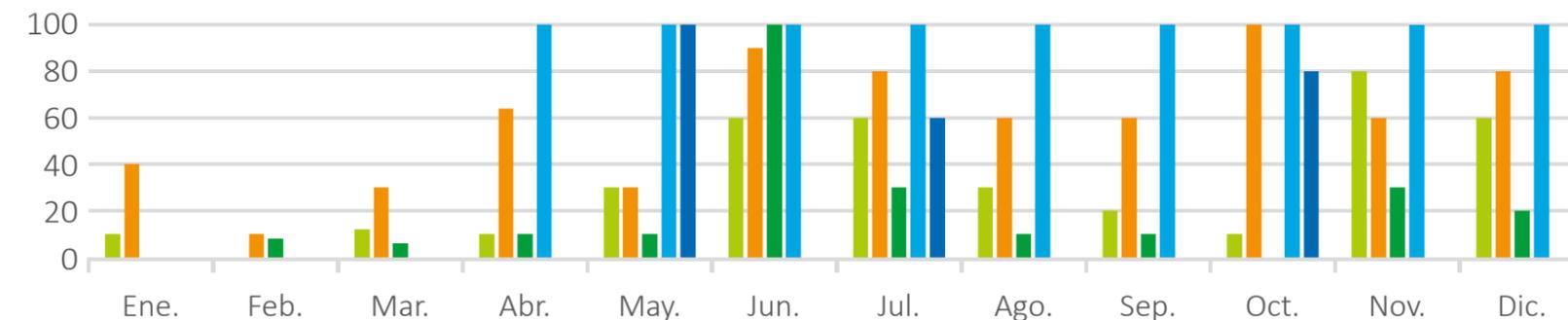
LAS PRINCIPALES CAPACITACIONES FUERON: PORCENTAJE HORAS DE CAPACITACIÓN



Temática	Horas
Programa Calidad de Vida	1.338
Cursos técnicos específicos	382
Charlas internas de Prevención de Riesgos	704
Charlas internas a empresas contratistas	314
Capacitación habilidades blandas	668

Total horas capacitación: **3.406**

DISTRIBUCIÓN POR MES



● Cursos externos: Técnicos específicos
 ● Charlas internas a empresas contratistas
 ● Capacitación habilidades blandas
● Cursos internos en Prevención de Riesgos
 ● Programa Calidad de Vida

INVIRTIENDO EN LAS PERSONAS



Talleres Outdoor “Fortaleciendo equipos”

En mayo se retomaron estas clásicas actividades que buscan potenciar el trabajo en equipo, el compromiso con los objetivos del área y la organización, y afianzar relaciones entre los equipos de trabajo.

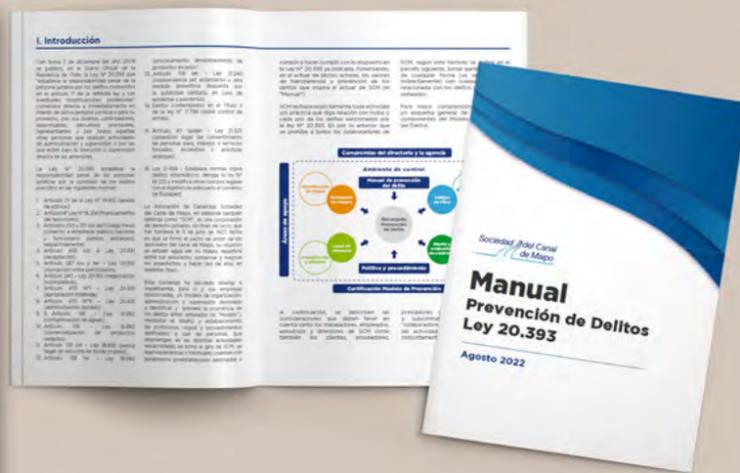
Comités Paritarios

Este año los comités se involucraron activamente en las capacitaciones, impartiendo charlas sobre uso de los elementos de protección y medidas preventivas.



Modelo de Prevención del Delito

Capacitación para informar a los trabajadores sobre los cambios en el Modelo de Prevención de Delito implementados por la sociedad, incluyendo los nuevos delitos descritos en la ley 20.393 de responsabilidad penal de la persona jurídica, donde destaca la entrada en vigencia de los delitos informáticos, entre otros.



Equipo audiovisual

En 2022 se invirtió en un equipo audiovisual, con el fin de transmitir las capacitaciones de manera online y, de ese modo, aumentar su cobertura para llegar a los trabajadores en terreno o en turno.

BIENESTAR Y SALUD

Seguro complementario de salud y vida

Se renovó la póliza de salud con Vida Cámara para salud, dental, catastrófico y plan de padres, y se mantuvo con vigencia anual el seguro de vida para trabajadores.



Exámenes preventivos de salud

Para detectar enfermedades crónicas y/o propias de la actividad y tratarlas a tiempo. Los resultados son entregados a cada trabajador.



Plan piloto de nutrición

Para los trabajadores diagnosticados con enfermedades cardiovasculares en los exámenes preventivos. El plan incluye evaluación y seguimiento, medición de IMC y diagnóstico nutricional integrado.





Campañas de vacunación

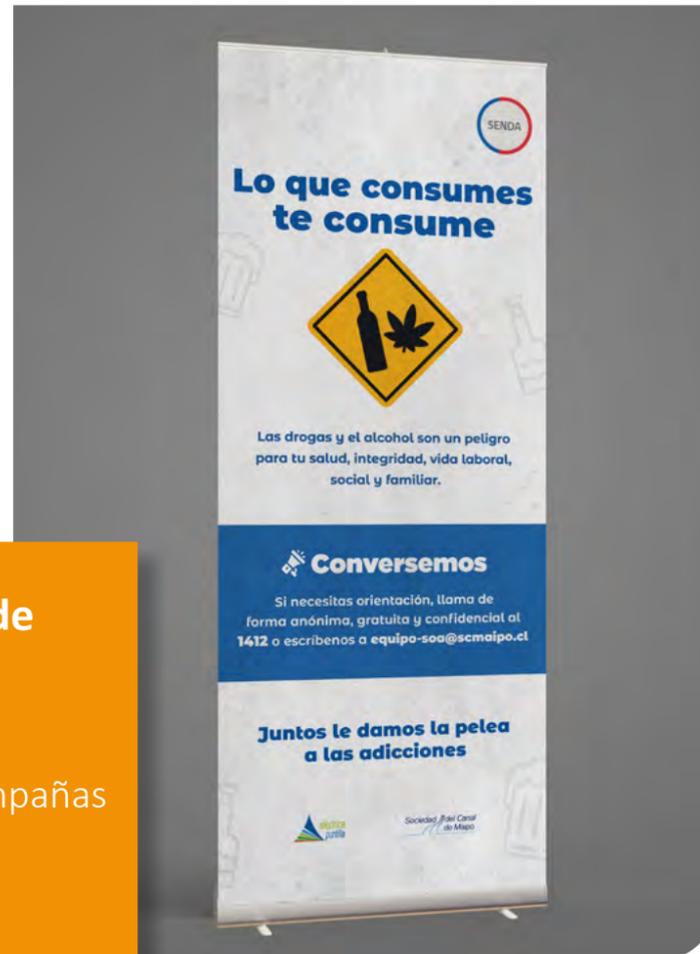
En los distintos centros se vacunó de manera gratuita a los trabajadores contra la influenza, priorizando al personal de turno, y se hicieron campañas para incentivar la vacunación contra el Covid-19.

Política Preventiva del Consumo de Drogas y Alcohol:

- Revisión de la política
- Actualización de los integrantes Campañas
- 1er control preventivo (aleatorio y confidencial)

Programa Calidad de Vida

Retomamos el programa de manera presencial, con las pausas activas y charlas informativas- online y presencial- a cargo de profesionales de la salud para sensibilizar sobre temas relevantes respecto a la salud mental y física.



BENEFICIOS

SCM entrega una serie de beneficios a sus trabajadores y grupo familiar, entre los que destacan:

- Bono de escolaridad
- Desarrollo profesional
- Apoyo y contención familiar

UN AÑO PARA COMPARTIR



El regreso de los cumpleaños

Cada sector retomó las celebraciones de los cumpleaños, que estuvieron paralizadas largo tiempo debido a la pandemia y aforos.



Vacaciones de verano

Los hijos de nuestros trabajadores capearon el calor estival con juegos inflables, globos y piscina.



Casi dos siglos de existencia

La Sociedad conmemoró sus 195 años de historia y los 25 años de su filial Eléctrica Puntilla.

140 trabajadores asistieron a la celebración

Vacaciones de invierno

Las familias aprovecharon las semanas de descanso sin clases con actividades de ecología, ciencia, cocina y espectáculos.





Festividades Patrias

Cuecas, juegos tradicionales y concurso de trajes típicos fueron parte de la celebración de Fiestas Patrias, que tuvo lugar el 15 de septiembre en Central Florida.



Conmemorando el trabajo en equipo

Los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS) festejaron con un almuerzo su participación en la corta del Canal San Carlos, donde trabajaron en equipo para resguardar la seguridad de trabajadores y contratistas.



Fin de año

El año culminó con una celebración en el parque acuático Thermas Internacionales.



PREVENCIÓN DE RIESGOS

Con el objetivo de seguir fortaleciendo nuestra cultura preventiva, en enero de 2022 la Sociedad del Canal de Maipo realizó su primera auditoría de seguimiento de la norma ISO 45.001, denominada Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Los resultados fueron satisfactorios, pues no hubo hallazgos que reportar.

La certificación contiene una serie de mejores prácticas, cuya finalidad es proteger la vida y salud de los integrantes de la organización. Además, refuerza la cultura de trabajo ordenado, limpio y seguro, bajo estándares internacionales de seguridad y así prevenir accidentes y enfermedades laborales.



La segunda auditoría de vigilancia para mantener la certificación se realizó en marzo de 2023, con el objetivo de:

- 1. Verificar que el sistema de gestión es mantenido por la organización.**
- 2. Confirmar que el sistema es capaz de alcanzar los objetivos de la organización en relación con la política.**
- 3. Chequear la implementación de acciones de mejora.**
- 4. Comprobar que el sistema cumple con todos los requisitos de la norma auditada.**
- 5. Constatar que la organización ha implementado efectivamente las disposiciones previstas.**

La tasa de accidentabilidad de 2022 fue de un 3,03%.

Considerando que la organización ya cuenta con una cultura preventiva, uno de los objetivos del Sistema de Gestión es migrar al desafío que propone la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) que cuenta con una plataforma para la implementación de procesos preventivos, denominada ACHS Gestión. Se trata de una metodología para gestionar la seguridad y salud en el trabajo, de forma sistemática, basada en la norma ISO 45.001.

La plataforma define una serie de procesos preventivos que permite:

- Incorporar las mejores prácticas internacionales en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Aplicar la normativa vigente en materias de seguridad y salud en el trabajo.
- Implementar los procesos según las necesidades y objetivos de la organización.

La implementación de esta metodología cuenta con 12 procesos esenciales para optar a la certificación en gestión de la seguridad y salud en el trabajo, al reflejar la excelencia en la gestión preventiva de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales.

Fomentando la cultura preventiva



Riesgos psicosociales:

Se desarrolló el Cuestionario de Evaluación de Riesgos Psicosociales en el Trabajo SUSESO/ISTAS21, a fin de identificar y medir aquellos factores derivados del trabajo que constituyen un riesgo para la salud. Los resultados fueron satisfactorios, arrojando un riesgo bajo.



Potenciando a nuestros contratistas:

Antes de iniciar cualquier trabajo, el área de Prevención de Riesgos realiza charlas para informar sobre los posibles riesgos que podrían implicar las labores, las medidas preventivas y los métodos de trabajo establecidos en el Reglamento Especial para Empresas Contratistas y Subcontratistas.



438 trabajadores capacitados

1.197
actividades
realizadas

98%
de cumplimiento



Otros:

- Charlas de sensibilización auditoría de vigilancia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (basado en la norma ISO 45.001).
- Taller plan de emergencia.
- Charla de técnicas de inmovilización.
- Taller uso de extintores y mecanismos de emergencia.
- Charla sobre el uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA).
- Charla de enfermedades profesionales.
- Charla de reanimación cardiopulmonar.
- Charla de uso de collar cervical y tabla espinal.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La labor del equipo de TI durante 2022 continuó siendo fundamental para que las unidades organizacionales de SCM desarrollen sus funciones y procesos de manera eficiente y segura, apoyadas con asistencia técnica, medios y tecnologías informáticas.

Las mejoras tecnológicas apuntaron a identificar nuevas oportunidades de optimización, siendo las siguientes algunas de las principales:



• Sala de capacitación de Vizcachas, donde se incorporó multimedia.

- Ampliación de los datos disponibles de caudales, en tiempo real, para consulta en el sitio web por parte de los regantes.
- Renovación del Data Center de contingencia en Florida y actualización de su equipos. Con el fin de asegurar la continuidad operacional de SCM, en el caso de alguna eventualidad que pudiera ocurrir respecto del Data Center primario.

- Data Lake -que es un repositorio de almacenamiento para datos en bruto y base en generación de reportes- para SCM, respecto de información de sensores, medidores de energía, datos económicos y otros que importan a la operación.
- Avances en la implementación del estándar de ciberseguridad del sector eléctrico chileno.



• Cámara solar en Batuco, para vigilar el canal en tiempo real y evitar desbordes por acumulación de basura y otros obstáculos.



OTRAS INICIATIVAS TI

Digitalización de documentos históricos

Dados sus casi 200 años de existencia, la Sociedad del Canal de Maipo cuenta con documentos de relevante valor histórico, algunos incluso del siglo XIX, los que fueron digitalizados a fin de resguardarlos del deterioro y preservarlos adecuadamente.

Para ello, el área de Tecnologías de la Información importó un escáner especial para digitalizarlos, lo que permite gestionarlos de modo virtual, en una plataforma de consulta, y sin que sufran riesgo de ser dañados al ser consultados.



04

FUTURO SUSTENTABLE

Una cultura de gestión sustentable.....	36
Campaña solidaria	38
Aumenta zona de protección de Laguna Batuco	39

UNA CULTURA DE GESTIÓN SUSTENTABLE

En nuestros 195 años de existencia -que conmemoramos en 2022- hemos mantenido una permanente preocupación por gestionar las aguas del Río Maipo de manera sustentable, es decir, con un pleno respeto al medio ambiente, convicción que también está reflejada en nuestros valores institucionales.

SCM realiza sus actividades en el marco de una cultura de desarrollo sostenible, lo que deriva en la ejecución de proyectos con características sustentables.

Para ello contamos con un área Ambiental especializada dentro de la organización, la cual resguarda el cumplimiento normativo, gestiona el manejo de

residuos, reporta a la autoridad a través del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) y Sistemas de Seguimiento Ambiental del Ministerio Público, apoyando las actividades a través de un Sistema de Gestión Ambiental.

Sabemos que nuestra labor genera impactos en las personas, las comunidades y el ecosistema; y que somos responsables de adoptar y aplicar todas las medidas necesarias para mitigar y compensar todas las externalidades generadas por nuestra gestión del Río Maipo.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El compromiso con el cumplimiento de la normativa ambiental y las prácticas preventivas se concretan en un Sistema de Gestión, el cual está basado en los principios y directrices presentes en la norma ISO 14.001. De acuerdo con esto, se establece una política, documentos estratégicos y operativos que permiten contar, por ejemplo, con procedimientos para identificar riesgos y oportunidades ambientales los cuales son evaluados para tomar acciones que posteriormente se plasman en objetivos, metas y procedimientos operativos.

SCM cuenta con procedimientos documentados para el manejo, almacenamiento y retiro de residuos

peligrosos, que son dados a conocer a los trabajadores de la empresa.

Del mismo modo, cada requisito normativo de la legislación nacional que le es aplicable a la empresa es tratado como un elemento importante dentro de las actividades del área ambiental, asegurando su conformidad. El seguimiento del cumplimiento se realiza a través de auditorías internas programadas y no programadas para detectar oportunidades de mejora al mismo sistema.



RESIDUOS RETIRADOS Y DISPUESTOS EN SITIOS AUTORIZADOS

Residuos no peligrosos



Total residuos no peligrosos SCM 2022 =
72,12 TONELADAS

Residuos peligrosos retirados desde Taller Maquinaria



Total residuos peligrosos dispuestos en sitio autorizado (Bravo Energy) =
1.171 KG

RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD Y EL ENTORNO (STAKEHOLDERS)

El área de Medio Ambiente participa activamente de los procesos de consulta y participación ciudadana que abren empresas y proyectos externos a la organización y que, eventualmente, pueden generar impacto en los canales y su operación. De esta manera, en septiembre y octubre de 2022 se realizaron observaciones y requerimientos ambientales al proyecto Fotovoltaico Hugo Lorenzo en el marco de su evaluación ambiental, por constituirse aldaño al

Canal El Carmen, en el sector del cerro San Ignacio, en Quilicura.

En tanto, en mayo, el área de Medio Ambiente participó, en conjunto con la municipalidad de Huechuraba, en el lanzamiento del primer plan hídrico comunal, que fue abierto a las observaciones y opiniones de los distintos actores de interés para la comuna frente a la escasez hídrica.





RECICLAJE

En 2022 se realizó el reciclaje de residuos eléctricos y electrónicos a través de retiros propios desde la bodega de SCM y de la participación en la campaña “Reciclatón” de la Universidad de Chile realizada en octubre.

La “Reciclatón” contó con el entusiasmo y aporte de los trabajadores de la empresa, quienes entregaron equipos computacionales, accesorios, tóner de impresoras, cartridge, notebooks, computadores y pilas, entre otros desechos. Fueron llevados a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, la que agradeció el compromiso de SCM con la iniciativa medioambiental que promueve buenas prácticas para el reciclaje.

La mayoría de los aparatos serán reparados y donados a organizaciones sociales, así como escuelas y a centros de emprendimiento, para darles una segunda vida.



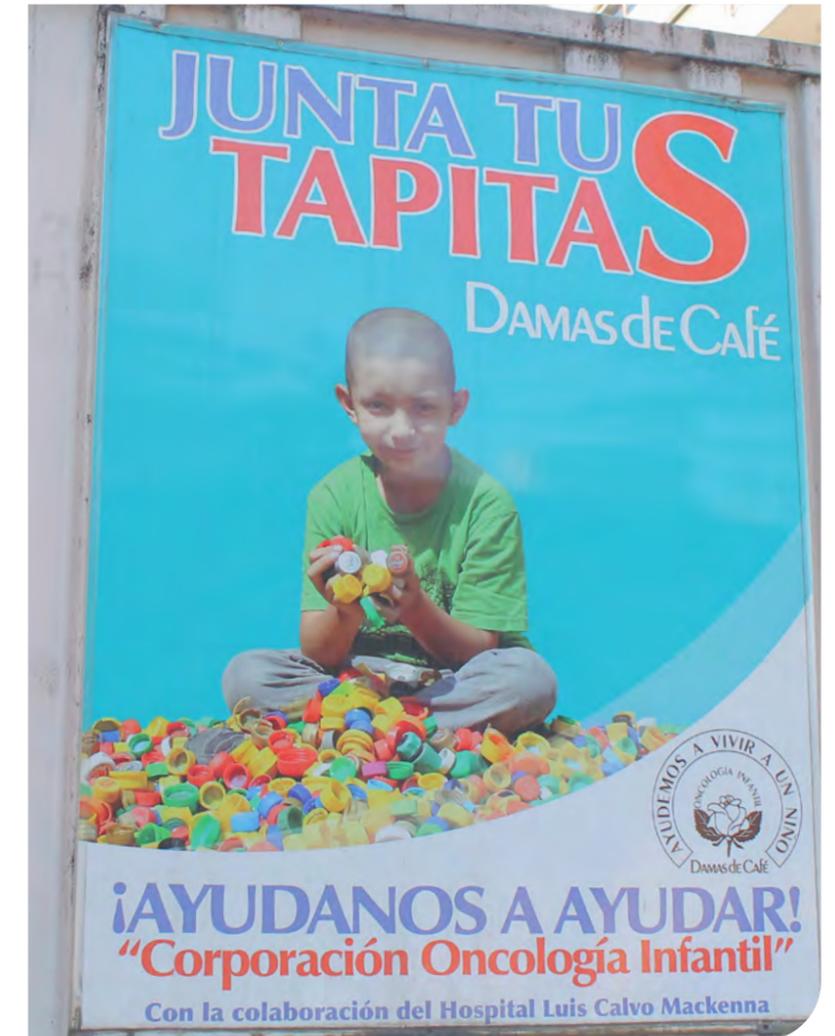
Se recicló un total de 1.324 KG de residuos durante el año.

CAMPAÑA SOLIDARIA

En 2022 SCM continuó colaborando con la campaña “Junta tus tapitas”, que va en beneficio de las familias con niños enfermos de cáncer que se atienden en los hospitales Calvo Mackenna y San Juan de Dios. Esta iniciativa de reciclaje tiene el respaldo de los

trabajadores desde hace más de tres años, quienes entregan sus tapas plásticas en puntos especialmente ubicados en cada sector por el área de Medio Ambiente y Sustentabilidad.

En la Reciclatón se entregaron 82,9 KG de residuos electrónicos



AUMENTA ZONA DE PROTECCIÓN DE LAGUNA BATUCO

Más de 43 hectáreas de terrenos contiguos sumó la Fundación San Carlos de Maipo a la superficie de la Laguna Batuco, aumentando en un 15% la zona de protección de este Santuario de la Naturaleza- de 274 hectáreas- situado en la provincia de Chacabuco. Esta ampliación fue posible gracias a un derecho real de conservación, constituido por el Estado de Chile a favor de la fundación, la cual trabaja hace años en un plan de manejo para preservar dicho ecosistema.

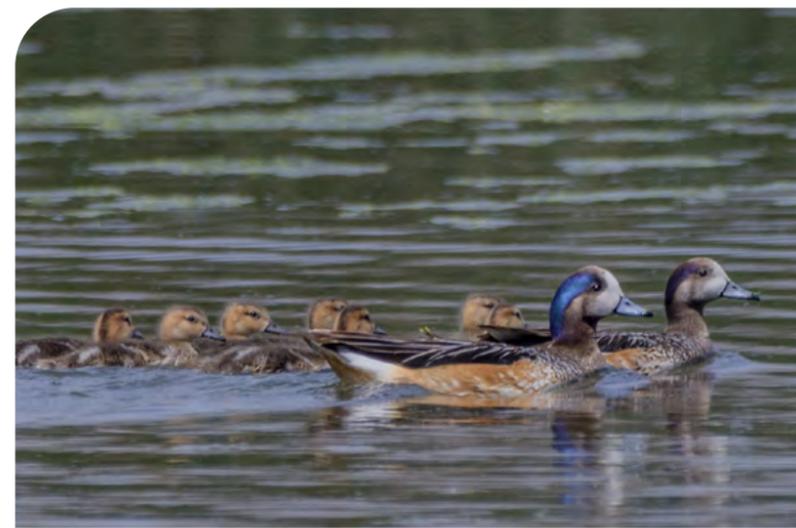
La Fundación San Carlos de Maipo-creada en 1997 bajo la tutela de la Sociedad del Canal de Maipo- compró en 2016 los terrenos de la laguna para resguardarla de manera efectiva, mediante un programa de educación ambiental y de infraestructura ecológica, que sea un legado para los niños del país. Un hito se registró en 2021 al ser declarada Santuario de la Naturaleza, lo que permitió activar herramientas de fiscalización, control y gestión para contrarrestar las amenazas a su sostenibilidad.

La Laguna de Batuco es uno de los componentes más importantes del Humedal de Batuco, con gran riqueza en biodiversidad, albergando a más de un tercio de las aves chilenas, entre otras especies animales y vegetales.

El aumento de su zona de protección a más de 300 hectáreas es relevante ya que se incorporó una pradera húmeda, fuente de alimento y región invernal del piuquén, un ganso silvestre nativo de Chile.

Ya se han consolidado importantes avances en la ejecución del plan de manejo, tales como la habilitación de pasarelas para visitas ordenadas, estaciones educativas y un cerco de protección ecológica, con acceso gratuito, libre y seguro.

La comunidad ha hecho uso consciente del lugar durante el año, en iniciativas como encuentros juveniles que buscan mitigar el cambio climático y resguardar el humedal de la acción humana; o actividades de pequeños agricultores que han dado a conocer su manejo eficiente del agua, entre otras.



En 2022, la Laguna de Batuco anexó 43 hectáreas de terrenos, que representan un aumento de 15% de su zona de protección.





COMUNIDAD DEL CARRIL DE MAIPO
HISTORIA DE ESTA OBRA
1896 - COMPUERTAS DE TOMA
PROYECTANTE
ELEDONDO FONTCELLA
INGENIERO
1903 - RADICEL PRIMITIVO
PROYECTANTE
JOAQUIN DIAZ BESCAIN
INGENIERO
LUIS LACARRIQUE A.
1915 - COMPUERTAS DESMORRIADORAS
PROYECTANTE
ALBERTO DIESSCO E.
INGENIERO
MANUEL OSSA COVARRUBIAS
1943 - VARIANTE Y RECONSTRUCCION
PROYECTANTE
MANUEL GARCIA DE LA MUERTI L.
INGENIERO
HERNAN DEL RIO ALDONATE

05

ESTADÍSTICAS

EQUIVALENCIA REGADOR SCM SEGÚN EL CAUDAL

QR M ³ /S	REGADOR L/S								
20	4,17	49	10,21	78	16,25	107	22,29	136	28,33
21	4,37	50	10,42	79	16,46	108	22,50	137	28,54
22	4,58	51	10,62	80	16,66	109	22,71	138	28,75
23	4,79	52	10,83	81	16,87	110	22,91	139	28,95
24	5,00	53	11,04	82	17,08	111	23,12	140	29,16
25	5,21	54	11,25	83	17,29	112	23,33	141	29,37
26	5,42	55	11,46	84	17,50	113	23,54	142	29,58
27	5,62	56	11,67	85	17,71	114	23,75	143	29,79
28	5,83	57	11,87	86	17,91	115	23,96	144	30,00
29	6,04	58	12,08	87	18,12	116	24,16	145	30,20
30	6,25	59	12,29	88	18,33	117	24,37	146	30,41
31	6,46	60	12,50	89	18,54	118	24,58	147	30,62
32	6,67	61	12,71	90	18,75	119	24,79	148	30,83
33	6,87	62	12,92	91	18,96	120	25,00	149	31,04
34	7,08	63	13,12	92	19,16	121	25,21	150	31,25
35	7,29	64	13,33	93	19,37	122	25,41	151	31,45
36	7,50	65	13,54	94	19,58	123	25,62	152	31,66
37	7,71	66	13,75	95	19,79	124	25,83	153	31,87
38	7,92	67	13,96	96	20,00	125	26,04	154	32,08
39	8,12	68	14,16	97	20,21	126	26,25	155	32,29
40	8,33	69	14,37	98	20,41	127	26,46	156	32,50
41	8,54	70	14,58	99	20,62	128	26,66	157	32,70
42	8,75	71	14,79	100	20,83	129	26,87	158	32,91
43	8,96	72	15,00	101	21,04	130	27,08	159	33,12
44	9,17	73	15,21	102	21,25	131	27,29	160	33,33
45	9,37	74	15,41	103	21,46	132	27,50	161	33,54
46	9,58	75	15,62	104	21,66	133	27,70	162	33,75
47	9,79	76	15,83	105	21,87	134	27,91	163	33,95 (*)
48	10,00	77	16,04	106	22,08	135	28,12	164	34,00 (*)

QR: Caudal del río

PRECIPITACIONES ANUALES DE AGUA CAÍDA EN SANTIAGO

Año	mm																
1824	440	1846	480	1868	598	1890	222	1912	291	1934	519	1956	264	1978	429	2000	474
1825	260	1847	373	1869	188	1891	614	1913	267	1935	253	1957	309	1979	213	2001	312
1826	294	1848	222	1870	205	1892	123	1914	700	1936	377	1958	336	1980	321	2002	600
1827	605	1849	317	1871	301	1893	238	1915	235	1937	346	1959	320	1981	282	2003	225
1828	560	1850	553	1872	176	1894	242	1916	225	1938	193	1960	194	1982	623	2004	354
1829	640	1851	360	1873	295	1895	293	1917	203	1939	323	1961	261	1983	365	2005	498
1830	233	1852	360	1874	263	1896	163	1918	377	1940	340	1962	227	1984	456	2006	335
1831	301	1853	210	1875	239	1897	355	1919	649	1941	672	1963	456	1985	186	2007	168
1832	198	1854	464	1876	203	1898	498	1920	290	1942	401	1964	186	1986	311	2008	351
1833	808	1855	547	1877	652	1899	773	1921	435	1943	205	1965	414	1987	712	2009	277
1834	304	1856	550	1878	402	1900	820	1922	449	1944	493	1966	364	1988	140	2010	260
1835	237	1857	229	1879	166	1901	384	1923	306	1945	247	1967	173	1989	303	2011	148
1836	438	1858	672	1880	653	1902	506	1924	66	1946	127	1968	69	1990	206	2012	216
1837	576	1859	324	1881	441	1903	194	1925	259	1947	253	1969	177	1991	380	2013	165
1838	312	1860	513	1882	304	1904	687	1926	760	1948	368	1970	327	1992	465	2014	203
1839	250	1861	365	1883	366	1905	616	1927	406	1949	324	1971	284	1993	317	2015	218
1840	306	1862	420	1884	387	1906	294	1928	340	1950	293	1972	581	1994	236	2016	268
1841	626	1863	181	1885	397	1907	268	1929	355	1951	332	1973	172	1995	173	2017	278
1842	342	1864	550	1886	126	1908	203	1930	500	1952	334	1974	417	1996	164	2018	143
1843	780	1865	285	1887	564	1909	184	1931	320	1953	583	1975	184	1997	709	2019	82
1844	260	1866	165	1888	693	1910	270	1932	350	1954	316	1976	191	1998	89	2020	188
1845	834	1867	239	1889	230	1911	170	1933	317	1955	194	1977	396	1999	343	2021	113,9
																2022	164

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

CAUDALES MEDIOS MENSUALES DEL RÍO MAIPO EN LA OBRA (1912- 2022)

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1912	131	115	105	61	53	58	52	55	71	113	140	200	96
1913	174	135	95	61	51	42	50	63	78	93	161	191	100
1914	163	126	76	51	41	58	80	98	124	158	199	237	118
1915	300	127	151	114	100	88	78	71	83	148	174	309	145
1916	290	195	145	81	62	47	40	40	39	83	116	141	107
1917	217	87	84	55	44	40	36	37	44	66	104	112	77
1918	105	144	90	48	45	37	39	43	56	76	102	303	91
1919	337	174	98	86	86	99	107	93	77	120	202	423	159
1920	462	295	153	115	78	78	71	59	66	95	118	233	152
1921	202	161	118	99	79	77	69	54	49	110	187	313	127
1922	250	147	103	66	49	43	45	45	76	111	161	275	114
1923	273	164	117	87	46	39	42	38	45	60	145	228	107
1924	251	155	98	54	40	36	29	26	32	44	51	92	76
1925	122	81	63	32	29	26	26	26	54	91	131	166	71
1926	176	165	97	68	44	47	50	50	71	125	154	166	101
1927	185	200	157	77	58	51	44	48	89	107	145	214	115
1928	195	148	100	60	47	41	41	32	45	83	132	192	93
1929	156	114	71	47	48	50	43	42	83	97	131	193	90
1930	128	96	62	53	45	48	68	56	63	89	124	260	91
1931	362	233	170	85	62	65	65	66	78	116	133	247	140
1932	263	173	150	107	68	53	55	57	66	87	173	218	123
1933	213	163	107	71	54	52	47	58	68	102	157	212	109
1934	239	128	85	60	48	72	49	59	66	97	155	224	107
1935	273	178	111	70	52	46	49	45	40	49	120	159	99
1936	157	111	72	43	43	46	42	42	51	79	129	202	85
1937	198	117	70	44	39	38	40	48	51	80	124	227	90

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1938	186	107	71	46	43	43	41	39	39	60	85	128	74
1939	128	82	64	40	35	37	37	39	40	53	100	121	65
1940	142	75	58	36	33	40	46	49	53	92	146	227	83
1941	296	147	81	59	67	65	56	71	95	204	257	352	146
1942	294	291	107	56	46	45	46	75	70	99	182	171	124
1943	212	152	87	64	53	50	45	43	43	90	168	221	102
1944	181	156	81	63	45	38	37	65	77	108	192	287	111
1945	263	144	106	92	56	49	42	41	48	84	89	129	95
1946	135	136	87	50	36	35	36	35	42	53	113	117	73
1947	130	106	76	42	29	31	27	29	37	55	141	155	72
1948	134	107	67	38	34	29	36	43	56	128	182	340	100
1949	198	134	91	65	54	50	40	40	37	77	139	130	88
1950	119	87	75	43	35	31	28	32	39	62	87	224	72
1951	179	98	68	43	33	32	41	42	41	67	132	204	82
1952	163	115	79	48	37	35	41	35	54	70	115	185	81
1953	139	119	76	45	35	37	37	49	82	109	234	347	109
1954	272	194	133	80	60	54	43	39	45	63	145	169	108
1955	154	111	74	49	36	37	33	29	33	47	132	144	73
1956	137	113	75	50	44	38	36	41	53	60	122	124	74
1957	122	104	78	42	26	28	28	31	36	58	116	181	71
1958	171	103	75	45	32	42	37	33	55	126	140	161	85
1959	131	107	73	56	49	41	52	54	70	94	172	227	93
1960	197	119	84	55	42	44	44	41	67	82	150	192	93
1961	130	89	77	46	40	53	42	45	54	113	202	242	94
1962	178	126	88	58	46	47	44	42	44	70	143	151	86
1963	113	87	60	40	34	33	49	49	69	99	143	342	93

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1964	402	200	116	75	58	45	41	35	43	55	75	84	102
1965	98	83	68	53	45	45	44	69	68	113	195	189	89
1966	258	159	106	71	55	46	48	50	64	96	154	156	105
1967	193	125	75	54	39	32	29	27	30	59	90	120	73
1968	102	90	75	44	28	21	21	20	27	31	46	41	46
1969	61	62	43	26	22	23	23	29	38	65	106	220	60
1970	134	104	70	49	42	36	43	42	47	68	91	99	69
1971	83	73	54	39	27	24	34	36	49	87	144	139	66
1972	129	87	56	42	47	53	51	44	69	95	156	405	103
1973	453	237	107	92	63	55	60	54	60	75	140	151	129
1974	168	123	88	63	61	81	61	52	67	130	199	198	108
1975	240	128	97	75	60	49	47	50	65	83	105	153	96
1976	123	89	74	48	37	41	35	63	46	57	113	123	71
1977	117	92	80	56	46	48	101	63	91	146	249	347	120
1978	169	159	102	69	58	51	107	78	73	109	221	418	135
1979	437	242	115	73	70	58	49	64	67	86	117	205	132
1980	294	165	129	143	138	106	98	84	85	116	186	386	161
1981	312	205	135	71	75	62	54	51	55	73	134	153	115
1982	154	123	71	60	54	167	144	101	146	136	274	493	160
1983	594	421	228	141	79	72	73	76	66	133	237	344	205
1984	284	227	113	68	60	55	69	59	75	129	146	202	124
1985	200	150	121	79	72	63	51	44	55	74	129	161	100
1986	132	111	87	63	53	184	58	57	72	110	126	204	105
1987	269	196	130	81	60	61	126	118	95	132	153	565	166
1988	492	222	119	89	72	54	43	48	52	85	114	113	125
1989	113	113	81	55	43	34	33	64	62	106	190	222	93
1990	147	96	73	52	45	41	41	40	46	66	114	121	74
1991	104	82	65	78	144	82	68	58	62	86	143	193	97
1992	310	173	110	66	65	57	55	51	64	105	159	204	118
1993	225	131	89	78	144	81	68	58	62	86	143	193	113
1994	192	100	79	55	49	46	65	51	62	76	173	203	96

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1929	151	103	74	55	47	49	42	42	56	65	134	168	82
1996	104	83	67	46	32	29	27	24	24	30	36	44	46
1997	66	55	44	32	28	97	52	72	123	107	198	318	99
1998	387	185	110	78	58	48	40	36	34	50	68	88	99
1999	88	82	53	35	30	29	27	27	52	81	118	118	62
2000	107	86	54	46	35	72	89	55	64	131	148	340	102
2001	317	215	120	73	54	47	89	89	79	127	178	421	151
2002	218	136	97	66	73	100	64	140	104	121	229	355	142
2003	412	245	151	88	57	62	60	52	54	85	119	129	126
2004	148	113	75	59	43	40	39	41	55	58	98	131	75
2005	130	108	63	46	45	121	81	132	101	135	263	423	137
2006	538	394	160	96	61	59	101	70	73	142	228	269	183
2007	238	145	102	61	45	42	46	39	49	77	116	124	90
2008	118	88	58	43	79	93	50	84	86	110	252	284	112
2009	202	149	88	60	47	42	40	46	67	73	111	216	95
2010	217	165	105	68	49	48	42	42	43	59	76	77	83
2011	70	67	56	42	33	29	28	28	36	48	82	98	51
2012	87	71	56	38	71	46	43	34	43	49	112	117	64
2013	133	97	58	43	35	37	34	37	43	65	96	129	67
2014	96	62	47	35	32	31	30	34	34	55	78	84	52
2015	83	66	54	38	31	26	26	44	42	55	105	156	61
2016	148	109	73	109	70	69	53	51	62	63	132	165	87
2017	180	117	68	60	48	46	43	40	45	63	93	118	77
2018	86	81	50	39	32	30	31	31	36	41	67	88	51
2019	85	73	48	37	32	28	27	25	27	27	46	52	42
2020	66	58	46	26	21	21	24	26	33	58	79	78	45
2021	75	70	41	26	24	25	23	25	32	45	56	59	42*
2022	63	48	40	29	24	21	21	25	33	44	70	71	41
Prom. 30 años	172	119	75	54	48	51	47	50	56	76	124	171	87

*De acuerdo a los Decretos de Escasez Hídrica N° 102-2020, y N° 48-2021 y N°192-2021, en 2021 el promedio del caudal del Río Maipo Repartible en La Obra fue de 40 m³/s.

CAUDALES MEDIOS MENSUALES DEL RÍO MAIPO EN EL MANZANO (1912- 2022)

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1947	147	215	57	38	31	31	35	31	40	46	138	163	81
1948	125	86	90	54	51	43	53	59	73	115	167	365	107
1949	302	131	84	82	43	29	50	50	72	108	191	182	110
1950	165	126	111	55	57	22	46	62	64	97	145	238	99
1951	197	133	99	66	61	69	75	77	74	108	181	212	113
1952	202	145	127	69	73	67	67	60	85	107	116	224	112
1953	187	167	98	56	54	60	54	146	156	160	235	364	145
1954	329	266	175	110	81	83	77	56	57	70	145	177	136
1955	163	214	62	51	47	50	45	42	45	60	111	127	85
1956	102	79	61	49	42	38	33	37	43	53	77	91	59
1957	93	75	63	55	41	43	42	41	47	63	100	147	68
1958	147	85	63	42	38	54	42	39	54	103	121	152	78
1959	168	98	82	64	58	54	57	62	66	85	129	201	94
1960	164	121	95	60	50	52	58	58	66	94	171	205	100
1961	151	118	115	80	57	76	61	65	78	144	234	209	116
1962	229	166	121	76	58	59	60	59	58	87	166	177	110
1963	125	101	79	60	45	41	60	72	69	91	128	286	96
1964	358	216	131	83	59	52	50	44	50	62	84	90	107
1965	111	98	72	56	46	46	43	72	86	114	199	200	95
1966	270	174	117	66	52	61	59	54	72	97	144	209	115
1967	195	151	93	66	43	33	32	32	33	50	71	117	76
1968	98	87	69	54	44	34	32	40	57	34	52	45	54
1969	70	65	52	34	32	40	30	34	42	66	106	224	66
1970	147	104	66	47	41	37	41	35	46	71	94	110	70
1971	83	84	55	57	27	24	34	35	48	89	172	162	73
1972	145	105	75	50	71	109	65	85	91	131	205	303	120
1973	561	357	240	151	74	57	65	55	52	72	149	175	167

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
1974	178	121	93	63	58	65	58	56	73	142	207	215	111
1975	240	155	101	76	59	47	52	56	65	90	116	162	102
1976	142	100	79	49	37	41	34	32	37	56	122	137	72
1977	124	101	83	52	40	44	74	72	95	145	236	360	119
1978	248	143	99	70	55	49	98	77	77	123	222	304	130
1979	392	223	122	76	71	58	46	60	65	81	116	197	126
1980	280	168	123	127	122	102	100	89	96	121	185	365	156
1981	258	209	132	76	73	65	55	53	56	79	131	141	111
1982	137	110	73	54	52	110	148	99	140	158	285	572	162
1983	581	430	225	139	87	81	92	89	76	150	259	345	213
1984	286	224	108	71	61	45	68	63	80	168	183	305	139
1985	306	201	162	93	84	74	53	47	60	80	147	163	123
1986	141	126	96	70	62	78	83	67	86	127	174	365	123
1987	382	279	166	92	67	68	127	122	116	156	326	630	211
1988	475	255	199	124	82	61	51	55	58	92	138	132	144
1989	147	151	98	68	52	40	37	67	82	124	237	247	113
1990	182	123	84	62	59	53	51	50	57	79	129	132	88
1991	133	112	83	66	75	81	102	80	99	119	191	217	113
1992	273	197	148	87	74	76	70	68	77	122	202	270	139
1993	204	180	124	86	100	99	85	76	79	111	133	190	122
1994	214	135	127	73	67	64	78	78	82	110	220	226	123
1995	197	138	101	73	62	63	67	59	77	90	169	196	108
1996	128	111	96	68	50	45	41	39	39	47	51	58	64
1997	82	75	62	44	34	77	62	80	115	111	183	279	100
1998	407	201	133	97	72	62	56	57	47	61	77	93	114
1999	84	85	63	43	41	42	40	41	58	87	125	149	72
2000	137	101	70	54	51	98	79	73	71	131	173	324	114

Año	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Prom. Anual
2001	283	198	120	77	70	60	76	86	84	130	164	317	139
2002	211	149	105	78	64	80	66	105	115	139	260	312	140
2003	369	266	181	104	76	77	72	61	70	116	154	168	143
2004	175	127	92	66	52	50	49	51	65	75	102	140	87
2005	136	103	74	55	50	105	87	114	126	162	249	396	138
2006	452	303	166	108	80	74	113	91	96	159	235	261	178
2007	236	141	108	75	66	63	58	52	61	96	122	126	100
2008	125	98	70	58	95	93	62	80	81	116	244	278	117
2009	198	145	108	80	70	64	60	68	93	91	128	221	111
2010	197	149	118	82	63	60	51	51	55	84	108	105	94
2011	93	84	66	51	42	34	32	33	44	65	90	102	61
2012	86	81	74	55	54	46	43	35	48	54	139	145	72
2013	145	101	70	52	45	50	47	50	57	80	112	126	78
2014	107	85	70	59	51	50	46	48	48	84	107	90	70
2015	95	77	62	47	38	38	34	42	46	63	114	180	70
2016	153	129	100	112	75	76	65	67	76	88	137	171	104
2017	231	170	115	79	75	69	70	70	79	110	173	139	115
2018	109	105	60	53	35	36	34	37	47	55	92	117	65
2019	106	94	67	57	39	29	30	36	40	39	61	64	55
2020	78	64	48	26	23	24	27	37	55	75	85	82	52
2021	77	78	63	41	33	29	24	31	46	62	70	72	52
2022	72	48	37	27	22	17	18	27	32	46	76	85	42
Prom. 30 años	173	127	92	66	57	59	56	59	68	91	138	174	97



Certificado

Los Inspectores de cuenta que suscriben, certifican:

Que han examinado los Estados Financieros de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, encontrado conforme los saldos que arrojan el Balance General, el Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo y las notas adjuntas que conforman parte integral de los Estados financieros.

Hna. Loreto Errázuriz Quiroga

Alejandro Varela Sagredo

Santiago, 13 de Abril de 2023

PRESUPUESTOS DE ENTRADAS Y EGRESOS SCM INDIVIDUAL 2022-2023

(en miles de pesos históricos de cada año)

DETALLE	PRESUPUESTO 2022	REAL 2022	PRESUPUESTO 2023
Total ingresos	4.457.912	6.866.111	6.772.786
Venta de Energía	4.357.912	4.644.119	6.628.456
Otros ingresos	100.000	2.221.993	144.240
Costo operacional	-6.804.071	-5.418.141	-5.735.638
Operación Central Florida	-1.375.433	-1.894.125	-2.254.271
Costo administración	-2.651.374	-3.008.758	-3.886.615
Costo de desarrollo de proyectos	-54.168	-15.993	-48.445
Resultado operacional	-6.427.134	-3.470.906	-5.152.183
Ingresos Financieros	2.573.650	3.791.062	2.553.271
Utilidad Puntilla y otras relacionadas		6.546.246	1.656.246
Dividendos recibidos	1.800.000	1.389.688	1.290.000
Otros resultados no operacionales	10.952.135	-20.627.215	11.811.229
Corrección monetario y Diferencias de cambio	2.500.000	8.445.772	6.078.120
Gastos financieros (incl. Administración de cartera)	-527.000	-429.519	-427.423
Subtotal de excedentes	10.871.651	-4.354.872	17.809.260
Aporte a la Fundación	-1.731.398	-2.100.096	-2.009.518
Impuestos (recuperacion)		13.222.059	
Resultado final SCM	9.140.253	6.767.091	15.799.742

(*) A partir 1 de enero 2022 SCM opera comercialmente la central Hidraulica Florida



ESTADOS FINANCIEROS

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

Estados Financieros Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2022

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados

Estados de Resultados por Función Consolidados

Estados de Resultados Integrales Consolidados

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados

Estados de Flujos de Efectivo por Método Directo Consolidados

Notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados

SIGLAS UTILIZADAS:

\$: Pesos chilenos

M\$: Miles de pesos chilenos

MM\$: Millones de pesos chilenos

UF: Unidad de Fomento

IFRS: International Financial Reporting Standards

IASB: International Accounting Standards Board

NIC: Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

CINIIF: Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera



Informe de los Auditores Independientes

Señores Asociados y Directores de
Sociedad del Canal de Maipo:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Sociedad del Canal de Maipo y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados consolidados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad del Canal de Maipo y filiales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Cristián Maturana R.

Santiago, 13 de abril de 2023

KPMG Ltda.

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

Índice

Estados de situación financiera clasificados consolidados	51	3. Política de gestión de riesgos	65
Estados de resultados por función consolidados.....	52	4. Información por segmento.....	69
Estados de resultados integrales consolidados.....	52	5. Efectivo y equivalentes al efectivo	70
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados.....	53	6. Otros activos no financieros corrientes	72
Estados de flujos de efectivo por método directo consolidados	54	7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	72
Notas a los estados financieros consolidados	55	8. Saldos y transacciones con partes relacionadas	73
1. Actividad y estados financieros consolidados.....	55	9. Inversiones en filiales	75
2. Resumen de las principales políticas contables	56	10. Otros activos financieros no corrientes	76
2.1 Bases de presentación.....	56	11. Activos intangibles distintos de la plusvalía	76
a) Bases de preparación.....	56	12. Propiedades, planta y equipo	77
b) Bases de consolidación	56	13. Activos y pasivos por impuestos corrientes	79
c) Propiedades, plantas y equipos	56	14. Impuestos a las ganancias	80
d) Arrendamientos	57	15. Impuestos diferidos	80
e) Activos intangibles	58	16. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.....	80
f) Deterioro del valor de los activos	58	17. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	82
g) Instrumentos financieros	59	18. Otras provisiones corrientes y no corrientes	82
h) Inversiones contabilizadas por el método de participación	59	19. Provisiones por beneficio a los empleados corrientes y no corrientes.....	83
i) Provisiones	59	20. Patrimonio neto	84
j) Beneficios a los empleados.....	60	21. Ingresos de actividades ordinarias	85
k) Conversión de saldos en moneda extranjera	60	22. Otras ganancias (pérdidas).....	85
l) Bases de conversión	60	23. Composición de costos y gastos relevantes	85
m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	60	24. Garantía comprometida con terceros, otros activos, pasivos contingentes y otros	87
n) Impuesto a las ganancias	60	25. Sanciones	91
o) Reconocimiento de ingresos	61	26. Distribución del personal	91
p) Estado de flujos de efectivo	61	27. Medio ambiente	91
q) Derivados y operaciones de cobertura.....	61	28. Hechos posteriores.....	91
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	61		
2.3 Nuevos pronunciamientos contables.....	62		

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Activos	Nota	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	188.087.162	210.233.543
Otros activos no financieros, corrientes	6	540.479	374.870
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	3.484.729	4.485.283
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	8	2.371.678	299.699
Activos por impuestos, corrientes	13	878.559	-
Activos corrientes totales		195.362.607	215.393.395
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	10	21.656.478	18.038.960
Otros activos no financieros, no corrientes	6	3.014.803	2.019.398
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	7	25.276.708	22.685.567
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	29.149.588	29.334.539
Propiedades, Planta y Equipo	12	130.465.721	129.859.876
Activos por impuestos diferidos	15	46.687.409	28.667.378
Total de activos no corrientes		256.250.707	230.605.718
Total de activos		451.613.314	445.999.113

Patrimonio y pasivos	Nota	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	16	1.959.084	2.329.863
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17	5.257.041	5.252.444
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	8	2.087.578	1.690.621
Otras provisiones, corrientes	18	44.873	77.567
Pasivos por Impuestos, corrientes	13	252.668	4.333.937
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	19	396.422	451.485
Pasivos corrientes totales		9.997.666	14.135.917
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	16	18.488.402	18.773.232
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	17	101.577	931.591
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	19	25.184	23.793
Total de pasivos no corrientes		18.615.163	19.728.616
Total pasivos		28.612.829	33.864.533
Patrimonio			
Fondo de reservas patrimoniales	20	32.803.378	32.803.378
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	298.436.585	291.817.305
Otras reservas	20	49.204.557	49.204.557
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		380.444.520	373.825.240
Participaciones no controladoras		42.555.965	38.309.340
Patrimonio total		423.000.485	412.134.580
Total de patrimonio y pasivos		451.613.314	445.999.113

* Las notas adjuntas números 1 a la 28, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de Resultados por Función	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	21	24.147.518	19.200.181
Costo de ventas	23	(12.108.636)	(11.769.337)
Ganancia bruta		12.038.882	7.430.844
Gasto de administración	23	(5.010.258)	(4.622.379)
Otros gastos, por función	23	(2.103.758)	(1.691.115)
Otras ganancias (pérdidas)	22	(20.814.311)	9.028.789
Ingresos financieros	23	4.323.569	4.416.099
Costos financieros	23	(1.065.214)	(1.429.254)
Diferencias de cambio	23	2.594.424	30.085.251
Resultados por unidades de reajuste	23	1.787.833	532.218
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(8.248.833)	43.750.453
Ganancia (pérdida) por impuestos a las ganancias	14	19.114.738	(6.043.890)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		10.865.905	37.706.563
Ganancia (pérdida)		10.865.905	37.706.563
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a la controladora		6.619.280	35.176.287
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		4.246.625	2.530.276
Ganancia (pérdida)		10.865.905	37.706.563

* Las notas adjuntas números 1 a la 28, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de Resultados Integral	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Ganancia (pérdida)		10.865.905	37.706.563
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		-	-
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		-	-
Coberturas del flujo de efectivo			
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo			
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		10.865.905	37.706.563
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a la controladora		6.619.280	35.176.287
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		4.246.625	2.530.276
Resultado integral total		10.865.905	37.706.563

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

31-12-2022	Fondo de reservas Patrimoniales	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2022	32.803.378	-	49.204.557	49.204.557	291.817.305	373.825.240	38.309.340	412.134.580
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					6.619.280	6.619.280	4.246.625	10.865.905
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	-	6.619.280	6.619.280	4.246.625	10.865.905
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	6.619.280	6.619.280	4.246.625	10.865.905
Saldo Final Período Actual 31-12-2022	32.803.378	-	49.204.557	49.204.557	298.436.585	380.444.520	42.555.965	423.000.485

31-12-2021	Fondo de reservas Patrimoniales	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2021	32.803.378	-	49.204.557	49.204.557	256.641.018	338.648.953	35.779.064	374.428.017
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)					35.176.287	35.176.287	2.530.276	37.706.563
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	-	35.176.287	35.176.287	2.530.276	37.706.563
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	35.176.287	35.176.287	2.530.276	37.706.563
Saldo Final Período Actual 31-12-2021	32.803.378	-	49.204.557	49.204.557	291.817.305	373.825.240	38.309.340	412.134.580

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		31.842.931	23.695.545
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	14.305
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(12.373.840)	(10.736.911)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(4.888.613)	(4.495.210)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(1.906.201)	(890.776)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(4.940.582)	38.146
Otras entradas (salidas) de efectivo		54.137	264.200
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		7.787.832	7.889.299
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	8.1	(1.607.816)	(1.474.707)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		9.500	350
Compras de propiedades, planta y equipo		(10.034.366)	(6.290.408)
Dividendos recibidos		3.998.403	4.382.502
Intereses recibidos		407.292	102.160
Flujos de efectivo procedentes de la venta de participaciones no controladoras		2.156.260	47.469.841
Cambios en la valorización de instrumentos financieros		(24.970.966)	10.061.625
Otras entradas (salidas) de efectivo		321.015	333.642
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(29.720.678)	54.585.005

Las notas adjuntas números 1 a la 28, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo			-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo			-
Total importes procedentes de préstamos			
Pagos de préstamos	5.e	(2.256.213)	(6.999.369)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	5.e	(88.540)	(74.787)
Dividendos pagados	5.e	(5.773)	(3.947)
Intereses pagados	5.e	(794.078)	(1.092.952)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(3.144.604)	(8.171.055)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(25.077.450)	54.303.249
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		2.931.069	29.311.152
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(22.146.381)	83.614.401
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	5	210.233.543	126.619.142
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5	188.087.162	210.233.543

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Con el nombre de Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (“Sociedad del Canal de Maipo”), se formó una asociación cuyo objetivo es extraer agua del Río Maipo, repartirla entre sus asociados, conservar y mejorar los acueductos, y hacer uso de ellas en distintos fines. Posteriormente en el año 1997 se creó la filial Eléctrica Puntilla S.A. cuyo objetivo es la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, distribución, venta y aprovechamiento en cualquier forma hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

La Asociación, corporación de derecho privado, sin fines de lucro, fue fundada el 5 de julio de 1827, fecha en que se firmó el pacto de unión de los asociados del canal de Maipo. Los actuales estatutos fueron aprobados por decreto del ministerio de industrias y obras públicas N°2050 del 13 de noviembre de 1909, modificados por escrituras de fecha 14 de abril de 1945, 16 de abril y 5 de septiembre de 1969, y de 9 de marzo de 1994, y juntas generales extraordinarias de accionistas de fecha 14 de abril de 2009, fecha 10 de junio y 20 de diciembre de 2010. Con fecha 28 de enero 2011 mediante el decreto N° 181 del ministerio de obras públicas, se aprobó reforma a los estatutos de Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.

Centrales en operación

El día 1 de mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de la central Puntilla que fue adquirida a CMPC, e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para la Sociedad del Canal de Maipo y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo, ésta última administrada por la Sociedad del Canal de Maipo.

A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4.000 kVA de potencia instalada y la otra en 1942 de 10.000 kVA de potencia instalada. Bajo la administración de Eléctrica Puntilla S.A. se desarrollaron varias obras y mejoras y entre ellas, el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.955 kVA de potencia instalada, incluyendo la ampliación de la casa de máquinas para la incorporación del generador LDW y de la turbina Kössler, las que entraron en operación en octubre de 2006.

Durante el cuarto trimestre del 2013 se pusieron en operaciones la central Las Vertientes (de 2 MW de potencia y 16,3 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del Canal Sirena y restituye sus aguas al Río Maipo inmediatamente aguas arriba de la bocatoma de la Sociedad del Canal de Maipo. También en el mismo periodo se puso en operación la central El Llano (de 2 MW de potencia y 8,8 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del caudal de riego de la Asociación de Canalistas de Pirque.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada total de 22.955 kVA y una generación media anual durante los últimos 4 años de 115 GWh. (Cifra inferior a la hidrología media, atendido que los últimos cuatro años han sido “secos”).

Adicionalmente, Eléctrica Puntilla concluyó la construcción de la central Itata en el primer semestre de 2016, en el homónimo río, en la comuna de Yungay. Es una central de pasada que tiene una potencia de generación de 20 MW y representó una inversión de US\$ 54 millones.

Proyectos en construcción

Actualmente se mantiene una obra en ejecución llamada Central Ñuble. Se trata de una central de pasada ubicada en el Río Ñuble, XVI Región, su capacidad instalada es de 136 MW y una línea de transmisión (220kV) de 121 Km, que representa una inversión total aproximada a los US\$ 504 millones, monto que no incluye la Línea hasta Ancoa con un costo de US\$ 70 millones.

Con fecha 04 de julio 2022, la sociedad informó a través de un hecho esencial que, Hidroeléctrica Ñuble SpA (HÑ) informó, una nueva estimación de fecha de puesta en marcha del proyecto Central Ñuble de Pasada – para el segundo semestre del año 2026 – modificándose por tanto el ya informado mediante hecho esencial presentado a la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 27 de agosto de 2020. La nueva estimación de plazos se basa en que, a esta fecha y no obstante que Hidroñuble ha realizado importantes esfuerzos en pos de dicho objetivo, no ha sido posible aún obtener el financiamiento necesario para completar el Proyecto. Sin perjuicio de ello, Hidroñuble ha informado a la Sociedad que se mantiene en un proceso de búsqueda activa de socios estratégicos para el desarrollo y materialización del Proyecto.

HÑ tiene convenido con la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A. (STC) propietaria de la línea de Transmisión San Fabián-Ancoa, que conserve el “Sistema de Transmisión” en perfecto estado de disponibilidad, seguridad y operatividad, para evacuar la totalidad de la potencia y energía de la Central Ñuble, al menos, hasta el día 31 de marzo de 2023, encontrándose ya provisionado en el balance el monto de la inversión necesaria para llegar hasta dicha fecha. De acuerdo con ese convenio, a más tardar, el 31 de enero de 2023 HÑ deberá confirmar si a partir de abril de 2023 empieza a pagar los montos de AVI y COMA de la Línea establecido en el contrato de peaje, suscrito el 4 de marzo de 2015 y modificado el 4 de octubre de 2019, que mensualmente, en moneda actual, ascenderían al equivalente MUS\$463. Si no se ratifica la continuidad de dicho Contrato de Peajes, este terminaría el día 31 de marzo de 2023 devengándose el valor de una opción, por el equivalente a US\$10 millones, para reconectarse con posterioridad al Sistema de Transmisión, en una fecha anterior al 31 de marzo de 2027. El valor de la opción, será pagadero en cinco cuotas del equivalente a US\$2 millones por año, siendo la primera cuota en abril de 2023.

Según consta en la nota 28 “Hechos Posteriores”, con fecha 26 de enero de 2023, HÑ comunicó a STC, mediante carta certificada, su decisión de no conexión a la línea de alta tensión, haciendo de esta forma uso de la opción de solicitar a STC la conexión de la Central Ñuble al Sistema de Transmisión en alguna fecha comprendida entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de marzo de 2027, para lo cual, junto con comunicar el ejercicio de su opción a solicitar la conexión a STC, deberá acordar y convenir con ésta todos los términos contractuales de dicha conexión.

Estos estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Los presentes estados financieros consolidados están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Función, el Estado de Flujos de Efectivo Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros consolidados

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los estados financieros consolidados, son principalmente, el registro de parte de los contratos de arrendamiento a largo plazo, cuya obligación se determinó de acuerdo a la tasa implícita de los contratos, y las depreciaciones de propiedades, planta y equipo.

Para efecto de comparación, los Estados de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Resultados por Función, el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros consolidados reflejan la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a dicha fecha. Dichos estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 13 de abril de 2023.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas por la compañía.

Se establece el control como la base para determinar qué entidades se consolidan en los estados financieros consolidados.

Las sociedades filiales son aquellas en las que la Sociedad del Canal de Maipo está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre éstas. En el caso de la sociedad, en general, el control es alcanzado cuando se tiene la mayoría de los derechos de voto.

El detalle de las Filiales se describe en el siguiente cuadro:

Sociedades Consolidadas	País	Moneda Funcional	RUT	Porcentaje de participación al			
				31-dic-22			31-dic-21
				Directo	Indirecto	Total	Total
Eléctrica Puntilla S.A. y filiales	Chile	Peso Chileno	96.817.230-1	59,94	0,00	59,94	59,94
Hidroeléctrica Ñuble SpA.	Chile	Peso Chileno	76.326.509-9	-	59,94	59,94	59,94
Eléctrica El Baúl SpA	Chile	Peso Chileno	77.285.265-7	-	59,94	59,94	59,94
Inversiones don Domingo SpA	Chile	Peso Chileno	76.256.619-2	100,00	0,00	100,00	100,00
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	Peso Chileno	76.253.426-6	49,90	50,10	100,00	100,00

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, las cuales están incorporadas en forma separada en el patrimonio consolidado.

c) Propiedades, plantas y equipos

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso incluyen, entre otros conceptos, los siguientes gastos capitalizados únicamente durante el período de construcción:

- Los gastos financieros relativos a la financiación que sean directamente atribuibles a las construcciones.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima años	Vida máxima años
Instalaciones	Vida	10	80
Obras Hidráulicas	Vida	5	140
Plantas y equipos	Vida	3	47
Vehículos	Vida	3	8
Equipamiento de tecnología de la información	Vida	3	6
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10

Los criterios de las vidas útiles utilizados por la Sociedad son revisados anualmente en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

d) Arrendamientos

Para determinar si un contrato es o contiene un arrendamiento se analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado.
- El derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando se actúa como arrendatario al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El reconocimiento inicial de los activos por derecho de uso se refleja al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende:

- Importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados hasta la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos.
- La estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.1 f.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento, si esta pudiera determinarse fácilmente. Si esta no pudiera determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Ante la ocurrencia de ciertos eventos (cambio en el plazo del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos), los arrendatarios deben volver a calcular el pasivo por arrendamiento. El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

El costo financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 es sustancialmente igual a la contabilidad bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

e) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles distintos de la plusvalía se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

Adicionalmente a los derechos no consuntivos disponibles en el Canal Sirena para la generación de la Central Puntilla, los derechos de agua asociados a la Central Itata y los del proyecto Central Ñuble, se incluyen también el valor presente del derecho para generar con las aguas dentro de la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los puntos donde se encuentran las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

El concepto de fuerza motriz es la capacidad de mover o producir movimiento. En el caso particular del agua, se logra por el aprovechamiento de la diferencia de altura en el curso de agua utilizando la fuerza de la gravedad para generar movimiento en una turbina.

Al cierre de cada ejercicio se comprueba el deterioro del valor de un activo intangible con una vida útil indefinida, mediante la comparación de su importe en libros con su importe recuperable, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor. En el caso de que el activo intangible no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de aquellos flujos que provienen de otros activos o grupos de activos, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Vidas Útiles estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida Mínima	Vida Máxima
Derechos de agua no consuntivos	Indefinida	Indefinida
Programas computacionales	3	8
Servidumbre	Indefinida	Indefinida
Derecho sobre fuerza motriz del agua	89	89
Derechos sobre inmuebles	Indefinida	Indefinida

f) Deterioro del valor de los activos

Al 31 de diciembre de 2022, todas las partes y piezas sujetas a desgaste en los distintos componentes de las unidades de generación de nuestras centrales, fueron reparados o sustituidos, con lo cual tanto las condiciones hidráulicas y/o electromecánicas de cada unidad mantuvieron sus índices de rendimiento y eficiencia en su capacidad técnica. No hubo indicios de deterioro durante el ejercicio en ninguna unidad que no hubiese sido reparado o mantenido según su estándar técnico. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Pérdidas que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable”, del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

La Sociedad ha realizado el test de deterioro a las unidades generadoras de efectivo, conformadas por activos de operación e intangibles distintos de la plusvalía, en base a los precios de los contratos vigentes y en los casos de venta al mercado spot, se utilizan las proyecciones de Systep elaboradas en noviembre del 2019. Respecto de las cantidades generables se ha asumido la hidrología

media vigente para las cuencas respectivas. Los datos han arrojado que no hay deterioro en las distintas unidades generadoras de efectivo.

En el ejercicio 2020, la Sociedad actualizó el test de deterioro respecto a un indicio parcial en las expectativas de precio de venta de la energía, lo que arrojó un deterioro de M\$ 6.722.449 equivalente a US\$ 8,19 millones, sumando así un deterioro acumulado de M\$ 90.765.109. Al cierre del ejercicio 2021 se realizó un nuevo test de deterioro, el cual no arrojó nuevos deterioros, y al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 se realizó un análisis de indicios de deterioro, el cual arrojó que no hay indicios de deterioro.

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía a través del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos, por lo tanto, la Sociedad sólo deteriora los deudores comerciales por aquellas deudas asociadas a empresas que han caído en insolvencia.

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la Sociedad aplica un modelo de deterioro de valor basado en la determinación de pérdidas crediticias, en función al historial de mora de las cuentas por cobrar y las condiciones de mercado existentes. Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad aplica un método simplificado de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales según lo establecido en NIIF 9.

La Sociedad determina las pérdidas crediticias sobre la base del mercado de referencia y en la industria en la cual nuestros clientes están insertos, así como las expectativas de recuperación de las cuentas por cobrar después de 120 días de vencimiento. Asimismo, se consideran evaluaciones específicas considerando información cualitativa para reflejar posibles eventos futuros y escenarios macroeconómicos, que pueden afectar al riesgo de la cartera.

g) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

g.1) Activos financieros, no derivados

La Sociedad del Canal de Maipo y Filiales clasifica sus inversiones financieras en las siguientes categorías:

- Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran inicialmente al valor razonable y en forma posterior al costo amortizado de acuerdo a las condiciones establecidas en NIIF 9.
- Activos financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye la cartera de instrumentos financieros que

dispone la sociedad al cierre de los Estados Financieros Consolidados valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

- Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos de renta fija y los depósitos a plazo junto a otras inversiones que se valorizan a valores mercado, las que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

g.3) Pasivos financieros, no derivados

Los pasivos financieros se registran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, el cual no difiere del valor nominal de las obligaciones al no existir costos transaccionales incrementales.

h) Inversiones contabilizadas por el método de participación

Las participaciones que posee la sociedad en asociadas se registran siguiendo el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total que representa la participación de la sociedad en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con las filiales, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la Sociedad. Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista la obligación presente (ya sea legal o implícita) por parte de la sociedad de reponer la situación patrimonial de la Sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas conforme a su participación, se registran en el rubro “Participación en ganancia (pérdida) de Asociadas contabilizadas por el método de participación”.

i) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando: la sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

i.1) Provisión contratos de permanencia

Corresponde a fondos para financiar futuros contratos con los regantes de la Sociedad del Canal de Maipo, donde garantizan no mover sus derechos de agua a otra asociación, asegurando así un caudal apropiado para la generación de electricidad en la planta Florida.

j) Beneficios a los empleados**j.1) Vacaciones al personal**

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Esta provisión corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Esta provisión es registrada a su valor nominal.

j.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal que tiene garantizado este beneficio en sus contratos individuales de trabajo, el que, por la baja materialidad de los montos involucrados, se registra a valor actual, el cual no difiere significativamente de su valor actuarial (Ver nota 19 del presente estado financiero).

j.3) Provisión otros beneficios

Corresponde, principalmente, a los beneficios otorgados a los empleados por concepto de bono de gestión, los que son provisionados al cierre de cada ejercicio y liquidados en su totalidad en el próximo período, indicando al cierre de cada trimestre el saldo pendiente de pago.

k) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados consolidado.

l) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Cambio	31/12/2022 \$	31/12/2021 \$
Dólar observado	855,86	844,69
Euro	915,95	955,64
Unidad de fomento	35.110,98	30.991,74

m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

n) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro “Gasto por impuestos a las ganancias”, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Sociedad y su filial Eléctrica Puntilla S.A., provienen de la venta de energía eléctrica, se valorizan a su valor justo del monto recibido o por recibir y representan los montos de los servicios prestados durante las actividades comerciales normales, reducido por cualquier descuento o impuesto relacionado, de acuerdo con NIIF 15.

La Sociedad y su filial Eléctrica Puntilla S.A. prestan el servicio de suministro de energía y potencia a clientes libres y regulados. Reconoce los ingresos por servicio sobre la base de la entrega física de la energía y potencia. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la sociedad. En consecuencia, la sociedad reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de en un punto del tiempo.

A continuación, se describen las principales políticas de reconocimiento de ingresos de la compañía para cada tipo de cliente:

- Cientes regulados (compañías de distribución): Los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado.
- Cientes no regulados: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.
- Cientes mercado spot: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras compañías generadoras, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot por ley está organizado a través del Centros de Despacho “CEN” donde se comercializan los superávit y déficit de energía y potencia eléctrica. Los superávits de energía y potencia se registran como ingresos y los déficits se registran como gastos dentro del estado de resultado integral consolidado. A contar del año 2022 la Sociedad vende toda su generación al mercado spot.

p) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

q) Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados contratados por Hidroeléctrica Ñuble SpA. y con motivo del término del financiamiento del proyecto Ñuble fueron cedidos a Eléctrica Puntilla S.A. con fecha 2 de diciembre de 2016, quién asumió la calidad de deudor frente a los bancos acreedores en los mismos términos y plazos convenidos originalmente a su fecha de suscripción.

Los derivados se registran por su valor de mercado en la fecha del estado de situación financiera, según estimación entregada por expertos independientes. En este caso los derivados financieros, han sido negativos y se registran bajo el rubro “Otros pasivos financieros”.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.

Respecto a la estimación por pérdida por deterioro del activo fijo, la sociedad tiene la política que las mantenciones anuales de la maquinaria e instalaciones de generación, se incluyan todos los trabajos que sean necesarios para que la disponibilidad de los equipos sea igual al 100% durante al menos los próximos 12 meses, y por lo tanto el costo por deterioro, está incluido en los costos de explotación de cada año.

- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Nota 2.c y 2.e).

La vida útil de las propiedades, plantas y equipos se detalla en el 2c). Respecto a los intangibles, fundamentalmente los derechos de agua y servidumbres, si son indefinidos no se amortizan y si tiene fecha de caducidad se amortizan linealmente durante su vigencia. Los intangibles incluidos en el contrato de arrendamiento se deprecian linealmente durante la vigencia del contrato.

Durante el ejercicio la Sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en el período presentado para los activos fijos e intangibles de vida útil definida.

- La energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio.

El reconocimiento de los ingresos se realiza dentro del ejercicio en que la energía ha sido generada, y en el mercado eléctrico hay poca morosidad, atendida la seriedad y la regulación de la autoridad vigente sobre todos los actores del mercado.

- La valorización de instrumentos derivados.

La determinación del valor de mercado de estos instrumentos financieros es realizada por peritos independientes que periódicamente reportan un informe con la metodología aplicada para su valorización, la cual se encuentra de acuerdo a IFRS 13.

2.3 Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

Modificaciones a las NIIF

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020 (Modificaciones a las NIIF 1, NIC 9 y NIC 41)

Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)

La entrada en vigencia de estas modificaciones a las NIIF no generó impacto significativo sobre estos estados financieros consolidados.

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados.

Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las NIIF

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- **NIIF 1 Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera:** Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir, si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.
- **NIIF 9 Instrumentos Financieros:** La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.
- **NIIF 16 Arrendamientos:** La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.
- **NIIF 41 Agricultura:** La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

La entrada en vigencia de las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020 no han generado impacto significativo sobre estos estados financieros consolidados.

Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la Referencia al Marco Conceptual, que modifica la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del Marco

Conceptual para los Reportes Financieros con una referencia a la última versión emitida en marzo 2018. Adicionalmente, el Consejo incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al Marco Conceptual para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

La entrada en vigencia de la Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3) no ha generado impacto significativo sobre estos estados financieros consolidados.

Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales.

La administración se encuentra evaluando el impacto potencial que tendrá la aplicación de la Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1) sobre sus estados financieros consolidados.

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables *significativas*.
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

La administración se encuentra evaluando el impacto potencial que tendrá la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros consolidados.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar cómo las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La administración se encuentra evaluando el impacto potencial que tendrá la aplicación de esta definición sobre sus estados financieros consolidados.

Pasivos no corrientes con covenants

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La administración se encuentra evaluando el impacto potencial que tendrán estas revelaciones sobre sus estados financieros consolidados.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad y sus filiales están expuestas a determinados riesgos inherentes al desarrollo de sus actividades, los que se describen según se indica más adelante.

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Sociedad y sus filiales, mitigando de la mejor forma posible las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar estos riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas áreas, así como también realizar un seguimiento y control en el tiempo. En este proceso interviene la alta dirección de la Sociedad y sus filiales.

Los límites de riesgo tolerables y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Sociedad y sus filiales.

Descripción de los Factores de Riesgo

Las actividades de la Sociedad y sus filiales están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Eléctrico y Riesgos Financieros.

Riesgos del Negocio Eléctrico

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Sociedad, tales como la variabilidad hidrológica, el costo de la energía, los cambios regulatorios, y la estructura de la industria.

a) Variabilidad hidrológica

El 100% de la capacidad de generación de Eléctrica Puntilla S.A. corresponde a centrales hidroeléctricas de pasada, las que permite generar energía con bajos costos operativos y un menor riesgo de fallas.

Habida consideración al cambio climático y la sequía que está afectando al país en los últimos doce años, la Sociedad ha resuelto bajar su nivel de riesgos y no suscribir contratos de plazo fijo con clientes industriales optando por mantenerse en el mercado spot, ante la imposibilidad de asegurar un volumen mínimo de generación y el riesgo que implica tener que comprar para cumplir compromisos contraídos que excedan el agua disponible en el río para generación. Hasta el momento esta ha sido una política adecuada pues el promedio de costos marginales del año ha superado los USD100/MWh en circunstancias que los contratos de venta de energía suscritos en los últimos años han estado en el entorno de los USD50/MWh con lo cual se pudo compensar la mejor generación motivada por las menores lluvias en la región.

b) Variabilidad de los precios de la energía

El principal riesgo relativo a los precios de venta de la energía producida por las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. proviene de la variabilidad de los costos marginales de energía a los que se transan los excedentes y déficits de energía en el mercado spot. Dicha variabilidad proviene principalmente de incertidumbres en la disponibilidad de generación hidroeléctrica, precios internacionales de combustibles y cambios regulatorios que puedan afectar los criterios de despacho de las unidades del sistema.

Sin perjuicio de lo anterior es necesario destacar que cada día son más los criterios de despacho del regulador que afectan los ingresos de la sociedad pues ordena generar con unidades fuera del despacho económico disminuyendo con ellos el costo marginal de generación, lo que implica un subsidio de los pequeños a los grandes generadores y un aumento importante de la polución.

c) Cambios regulatorios

El mercado eléctrico chileno ha observado estos últimos años importantes cambios en su regulación, derivados principalmente del desarrollo e incorporación de nuevas tecnologías de generación eléctrica, la descarbonización y mayores exigencias sociales y ambientales. A este proceso se le ha denominado comúnmente como “Transición Energética”. A esto se suman cambios regulatorios en la forma de calcular los costos marginales de energía, los que representan un riesgo adicional al igual que, los regímenes de excepción que han sido aceptados por la autoridad y el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) – entre ellos los de declaración de gas inflexible, gas gestionable, inflexibilidad de partidas/paradas y mínimos técnicos entre otros. La aceptación de estos regímenes de excepción no solo ha provocado traspasos de ingresos desde los pequeños a los grandes operadores, que son los que concentran la mayor parte de los contratos de suministro y son, naturalmente, compradores deficitarios de energía en el mercado spot, sino también ha provocado distorsiones relevantes en el cálculo de los ingresos esperados de los futuros proyectos de generación.

En los últimos años sólo se han construido centrales minihidros, solares y eólicas que por sus características no pueden generar 24 horas ni es predecible su nivel de generación diario. Esta situación, sumada a la sequía que se ha presentado durante los últimos 12 años ha hecho crisis en los costos marginales a ciertas horas de la noche, en las cuales éstos se han duplicado y hasta triplicado en comparación con aquellos observados en las horas de sol, situación en la cual el Coordinador debe recurrir a centrales de partida rápida, sean éstas operadas con diésel o gas natural. Dicha situación implicará más temprano que tarde que puedan aparecer proyectos de almacenamiento de energía que mitiguen, en parte, el alza en los costos marginales de las horas de punta, con el consiguiente beneficio en la regulación de frecuencia y estabilidad del sistema, lo cual se ha visto apoyado en este último tiempo con la aprobación del proyecto de Ley de Almacenamiento, del cual se está a la espera de publicación oficial y elaboración del correspondiente reglamento. Es por ello especialmente relevante que el Coordinador mantenga una política de despacho que transparente adecuadamente los costos reales de generación de energía y termine con las situaciones especiales respecto del despacho a mínimo técnico y gas inflexible que ha caracterizado su labor en los dos últimos años.

En este mismo contexto, amparado en el objetivo de mitigar el riesgo que la sequía presenta para la seguridad del sistema, el Ministerio de Energía emitió el Decreto N°1, mediante el cual establece la figura del “diesel de seguridad” y el Decreto N°29, en el cual fijó una Reserva Hídrica de 650 GWh. Ambos decretos fueron publicados en marzo del 2022 y los costos de las medidas

indicadas serán asumidos a prorrata de los retiros de energía que realicen los generadores. Posteriormente, el Ministerio de Energía redujo drásticamente la reserva hídrica antes fijada, situándola en solo 205 GWh mediante el decreto N°66 del 27 de julio de 2022 y luego en 66 GWh mediante decreto N°74 del 31 de agosto de 2022, sustentando su decisión en el riesgo de vertimiento de algunos embalses del sistema. Bajo este último decreto se autoriza al Coordinador Eléctrico Nacional a utilizar parte de la energía embalsada hasta la fecha reduciendo con ello una vez más los costos marginales con el consiguiente beneficio para los grandes generadores deficitarios.

Análisis del entorno y riesgos

Eléctrica Puntilla S.A. es una empresa generadora de energía eléctrica, cuyo parque de producción alcanza una potencia instalada de aproximadamente 43 MW, conformada por unidades hidroeléctricas de pasada, ubicadas en distintos sectores de la cuenca del Río Maipo y en el Río Itata, en la comuna de Yungay, región de Ñuble. Las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. se encuentran conectadas al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), donde representan un 0,2% de la potencia instalada total de dicho sistema (30,3 [GW] a diciembre de 2022).

Aunque actualmente la empresa no tiene compromisos contractuales de energía eléctrica, dado el contrato con el que contaba hasta diciembre de 2021 con CGE Distribución, Eléctrica Puntilla debió participar del Mecanismo de Estabilización de Precios creado mediante la Ley 21.185, de noviembre de 2019, el cual establecía un fondo de estabilización de tarifas reguladas por un monto máximo de 1.350 MMUS\$, el cual fue superado antes de la fecha prevista por la CNE, poniendo en marcha un alza de tarifas reguladas de acuerdo a lo establecido en la misma Ley. Todo lo anterior gatilló la tramitación y publicación de un nuevo mecanismo de estabilización de tarifas, Ley 21.472, publicada el 2 de agosto de 2022, la cual fijó cargos adicionales a la tarifa estabilizada bajo la Ley 21.185, con los cuales se pretende minimizar el impacto de las alzas previstas en la Ley de noviembre de 2019, de las variaciones de los Precios de Nudo de Largo Plazo y, al mismo tiempo, permitir la recaudación y devolución del Fondo de Estabilización original de 1.350 MMUS\$ y el saldo por sobre dicho límite, con lo cual se estima que Eléctrica Puntilla podría recuperar la mayor parte de los montos involucrados en dicho mecanismo a partir del Decreto Tarifario de enero de 2026 y hasta diciembre de 2027, quedando un pequeño saldo a devolver bajo la ley 21.472.

En relación con los ingresos de las empresas generadoras en el mercado chileno, éstos pueden provenir tanto de la venta libre en el mercado spot en el cual se transa el 100% de la energía generada o bien de actividades de comercialización en que generadores compran a costo marginal sus necesidades para cumplir con contratos suscritos con empresas distribuidoras o grandes clientes industriales a precio fijo.

Como se explica anteriormente el costo marginal es volátil pues depende de muchos factores difíciles de predecir por lo cual en general la banca no financia proyectos basados en ingresos a costo marginal y las empresas buscan financiamiento con contratos de venta a precio fijo, lo que implica en caso de no generar la energía pactada, el riesgo de compra a precios superiores a los precios convenido en el contrato.

Sin perjuicio que hoy los costos marginales de corto plazo estén dados fundamentalmente por la gran generación solar que desplaza las centrales de base durante el día, los costos marginales de energía pueden también tener un efecto en el largo plazo si su nivel está dado por factores predecibles o por precios de commodities que fijan sus precios en el mercado internacional como el carbón o el GNL y éstos a su vez pueden influir en los precios de energía que las empresas generadoras ofrecen a consumidores libres y regulados mediante contratos de largo plazo, en función de visiones particulares y expectativas del comportamiento futuro de cada uno de dichos factores. Lo anterior define asimismo la estrategia de contratación de cada empresa generadora, la que, en función de un análisis de incertidumbre y riesgo del mercado, determina un nivel de energía contratable como porción de la producción total de su portfolio de centrales generadoras.

En los años anteriores muchas empresas minimizaron este riesgo y ofrecieron suministros a distribuidoras y clientes industriales a precios fijos, más bajos que los costos de desarrollo de la industria, con lo cual, los costos marginales han subido por las razones señaladas, y que ha conducido a la declaración de insolvencia de algunas generadoras.

Respecto de los precios internacionales de combustibles, la situación geopolítica internacional y una escasez generalizada en Europa de GNL ha permitido una importante recuperación de los precios de combustibles durante este año¹: carbón (+124%), gas (+47%) y más moderada del petróleo (+7%), lo que sin lugar a dudas no sólo ha influido en los precios de la energía en el país, el cual requirió de combustible fósiles para abastecer cerca del 44% de la demanda del año 2022 sino también ha contribuido en forma importante en el aumento general de precios al consumidor.

a) Oferta y demanda de mediano y largo plazo

Finalmente, respecto del equilibrio de largo plazo entre la oferta y demanda de energía eléctrica, desde el año 2015 en adelante se ha observado un mayor crecimiento de la oferta que la necesaria para cubrir la demanda eléctrica debido a que el desarrollo de la energía solar y eólica es sustancialmente más barata que la generada con carbón o GNL. Dicho crecimiento se explica entonces por la entrada en servicio de generación de energía renovable no convencional (“ERNC”), principalmente solar y eólica, cuyos propietarios han comprometido vender energía en licitaciones de suministro para clientes regulados. En su momento se consideró un éxito los precios obtenidos en dichas licitaciones ya que los licitantes consideraron en sus ofertas solo sus costos de producción sin aquilatar el riesgo que implicaba tener que comprar energía al menos en el 65% de las horas, situación que ha hecho crisis en la actualidad tal como se explicara anteriormente.

Sin perjuicio de lo anterior, si bien la entrada de energía solar y eólica ha producido un superávit de energía durante las horas diurnas, este mismo superávit ha afectado el despacho de unidades térmicas lo cual produce un importante desequilibrio en la seguridad y capacidad del sistema.

Es posible que el actual desequilibrio entre oferta y demanda de energía eléctrica se mantenga por varios años, atendida la inercia que tiene el mercado eléctrico, cuyos efectos podrán ser parcialmente corregidos con una mejor regulación y con el ingreso de

¹ Coal Australian [\$/mt], Natural gas US [\$/mmbtu], Crude Oil WTI [\$/bbl], comparación dic-21 con dic-22.

baterías lo que permitiría continuar implementando el plan de descarbonización comprometido.

Si bien es cierto que resulta deseable el desarrollo de energías renovables, no es menos cierto que éstas no pueden abastecer en forma continua y segura la demanda del sistema si no están acompañadas de sistemas de almacenamiento de energía, sean estos baterías, hidroeléctricas de bombeo o termo solares. Por lo anterior, será muy difícil que se produzca un retiro prematuro del parque de generación a carbón antes de la construcción de este tipo de centrales, pues se verían afectadas las características de seguridad del sistema eléctrico, quedando sujeto a riesgos adicionales de interrupciones no programadas que afecten sustancialmente el suministro eléctrico.

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda local que están descalzados con el flujo de ingresos y costos que en este negocio que en su esencia están en dólares.

En todo caso, la Sociedad tiene sus pasivos en moneda extranjera 100% cubiertos por inversiones financieras en la misma moneda por lo cual no se aprecia un riesgo relevante en este aspecto.

En el caso de ser necesario, la Sociedad recurrirá al uso de derivados para mitigar cualquier descalce en moneda distinta al peso chileno.

c) Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento por una tasa de interés variable.

Por ello, Puntilla ha conseguido con sus bancos acreedores modificar los flujos de pago a fin de mantener un flujo de caja estable y seguro disminuyendo sustancialmente con ello sus riesgos de dificultades financieras producto de la desvalorización del valor de la energía en Chile y la disminución del flujo en los ríos que abastecen las centrales de la sociedad.

Es conveniente agregar que esta renegociación se ha hecho en un período de tasas de interés muy bajas lo cual permite que el flujo de caja no tenga una gran sensibilidad a los cambios en la tasa de interés de mercado.

La sociedad ha efectuado pruebas de sensibilización de \pm medio punto porcentual en la tasa de los créditos financieros vigentes de acuerdo a la siguiente tabla sin que se aprecie un cambio relevante en los resultados.

Monedas de Créditos	Valores al 31-12-22 M\$	Variación de Tasa Puntos (%)	Efectos en resultado
UF	14.128.448	\pm 0,5	\pm 70.642

Monedas de Créditos	Valores al 31-12-21 M\$	Variación de Tasa Puntos (%)	Efectos en resultado
UF	13.073.026	\pm 0,5	\pm 65.365

Durante el ejercicio 2021 se prepagaron en su totalidad los créditos bancarios en dólar (ver nota 16).

d) Riesgo de cuentas por cobrar

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Este riesgo, normalmente, en el sector eléctrico era muy menor, pues eran pocas y muy solventes las empresas que participaban del mercado spot. Sin embargo, ahora la situación es diametralmente distinta, pues son más de 300 los generadores que pueden retirar energía del sistema a costo marginal para vendérsela a sus clientes a los precios contratados. Considerando que la Sociedad venderá gran parte de su energía en ese mercado y que los costos marginales de comprar energía en horario nocturno se han disparado a valores promedios superiores a los USD 100/MWh, existe un riesgo no menor de insolvencia de aquellos generadores que han hecho contratos de suministro con distribuidoras y clientes industriales a precios muy inferiores a los actuales costos marginales, confiando en poder comprar siempre en el mercado spot a valores inferiores a los precios de sus contratos. Esto ha sido advertido en ocasiones anteriores y ahora al menos dos generadores se han declarado ya en la imposibilidad de cumplir sus compromisos con sus clientes.

Para mitigar este riesgo, existe una regulación (D.S. N.°125, de 2019, del Ministerio de Energía) que exige garantías a los compradores e impedir situaciones de insolvencia. El D.S. N.°125 de 2019 en el capítulo III de este reglamento (art. 156° en adelante) establece que el CEN puede exigir garantías (certificados de depósito, boletas bancarias, cartas de crédito, seguros) para caucionar tres meses de mayor déficit monetario de los generadores que se encuentren en esta condición, garantías que en el caso descrito existen, pero son insuficientes para cancelar las deudas acumuladas por la compra de energía.

La garantía se ejecuta si la empresa no regulariza el pago del balance de energía en el plazo requerido por el CEN. Una vez ejecutada la garantía, la empresa generadora no podrá participar del mercado spot desde que se extinga la garantía. Esto significa que los clientes libres del generador en falta serán desconectados del sistema eléctrico y, en el caso de clientes regulados, se aplicará la LGSE que permite cubrir déficits de suministro regulado utilizando distintas opciones.

Los efectos de las insolvencias de clientes de Eléctrica Puntilla S.A., informados a la fecha se indican en la nota 7 a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

A continuación, se resumen los vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto	Saldos al 31/12/2022				
	Valor libro M\$	Menor a 1 año M\$	de 1 a 3 años M\$	de 3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Préstamos bancarios	16.613.627	1.857.973	3.479.390	10.871.774	404.490
Total	16.613.627	1.857.973	3.479.390	10.871.774	404.490

Concepto	Saldos al 31/12/2021				
	Valor libro M\$	Menor a 1 año M\$	de 1 a 3 años M\$	de 3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Préstamos bancarios	17.635.614	2.246.452	3.183.561	7.555.167	4.650.434
Total	17.635.614	2.246.452	3.183.561	7.555.167	4.650.434

e) Proyecto Hidroeléctrico Ñuble

La sociedad inició hace algunos años, a través de su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA, la construcción de la Central Ñuble de 136MW ubicada en las cercanías de San Fabián de Alico en la región de Ñuble. El proyecto en su origen fue analizado en el supuesto de vender la energía a los costos de aquellos años, los cuales se movían en el entorno de los USD80/MWh que era compatible con costos de carbón de USD100/ton y GNL a precios de USD12 a 14/MMBTU existentes en esos años.

En estos últimos años, con la introducción de la energía solar y eólica a precios muy reducidos y consecuentemente con la baja de los costos marginales las tarifas a los clientes industriales bajaron afectando seriamente la rentabilidad del proyecto, lo que llevó a la sociedad filial a buscar alternativas de menor costo que pudieran adecuar el total de la inversión a los ingresos esperados.

El directorio de la sociedad, consciente de los problemas que se producen en el financiamiento de los proyectos de generación por la baja de los precios, resolvió ralentizar la construcción del proyecto, con el objeto de optimizar el diseño de las obras civiles para adecuar el presupuesto de construcción a la baja de precios que el mercado pueda prever y dar el tiempo suficiente para que éstos se recuperen y pueda obtener un PPA, es decir un contrato de compra de energía que permita la venta del proyecto en su actual situación o la entrada de terceros inversionistas interesados en la generación limpia y amigable con el medio ambiente.

En la actualidad debido a la guerra Rusia-Ucrania se ha producido un importante aumento de precio en los combustibles fósiles lo que unido a la escasez y la inflación generalizada en el mundo occidental se ha ido creando conciencia de la dependencia de ellos y un aumento sustancial en la expectativas de mayores costos de generación, por lo cual ha renacido en algunos inversionistas el interés por construir centrales hidroeléctricas y consecuentemente el proyecto Ñuble pueda conseguir las condiciones necesarias para ser construido.

La Sociedad ha empleado importantes recursos en cumplir y mantener las exigencias del Estudio de Impacto ambiental, en la esperanza que el proyecto se pueda reiniciar con nuevos inversionistas.

Riesgos de la Sociedad matriz

a) Riesgos regulatorios

Podrían representar una oportunidad o riesgo para la sociedad, modificaciones de las políticas y condiciones legales que afecten a la continuidad y sostenibilidad de la operación. Es de especial relevancia los cambios que actualmente se están discutiendo en el Congreso acerca de la reforma al Código de Aguas.

b) Riesgo reputacional

Daños a la reputación e imagen de la sociedad, debido a situaciones contingentes, que puedan afectar a las personas, comunidades, medio ambiente, disponibilidad y calidad del agua, entre otros.

c) Continuidad operacional

Inadecuada ejecución del plan de continuidad operacional ante eventos que puedan afectar la extracción, transporte y distribución de manera eficiente del agua para los regantes. Como, por ejemplo, fallas en la infraestructura (bocatomas, canales, compuertas), desastres naturales, accidentes, entre otros.

4. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

El negocio básico de la Sociedad radica en la generación y comercialización de energía y potencia eléctricas, mediante la operación de las minicentrales hidroeléctricas Puntilla, Florida I, Florida II, Florida III, Eyzaguirre, El Rincón, Las Vertientes y El Llano, todas ubicadas en la Región Metropolitana, y de la minicentral hidroeléctrica Itata ubicada en la Octava Región. La energía producida por los activos de generación es vendida a clientes libres y regulados mediante contratos de suministro eléctrico y los excedentes de generación sobre los compromisos contractuales son vendidos en el mercado spot a otras empresas generadoras, deficitarias, del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

En consecuencia, se define como el único segmento operativo para la Sociedad y Filiales a la totalidad del negocio ya señalado.

Servicios	Acumulado 31-12-2020		Acumulado 31-12-2021	
	M\$	%	M\$	%
Ventas de energía	16.217.339	67,2	12.241.816	63,8
Ventas de potencia	1.531.009	6,3	1.571.650	8,2
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	25.562	0,1	32.232	0,2
Otros ingresos	6.373.608	26,4	5.354.483	27,8
Total ventas	24.147.518	100,0	19.200.181	100,0

Información sobre ventas a clientes principales	Acumulado 31-12-2022		Acumulado 31-12-2021	
	M\$	%	M\$	%
Aguas Andinas S.A.	6.516.369	27,0	5.154.803	26,8
ENEL Generación Chile S.A.	5.521.904	22,9	2.655.708	13,8
Engie Energía Chile S.A.	4.425.719	18,3	1.193.925	6,2
Enel Green Power Chile S.A.	1.629.208	6,7	705.464	3,7
AES Andes S.A.	835.469	3,5	147.908	0,8
Huemul Energía SpA	826.067	3,4	263.888	1,4
Cerro Dominador CSP S.A.	749.779	3,1	288.736	1,5

Información sobre ventas a clientes principales	Acumulado 31-12-2022		Acumulado 31-12-2021	
	M\$	%	M\$	%
Acciona Energia Chile Holdings S.A.	552.496	2,3	13.814	0,1
Central Termoeléctrica Andina S.A.	285.089	1,2	119.183	0,6
Aes Gener S.A.	183.308	0,8	436.317	2,3
Emoac Spa	182.217	0,8	19.710	0,1
Copihue Energía Spa	172.570	0,7	-	0,0
Ibereco Cabo Leones II S.A.	171.398	0,7	96.244	0,5
GM Holdings S.A.	166.769	0,7	91.732	0,5
Empresa Eléctrica de Rucatayo S.A.	163.878	0,7	82.440	0,4
Transec S.A.	136.945	0,6	104.370	0,5
Colbún S.A.	71.478	0,3	86.577	0,5
Enel Distribución Chile S.A.	54.375	0,2	67.162	0,3
CGE Distribución S.A.	32.283	0,1	5.087.766	26,5
KDM Energía S.A.	15.684	0,1	9.977	0,1
Tamakaya Energía SpA	7.026	0,0	549.281	2,9
Enorchile S.A.	3.711	0,0	3.118	0,0
Eólica Monte Redondo S.A.	2.325	0,0	43.269	0,2
Guacolda Energía S.A.	1.217	0,0	845	0,0
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	648	0,0	214.669	1,1
Cartulinas CMPC SpA	-	0,0	44.160	0,2
Otros	1.439.586	5,9	1.719.115	9,0
Total ventas	24.147.518	100,00	19.200.181	100,00

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad no registra ventas contractuales. Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad registraba ventas contractuales a CGE Distribución S.A., Aguas Andinas S.A., ENEL Distribución Chile S.A. y Grupo CMPC, que representan un 53,9% del total de las ventas.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	Saldos al	
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Efectivo en Caja	7.214	6.441
SalDOS en bancos	674.674	19.252.548
Depósitos a plazo	9.531.468	11.054.000
Bonos del Tesoro USA	104.090.106	8.446.091
Fondos mutuos renta fija	2.052.761	3.363.644
Instrumentos de renta fija	3.112.722	717.526
ETF (Exchange Trade Fund) (1)	68.457.937	166.175.189
Contratos de compra de retroventa	160.280	1.218.104
Efectivo y equivalente al efectivo	188.087.162	210.233.543

(1) La sociedad mantiene inversiones en acciones de los siguientes ETF's (Exchange Traded Funds) administrados por BlackRock y Vanguard, todos con significativas transacciones bursátiles en los Estados Unidos:

(a) IVV (ishares Core S&P500 ETF) por un total de 205.607 acciones, este ETF's replica La variación del S&P500 de USA. El monto de la inversión en este instrumento al cierre del 2022 asciende a MUS\$ 78.996 (M\$67.609.744).

(b) LQD (ishares iBoxx \$ Investment Grade Corporate Bond ETF) por un total de 9.400 acciones este ETF's replica los bonos de corporaciones denominados en dólares y con grado de inversión según los clasificadores de riesgo de USA (todos mayores a BBB de los clasificadores americanos. El monto de la inversión en este instrumento asciende al cierre a MUS\$991 (M\$848.193)

(2) Treasury bills americanos con vencimientos de corto plazo por MMUS\$122 (M\$104.090.106).

Todos los instrumentos en que se ha invertido el efectivo y equivalente al efectivo se encuentran a valor mercado.

b) Los perfiles de riesgo de los emisores (no incluye inversiones en Fondos Mutuos ni contratos de compra de retroventa en Banco Estado) atendiendo sus clasificaciones de riesgos son los siguientes:

Distribución de riesgo cartera consolidada	SalDOS al 31/12/2022		SalDOS al 31/12/2021	
	Monto en M\$	Porcentaje %	Monto en M\$	Porcentaje %
Depósitos a Plazo en Bancos N-1+	9.531.468	5,15%	11.054.000	5,93%
Bonos con clasificación AA	345.188	0,19%	-	0,00%
Bonos con clasificación AAA	2.767.534	1,49%	717.526	0,38%
Bonos del Tesoro USA AAA	104.090.106	56,21%	8.446.091	4,53%
ETF – IVV	67.609.744	36,51%	81.088.193	43,50%
ETF – LQD	848.193	0,45%	23.281.043	12,49%
ETF – TIP	-	0,00%	11.415.411	6,12%
ETF – VTIP	-	0,00%	42.023.378	22,55%
ETF – STIP	-	0,00%	8.367.164	4,50%
TOTAL	185.192.233	100%	186.392.806	100%

c) El perfil de plazos de las inversiones financieras tiene el siguiente detalle (no incluye inversiones en Fondos Mutuos ni contratos de compra de retroventa en Banco Estado):

Cartera por Duración	SalDOS al 31/12/2022		SalDOS al 31/12/2021	
	Monto en M\$	Porcentaje %	Monto en M\$	Porcentaje %
Hasta 90 días	84.120.155	45,42%	180.592.929	96,89%
91 días- 1 año	28.591.880	15,44%	4.165.122	2,23%
Entre 1 – 2 años	58.188.860	31,42%	1.634.755	0,88%
Entre 2 – 3 años	14.291.338	7,72%	-	0,00%
TOTAL	185.192.233	100%	186.392.806	100%

Los instrumentos financieros con una duración mayor a 90 días se valorizan a su valor de mercado y si hay necesidades de caja no cubiertas, se venden anticipadamente. De lo contrario, se mantienen hasta su fecha de vencimiento. Todos estos instrumentos, son de liquidez diaria en el sistema financiero y en las bolsas de comercio y se encuentran valorados a las tasas de mercado vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Las inversiones en fondos mutuos y valores negociables de fácil liquidación son los siguientes:

Entidades	Moneda	SalDOS al	
		31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Inversiones Bonos del Tesoro USA			
BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa- Chile	USD	92.404.046	8.446.091
BCI Securities	USD	6.500.725	-
Banchile Pershing	USD	5.185.335	-
Inversiones Fondos Mutuos Renta Fija			
Bice- Inversiones- Chile	CLP	461.998	1.809.021
Banchile Corredores de Bolsa S.A.- Chile	CLP	1.590.763	2.272.149
Inversiones ETF (Exchange Trade Fund)			
Banchile Corredores de Bolsa S.A.- Chile	USD	66.179.333	94.221.793
BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa- Chile	USD	-	71.953.396
BCI Securities	USD	2.278.604	-
Valores Negociables con compromiso de retroventa			
BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa- Chile	CLP	160.280	1.218.104
Bonos Bancarios			
Banco de Chile	UF	1.937.688	-
Banco Estado	UF	832.519	-
Banco Scotiabank	UF	342.515	-
Total fondos mutuos y valores negociables		177.873.806	179.920.554

d) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	SalDOS al	
		31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	2.637.225	5.012.889
	Dólar	178.877.700	203.266.102
	UF	6.572.237	1.954.552
Total		188.087.162	210.233.543

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones.

e) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldos al	Flujos de	Cambios que no representan flujo de efectivo			Saldos al
	31-12-21	efectivo	Intereses	Reajustes	Otros	31-12-22
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Créditos bancarios ⁽¹⁾	17.635.614	(2.803.531)	546.464	1.235.080	-	16.613.627
Dividendos por pagar	5.466	(5.773)	-	-	782	475
Pasivo por arrendamiento financiero ⁽²⁾	3.467.481	(335.300)	246.759	454.919	-	3.833.859
Total	21.108.561	(3.144.604)	793.223	1.689.999	782	20.447.961

⁽¹⁾ Los egresos por pago de créditos bancarios incluyen M\$ 2.256.213 de capital y M\$ 547.318 de intereses.

⁽²⁾ Los egresos por pago por arrendamiento financiero incluyen M\$ 88.540 de capital y M\$ 246.760 de intereses.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldos al	Flujos de	Cambios que no representan flujo de efectivo			Saldos al
	31-12-20	efectivo	Intereses	Reajustes	Otros	31-12-21
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Créditos bancarios ⁽³⁾	23.715.833	(7.863.926)	786.020	997.687	-	17.635.614
Dividendos por pagar	9.413	(3.947)	-	-	-	5.466
Pasivo por arrendamiento financiero ⁽⁴⁾	3.325.628	(303.182)	228.395	216.640	-	3.467.481
Total	27.050.874	(8.171.055)	1.014.415	1.214.327		21.108.561

⁽³⁾ Los egresos por pago de créditos bancarios incluyen M\$ 6.999.369 de capital y M\$ 864.557 de intereses.

⁽⁴⁾ Los egresos por pago por arrendamiento financiero incluyen M\$ 74.787 de capital y M\$ 228.395 de intereses.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los otros activos no financieros corrientes se detalla a continuación:

Concepto	Saldos al	
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Seguros vigentes	540.479	374.870
Total otros activos no financieros	540.479	374.870

La composición de los otros activos no financieros no corrientes se detalla a continuación:

Concepto	Saldos al	
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Patentes por no uso de derecho de aguas	2.937.278	1.941.873
Otros	77.525	77.525
Total otros activos no financieros	3.014.803	2.019.398

El saldo de las patentes por no uso de derechos de agua, corresponden a un crédito según artículo N° 129 bis 20 del Código de Aguas DFL N°1.122. El pago de estas patentes se encuentra asociado a la implementación de proyectos que utilizarán estos derechos de agua. El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden a los asociados al proyecto Ñuble.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición corriente de este rubro es la siguiente:

Concepto	Saldos al	
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Enel Generación Chile S.A.	1.036.064	376.617
Engie Energía Chile S.A.	554.531	229.358
Enel Green Power Chile S.A.	479.147	365.979
AES Gener S.A.	408.011	21.892

Cerro Dominador CSP S.A.	176.826	60.108
Huemul Energía SpA	142.023	123.644
Acciona Energía Chile Holdings S.A.	108.417	2.207
Charrúa Transmisora de Energía S.A.	21.483	577
Guacolda Energía S.A.	18.561	179
Colbún S.A.	17.994	24.881
Transelec S.A.	17.939	10.112
Empresa Eléctrica Angamos S.A.	17.063	46
ENAP Refinerías S.A.	7.016	9.968
Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.	3.486	922
KDM Energía S.A.	2.737	2.929
Interchile S.A.	1.030	650
Compañía General de Electricidad S.A.	750	504.778
Tamakaya Energía Spa	18	195.720
Inversiones Hornitos S.A.	-	55.796
Otros Compradores del mercado spot	334.785	195.443
Deudores comerciales	3.347.881	2.181.806
Otros Clientes	22.497	242.255
Provisión incobrables	(5.038)	(5.038)
Anticipo a proveedores	4.807	4.360
Inversiones Los Lagos IV Ltda. ⁽¹⁾	-	1.986.120
Deudores varios	114.582	75.780
Otras cuentas por cobrar	136.848	2.303.477
Total	3.484.729	4.485.283

Los saldos de clientes incluidos en este rubro tienen un promedio de cobro de 30 días a contar de la fecha de emisión de la factura y en general no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a la venta de la participación en Sistema de Transmisión del Centro S.A. (STC) a Inversiones Los Lagos IV Ltda., en conformidad a lo establecido en el contrato de compraventa de acciones de fecha 04 de octubre de 2019, en el cual se indica el pago de cuotas anuales cuyo término es el 27 de diciembre del 2022.

El detalle de los activos financieros vencidos y no pagados se presenta a continuación:

31 de diciembre 2022	Clientes no regulados N.º Cliente	Cartera Bruta	Provisión Incobrables	Cartera neta
Al día	139	1.640.214	(2.107)	1.638.107
1-30 días	123	1.695.495	(2.036)	1.693.459
31-60 días	8	7.998	(9)	7.989
61-90 días	7	1.597	(1.568)	29
91-120 días	12	15.407	(7.110)	8.297
121-150 días	4	12	(12)	-
151-180 días	4	51	(51)	-
181-210 días	2	4	(4)	-
211-250 días	4	8	(8)	-
Mayor a 250 días	71	1.074	(1.074)	-
Total Deudores comerciales		3.361.860	(13.979)	3.347.881

31 de diciembre 2021	Clientes no regulados N.º Cliente	Cartera Bruta	Provisión Incobrables	Cartera neta
Al día	163	1.448.649	-	1.448.649
1-30 días	143	705.137	-	705.137
31-60 días	16	2.913	-	2.913
61-90 días	22	3.160	-	3.160
91-120 días	10	836	-	836
121-150 días	7	1.598	-	1.598
151-180 días	12	1.103	-	1.103
181-210 días	3	2	-	2
211-250 días	6	446	-	446
Mayor a 250 días	67	17.962	-	17.962
Total Deudores comerciales		2.181.806	-	2.181.806

Las transacciones entre las sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

La composición no corriente de este rubro es la siguiente:

Concepto	Saldos al	
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
IVA Crédito fiscal por proyectos en construcción ⁽¹⁾	22.764.942	20.083.307
Compañía General de Electricidad S.A. (Ley 21.185) ⁽²⁾	2.511.766	2.602.260
Total	25.276.708	22.685.567

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre el saldo está compuesto por M\$18.631.376 de IVA asociado al desarrollo del proyecto Ñuble y por M\$4.133.566 de la actividad operacional de la matriz Sociedad del Canal de Maipo.

⁽²⁾ El día 2 de noviembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial la Ley 21.185, con vigencia inmediata, la cual creó un mecanismo de estabilización de precios de la energía eléctrica para los contratos de clientes regulados. De esta manera, el aumento de los precios futuros para estos clientes será asumido temporalmente por los generadores que suministran dichos contratos.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro tanto del corto como del largo plazo, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Las transacciones entre las sociedades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

8.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas							31-12-2022		31-12-2021	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes	No corrientes M\$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Compensación menor generación	Chile	Menos de 12 meses	Asociada	Pesos	2.215.058	-	158.857	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Cuenta Corriente	Chile	Menos de 12 meses	Filial	Pesos	156.620	-	140.842	-
Total							2.371.678	-	299.699	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							31-12-2022		31-12-2021	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes	No corrientes M\$
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Aporte	Chile	Menos de 12 meses	Filial	Pesos	2.087.578	-	1.690.621	-
Total							2.087.578	-	1.690.621	-

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados.

Los efectos en el Estado de Resultados de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2022		31-12-2021	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Filial	Cuotas sociales	(1.607.816)	(2.087.578)	(1.474.707)	(1.690.621)
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Filial	Arriendo oficina	31.085	31.085	37.476	37.476
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Matriz	Back Office	156.474	131.491	140.842	118.355
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Chile	Relacionada	Compensación menor generación	2.533.484	2.128.978	2.185.298	1.836.385
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Chile	Relacionada	Dividendos	897.748	897.748	1.210.597	1.210.597

8.2 Directorio y administración superior de la Sociedad

La Sociedad del Canal de Maipo es administrada por un Directorio formado por 11 miembros titulares. El Directorio designa al Gerente General, quien ejerce todas las facultades y contrae todas las obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley, así como las que el Directorio le otorgue en forma expresa.

El Directorio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 está conformado por las siguientes personas:

Directorio de la Compañía	Cargo	Profesión
Emilio Cousiño Valdés	Presidente	Abogado
Pablo José Pérez Cruz	Director	Factor de Comercio
María Soledad Altamirano Barceló	Director	Abogado
Víctor Huneus Madge	Director	Factor de Comercio
José Andrés Benguria Donoso	Director	Magíster en Ciencias
Enrique Ortúzar Vergara	Director	Abogado
Harry Fleege Tupper	Director	Ingeniero Agrónomo
José Miguel Guzmán Lyon	Director	Factor de Comercio
Camilo Larraín Sánchez	Director	Abogado
Felipe Larraín Aspillaga	Director	Ingeniero
Cristián Schwerter Loyola	Director	Ingeniero Civil

La administración superior de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 está conformada por las siguientes personas:

Administración Superior	Cargo	Profesión
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General Matriz	Ingeniero Civil Electricista
Sebastián Escobar Cruchaga	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial
Juan Carlos Berríos Torres	Gerente de Operaciones	Ingeniero Civil
José Luis Fuentes Vásquez	Jefe Departamento Estudios y Desarrollo	Ingeniero Agrónomo

8.3 Comité de Directores de Eléctrica Puntilla S.A.

En virtud a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contempladas en dicho artículo.

El 28 de abril de 2022 en Sesión de Directorio, se designaron como integrantes del Comité de Directores a los directores señores Víctor Huneus Madge, Rachel Bernardin y Javier Hurtado Cicarelli, siendo este último el director independiente.

8.4 Remuneración del Directorio

Los directores de la Sociedad del Canal de Maipo no son remunerados por sus funciones. Los montos (\$) de las dietas pagadas a los directores de la filial Eléctrica Puntilla S.A. por asistencia a los directorios durante los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

Nombre del Director	Saldos al 31-12-2022		
	Sesiones Ordinarias \$	Comité de Directores \$	Total \$
Antonio Bascuñán Valdés	1.044.436	348.144	1.392.580
Emilio Cousiño Valdés	5.570.178	-	5.570.178
Harry Fleege Tupper	6.047.043	-	6.047.043
Javier Hurtado Cicarelli	6.630.537	2.210.178	8.840.715
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	13.260.967	-	13.260.967
Víctor Huneus Madge	6.050.919	1.492.682	7.543.601
Rachel Bernardin	4.488.506	1.496.169	5.984.675
José Miguel Guzmán Lyon	3.938.219	-	3.938.219
Total general	47.030.805	5.547.173	52.577.978

Nombre del Director	Saldos al 31-12-2021		
	Sesiones Ordinarias \$	Comité de Directores \$	Total \$
Antonio Bascuñán Valdés	5.979.078	1.993.025	7.972.103
Emilio Cousiño Valdés	4.985.561	-	4.985.561
Harry Fleege Tupper	5.979.078	-	5.979.078
Javier Hurtado Cicarelli	5.979.078	1.993.025	7.972.103
Emilio Julio Pellegrini Ripamonti	11.958.155	-	11.958.155
Víctor Huneus Madge	5.979.078	-	5.979.078
Total general	40.860.028	3.986.050	44.846.078

De acuerdo a carta emitida por el director don Camilo Larraín Sánchez, éste hace renuncia a su dieta a contar del mes de febrero de 2021.

8.5 Remuneración de la administración superior

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, incluido el de las filiales, ascienden a M \$676.269 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 (M \$716.652 al 31 de diciembre de 2021).

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

9. INVERSIONES EN FILIALES

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía Matriz y las sociedades controladas (ver nota 2.1b). A continuación, se incluye información detallada de las Filiales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Filiales	Saldos al 31-12-2022					
	Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
Eléctrica Puntilla S.A. y filiales	13.873.539	163.717.367	3.509.806	67.850.557	17.207.170	10.600.639
Hidroeléctrica Ñuble SpA.	58.660	129.935.989	1.256.928	118.561.314	-	(2.078.678)
Eléctrica El Baúl SpA	644	11	-	-	-	(207)
Inversiones don Domingo SpA	3.937	4.752.210	57.136	-	32.023	192.234
Inversiones Puntilla Ltda.	9	-	56	-	-	(56)

Filiales	Saldos al 31-12-2021					
	Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
Eléctrica Puntilla S.A. y filiales	9.963.308	154.442.163	6.492.440	62.283.127	13.238.026	6.316.184
Hidroeléctrica Ñuble SpA.	54.407	118.014.429	3.667.109	102.146.641	-	(1.735.929)
Eléctrica El Baúl SpA	1.000	-	138	-	-	(138)
Inversiones don Domingo SpA	164.665	4.342.112	-	-	47.613	93.150
Inversiones Puntilla Ltda.	9	-	-	-	-	(51)

10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Sociedades por su nombre nemotécnico en bolsa	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
AGUAS- A	13.796.590	10.916.138
COPEC	3.242.378	3.374.041
ENELAM	265.423	217.484
ENELCHILE	556.286	425.169
IAM	3.630.737	2.940.765
QUILICURA	136.779	143.972
SM-CHILE A	28.285	21.391
Totales	21.656.478	18.038.960

En el ejercicio 2022 no hubo ventas de acciones.

Durante el ejercicio 2021 se vendió la totalidad de las acciones en C.M.P.C y un 38% de las acciones de ENELAM con un efecto pérdida en resultado de M\$ 344.674.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La composición de este rubro, neto de amortización, es la siguiente:

Activos intangibles neto	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Derechos de regadores	10.382.794	10.382.794
Programas computacionales	26.675	30.946
Servidumbre	4.778.127	4.778.127
Derecho sobre fuerza motriz del agua	13.912.360	14.093.040
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Activos intangibles neto, sin plusvalía	29.149.588	29.334.539

El derecho de fuerza motriz del agua por M\$ 13.912.360 (M\$ 14.093.040 en 2021) está asociado a la generación en las Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

Activos intangibles brutos	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Derechos de regadores	10.382.794	10.382.794
Programas computacionales	273.192	276.925
Servidumbre	4.778.127	4.778.127
Derecho sobre fuerza motriz del agua	13.912.360	14.093.040
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Activos intangibles brutos	29.396.105	29.580.518

Amortización acumulada y deterioro del valor	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Programas computacionales	246.517	245.979
Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	246.517	245.979

La composición y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2022 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Otros incrementos (disminuciones) M\$	Total Cambios M\$	Saldo al 31-12-2022 M\$
Derechos de regadores*	10.382.794	-	-	-	-	10.382.794
Programas computacionales	30.946	15.226	(19.497)	-	(4.271)	26.675
Servidumbre*	4.778.127	-	-	-	-	4.778.127
Derecho sobre fuerza motriz del agua	14.093.040	-	(180.680)	-	(180.680)	13.912.360
Derechos sobre inmuebles*	49.632	-	-	-	-	49.632
Totales	29.334.539	15.226	(200.177)	-	(184.951)	29.149.588

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2022 asciende a M\$ 200.177.

* Los activos intangibles con vida útil indefinida no se encuentran deteriorados al 31 de diciembre de 2022.

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2021 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Amortización M\$	Otros incrementos (disminuciones) M\$	Total Cambios M\$	Saldo al 31-12-2021 M\$
Derechos de regadores*	10.382.794	-	-	-	-	10.382.794
Programas computacionales	48.501	3.706	(21.261)	-	(17.555)	30.946
Servidumbre*	4.778.127	-	-	-	-	4.778.127
Derecho sobre fuerza motriz del agua	14.273.720	-	(180.680)	-	(180.680)	14.093.040
Derechos sobre inmuebles*	49.632	-	-	-	-	49.632
Totales	29.532.774	3.706	(201.941)	-	(198.235)	29.334.539

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2021 asciende a M\$ 201.941.

* Los activos intangibles con vida útil indefinida no se encuentran deteriorados al 31 de diciembre de 2021.

Existen activos intangibles distintos de la plusvalía sujetos a restricciones e hipotecas detallados en la nota 16.3 (1) de los presentes estados financieros consolidados.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

12.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Terrenos	15.750.790	15.750.790
Plantas y equipos	12.804.000	13.769.332
Instalaciones fijas y accesorios	1.409.490	1.471.684
Vehículos	178.769	195.325
Activos por derechos de uso	124.081	153.975
Obras en ejecución	42.148.874	41.324.925
Obras de infraestructura e hidráulicas	58.049.717	57.193.845
Totales	130.465.721	129.859.876

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Terrenos	15.750.790	15.750.790
Plantas y equipos	24.600.746	24.472.362
Instalaciones fijas y accesorios	4.146.746	4.014.468
Vehículos	952.192	931.295
Activos por derechos de uso	162.298	464.469
Obras en ejecución	42.148.874	41.324.925
Obras de infraestructura e hidráulicas	87.204.678	82.968.880
Totales	174.966.324	169.927.189

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipos	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Plantas y equipos	11.796.746	10.703.030
Instalaciones fijas y accesorios	2.737.256	2.542.784
Vehículos	773.423	735.970
Activos por derechos de uso	38.217	310.494
Obras de infraestructura e hidráulicas	29.154.961	25.775.035
Totales	44.500.603	40.067.313

12.2 La composición y movimientos del rubro propiedades, planta y equipos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2022 y 1 de enero y el 31 de diciembre 2021 se presenta a continuación:

Detalle de movimientos	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Reclasificaciones M\$	Pérdidas por deterioro M\$	Gasto por depreciación M\$	Otros incrementos (disminuciones) M\$	Total cambios M\$	Saldo al 31-12-2022 M\$
Terrenos	15.750.790	-	-	-	-	-	-	-	15.750.790
Plantas y equipos	13.769.332	96.404	-	31.982	-	(1.093.718)	-	(965.332)	12.804.000
Instalaciones fijas y accesorios	1.471.684	132.276	-	-	-	(194.470)	-	(62.194)	1.409.490
Vehículos	195.325	58.345	(13.304)	-	-	(61.597)	-	(16.556)	178.769
Activos por derechos de uso	153.975	-	-	-	-	(32.932)	3.038	(29.894)	124.081
Obras en ejecución	41.324.925	4.853.448	(13.214)	(4.016.285)	-	-	-	823.949	42.148.874
Obras de infraestructura e hidráulicas	57.193.845	656.946	(405.451)	3.984.303	-	(3.379.926)	-	855.872	58.049.717
Totales	129.859.876	5.797.419	(431.969)	-	-	(4.762.643)	3.038	605.845	130.465.721

Detalle de movimientos	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Reclasificaciones M\$	Pérdidas por deterioro M\$	Gasto por depreciación M\$	Otros incrementos (disminuciones) M\$	Total cambios M\$	Saldo al 31-12-2021 M\$
Terrenos	15.750.790	-	-	-	-	-	-	-	15.750.790
Plantas y equipos	14.523.945	42.772	-	232.366	-	(1.029.751)	-	(754.613)	13.769.332
Instalaciones fijas y accesorios	1.818.607	34.068	(186.512)	-	-	(194.479)	-	(346.923)	1.471.684
Vehículos	242.537	45.104	(7.240)	-	-	(85.076)	-	(47.212)	195.325
Activos por derechos de uso	123.815	-	-	-	-	(23.733)	53.893	30.160	153.975
Obras en ejecución	38.165.720	5.330.991	(1.296.799)	(874.987)	-	-	-	3.159.205	41.324.925
Obras de infraestructura e hidráulicas	59.601.816	127.899	(78.935)	642.621	-	(3.099.556)	-	(2.407.971)	57.193.845
Totales	130.227.230	5.580.834	(1.569.486)	-	-	(4.432.595)	53.893	(367.354)	129.859.876

12.3 El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento relacionados a aquellos activos que califican.

A partir del 1° de enero de 2010 todas las propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición.

12.4 Los elementos de propiedades, plantas y equipos de la Sociedad no se encuentran prendados, ni en garantía, por lo que son de libre disposición por la Sociedad, salvo los activos de la Central Florida que deben constituirse en prenda para garantizar el contrato según cláusula décimo cuarto. La central Itata está en garantía a favor de Banco Estado (ver nota 16.3 (1)).

12.5 Al cierre de los presentes estados financieros consolidados no existen propiedades por las cuales la Sociedad perciba rentas de arrendamiento que puedan calificarse como arrendamiento financiero.

12.6 Al cierre de los estados financieros consolidados no existen compromisos para la adquisición de propiedades plantas y equipos, distintas a la ejecución de la obra central Ñuble.

12.7 Al cierre de los estados financieros consolidados no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicios.

12.8 Considerando las características del negocio, la Sociedad no mantiene activos relevantes que estén totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2022.

12.9 Los bienes arrendados no son de propiedad de la Sociedad.

12.10 Los costos por intereses capitalizados en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Concepto	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Costos por intereses capitalizados	40.624	108.471
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptible de capitalización	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%
	LIBOR 180 +3,4%	LIBOR 180 +3,4%

12.11 Al cierre del ejercicio 2021 se realizó un test de deterioro, el cual no arrojó nuevos deterioros, y al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 se realizó un análisis de indicios de deterioro, el cual arrojó que no hay indicios de deterioro.

Al cierre del ejercicio 2022 se realizó un nuevo test de deterioro, el cual no arrojó nuevos deterioros.

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación, se presenta el saldo de las cuentas por cobrar (pagar) por impuestos corrientes por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Activos por impuestos, corrientes	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Crédito por Pagos provisionales mensuales	846.536	-
Otros	32.023	-
Total	878.559	-

Pasivos por impuestos, corrientes	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Crédito por Pagos provisionales mensuales	-	174.945
Pagos provisionales mensuales por pagar	(252.668)	(12.881)
Otros	-	15.632
Impuesto a la Renta	-	(4.511.633)
Total	(252.668)	(4.333.937)

El ítem Otros corresponde a créditos por capacitación Sence y otros impuestos similares.

14. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “Resultado Antes de Impuestos” y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	Acumulado 31-12-2022 M\$	Acumulado 31-12-2021 M\$
Ganancias antes de impuesto	(8.248.833)	43.750.453
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal 25%	2.062.208	(10.937.613)
Diferencias permanentes	17.052.530	4.893.723
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	17.052.530	4.893.723
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	19.114.738	(6.043.890)

Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	Acumulado 31-12-2022 M\$	Acumulado 31-12-2021 M\$
Gasto por Impuestos Corrientes	1.094.707	(4.398.091)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	1.094.707	(4.398.091)
Gasto por Impuesto Diferido	18.020.031	(1.645.799)
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	18.020.031	(1.645.799)
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	19.114.738	(6.043.890)
Tasa impositiva efectiva	(233,44%)	(13,81%)

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva:

Tasa impositiva legal	31-12-2022 %	31-12-2021 %
Tasa impositiva legal	25,00%	25,00%
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(258,44%)	(38,81%)
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(233,44%)	(13,81%)

15. IMPUESTOS DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Propiedades, Planta y Equipo	12.811.828	8.763.773	-	-
Provisión de vacaciones	78.530	95.648	-	-
Amortizaciones	2.324.572	1.642.194	-	-
Obligaciones leasing (neto)	960.156	867.166	-	-
Pérdida Tributaria ⁽¹⁾	28.621.574	20.844.195	-	-
Inversiones a valor de mercado	-	-	566.638	685.868
Fuerza motriz y otros	6.274.997	5.205.349	-	-
Instrumentos financieros	-	-	3.817.610	8.065.079
Total Impuestos Diferidos	51.071.657	37.418.325	4.384.248	8.750.947
Total Impuestos Diferidos netos	46.687.409	28.667.378	-	-

⁽¹⁾ Corresponde principalmente a M\$22.711.036 de la pérdida tributaria del proyecto Ñuble que están en etapa de construcción, la que estima será revertida en el futuro, producto de ingresos imponibles asociados que esta compañía generará en el futuro y M\$5.910.538 la pérdida tributaria de Sociedad de Canalistas del Maipo resultante en el ejercicio 2022.

b) Los movimientos de los rubros de “Impuestos Diferidos” del Estado de Situación Financiera en el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2022 son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$
Saldo al 01 de enero de 2022	37.418.325	8.750.947	28.667.378
Incremento (decremento)	13.653.332	(4.366.699)	18.020.031
Saldo al 31 de diciembre de 2022	51.071.657	4.384.248	46.687.409

c) Los activos y pasivos por impuestos diferidos de la Sociedad del Canal de Maipo y Filiales se han compensado dado que emanan de la misma autoridad fiscal y existen derechos legales de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes.

d) Reverso de diferencias temporales activo y pasivo:

El reverso de las diferencias temporales de activos y pasivos está relacionado directamente con la naturaleza, las cuentas de activo y pasivo que generan dichas diferencias.

e) Tasa de impuesto a la renta:

Las tasas vigentes en Chile del impuesto a la renta que afecta a la Sociedad y sus filiales van desde un 25% a un 27% al 31 de diciembre de 2022 (25% y 27% al 31 de diciembre de 2021).

f) Impuestos diferidos no reconocidos:

La Sociedad no posee impuestos diferidos no reconocidos a la fecha de estos estados financieros consolidados.

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

16.1 Obligaciones con entidades financieras:

Otros pasivos financieros	31-12-2022		31-12-2021	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
BICE Vida Cía. de Seguros S.A. (leasing)	101.111	3.732.748	83.411	3.384.070
Préstamo Bancario Banco Estado (Proyecto Itata)	7.245	7.762.344	6.395	6.851.661
Préstamo Bancario Banco Bice Bullet 1	-	-	175.792	-
Préstamo Bancario IVA Banco Chile (4)	390.640	969.860	345.346	1.198.472
Préstamo Bancario IVA Banco Estado (5)	718	1.163.782	633	1.027.246
Préstamo Bancario USD Banco Chile (4)	-	-	-	-
Préstamo Bancario USD Banco Estado (5)	-	-	-	-
Préstamo Bancario CLP Banco Estado Fogape	422.272	2.023.683	406.327	2.443.006
Préstamo Bancario CLP Banco Bice Fogape	445.326	-	742.532	445.153
Préstamo Bancario CLP Banco Estado Fogape Reactiva	591.772	2.835.985	569.427	3.423.624
Total	1.959.084	18.488.402	2.329.863	18.773.232

16.2 Resumen de préstamos bancarios por monedas y vencimientos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			
					Vencimiento		Saldo al 31-12-2022	Vencimiento			Saldo al 31-12-2022
					Uno a tres meses	Tres a doce meses		Uno a tres años	Tres a cinco años	Cinco y más años	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
UF	Mensual	7,00%	7,00%	Sin Garantía	24.640	76.471	101.111	223.954	256.405	3.252.389	3.732.748
UF	Semestral	2,80%	2,80%	Con Garantía (1)	7.245	-	7.245	953.493	6.808.851	-	7.762.344
UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	2.734	387.906	390.640	387.906	581.954	-	969.860
UF	Semestral	1,85%	1,85%	Con Garantía (2)	718	-	718	-	1.163.782	-	1.163.782
CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	106.525	315.747	422.272	890.311	964.933	168.439	2.023.683
CLP	Mensual	0,29%	0,29%	Sin Garantía	189.850	255.476	445.326	-	-	-	-
CLP	Mensual	0,33%	0,33%	Con Garantía (1)	149.283	442.489	591.772	1.247.680	1.352.254	236.051	2.835.985
Total					480.995	1.478.089	1.959.084	3.703.344	11.128.179	3.656.879	18.488.402

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			
					Vencimiento		Saldo al 31-12-2021	Vencimiento			Saldo al 31-12-2021
					Uno a tres meses	Tres a doce meses		Uno a tres años	Tres a cinco años	Cinco y más años	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
UF	Mensual	7,00%	7,00%	Sin Garantía	20.327	63.084	83.411	184.747	211.517	2.987.806	3.384.070
UF	Semestral	3,80%	3,80%	Con Garantía (1)	6.395	-	6.395	-	3.787.328	3.064.333	6.851.661
UF	anual	3,00%	3,00%	No aplica	175.792	-	175.792	-	-	-	-
UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	2.950	342.396	345.346	684.793	513.679	-	1.198.472
UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	633	-	633	-	1.027.246	-	1.027.246
CLP	Mensual	0,29%	0,29%	No aplica	103.027	303.300	406.327	855.175	927.341	660.490	2.443.006
CLP	Mensual	0,29%	0,29%	No aplica	183.641	558.891	742.532	445.153	-	-	445.153
CLP	Mensual	0,33%	0,33%	No aplica	144.382	425.045	569.427	1.198.440	1.299.573	925.611	3.423.624
Total					637.147	1.692.716	2.329.863	3.368.308	7.766.684	7.638.240	18.773.232

16.3 Individualización de préstamos bancarios por deudor al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente			No corriente			
						Vencimiento		Saldo al 31-12-2022 M\$	Vencimiento			Saldo al 31-12-2022 M\$
						Uno a tres meses M\$	Tres a doce meses M\$		Uno a tres años M\$	Tres a cinco años M\$	Cinco y más años M\$	
70.009.410-3	Soc. del Canal de Maipo	Chile	96.656.410-5	Bice Vida Cía. de Seguros	Chile	24.640	76.471	101.111	223.954	256.405	3.252.389	3.732.748
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (3)	Chile	7.245	-	7.245	953.493	6.808.851	-	7.762.344
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile (4)	Chile	2.734	387.906	390.640	387.906	581.954	-	969.860
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (5)	Chile	718	-	718	-	1.163.782	-	1.163.782
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	106.525	315.747	422.272	890.311	964.933	168.439	2.023.683
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	189.850	255.476	445.326	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	149.283	442.489	591.772	1.247.680	1.352.254	236.051	2.835.985
Total						480.995	1.478.089	1.959.084	3.703.344	11.128.179	3.656.879	18.488.402

RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente			No corriente			
						Vencimiento		Saldo al 31-12-2021 M\$	Vencimiento			Saldo al 31-12-2021 M\$
						Uno a tres meses M\$	Tres a 12 meses M\$		Uno a tres años M\$	Tres a cinco años M\$	Cinco y más años M\$	
70.009.410-3	Soc. del Canal de Maipo	Chile	96.656.410-5	Bice Vida Cía. de Seguros	Chile	20.327	63.084	83.411	184.747	211.517	2.987.806	3.384.070
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (3)	Chile	6.395	-	6.395	-	3.787.328	3.064.333	6.851.661
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	175.792	-	175.792	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile (4)	Chile	2.950	342.396	345.346	684.793	513.679	-	1.198.472
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile (5)	Chile	633	-	633	-	1.027.246	-	1.027.246
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	103.027	303.300	406.327	855.175	927.341	660.490	2.443.006
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	183.641	558.891	742.532	445.153	-	-	445.153
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	144.382	425.045	569.427	1.198.440	1.299.573	925.611	3.423.624
Total						637.147	1.692.716	2.329.863	3.368.308	7.766.684	7.638.240	18.773.232

(1) Hipoteca sobre los derechos de agua de la Central Itata y prenda sobre los activos de generación.

(2) Con fecha 2 de diciembre de 2016 se dio término al financiamiento de los créditos Senior e IVA, que originalmente fueron otorgados a Hidroeléctrica Ñuble S.p.A. en el año 2015 por los Bancos de Chile y Estado sucursal Nueva York en un 60% y un

40% respectivamente, procediendo Eléctrica Puntilla S.A. a novar dichos créditos vigentes a las mismas tasas, con un calendario de amortización de 10 semestres iguales, sucesivos a partir del 30 de abril de 2017. Conjuntamente los bancos acreedores han procedido al alzamiento de todas las garantías otorgadas por Hidroeléctrica Ñuble SpA.

Con igual fecha, la Sociedad del Canal de Maipo "SCM" se ha constituido en fiador civil, a favor de Eléctrica Puntilla S.A., con el objeto de garantizar el cumplimiento exacto, íntegro, efectivo y oportuno de todas y cada una de las obligaciones que el Nuevo Deudor tenga o llegare a tener en el futuro con los bancos acreedores, por todo el tiempo que transcurra hasta el pago completo y efectivo de lo adeudado. La Fianza de SCM garantizará las obligaciones derivadas por el saldo de los documentos del financiamiento, por un tope de hasta el 100% de lo adeudado.

⁽³⁾ Con fecha 21 de abril del 2021, Eléctrica Puntilla S.A. reprogramó sus pasivos con Banco Estado, que extendió el plazo de amortización de la cuota bullet por el saldo del crédito de Itata que vencía en junio 2021, y a un programa de amortización entre 2025 y 2028, con una tasa de UF+2,8%.

⁽⁴⁾ Con fecha 06 de mayo del 2021, respecto a los pasivos con el Banco de Chile, se acordó una reprogramación que implica que los créditos vigentes con dicha entidad con vencimiento a partir de 2021, se refinanciarán en 9 cuotas semestrales a partir de abril de 2022 terminando en abril de 2026, con un interés en UF TAB+1% y en dólares a Libor +3,4%. Con fecha 02 de noviembre 2021 se prepagó en un 100% el crédito en dólares con Banco de Chile por un monto de USD 1.782.542,57.

⁽⁵⁾ Con fecha 21 de abril del 2021, los créditos novados del Banco Estado se reprogramaron con un nuevo vencimiento bullet en diciembre 2025, con una tasa en UF de 1,85% y en dólares de 4,52% fija. Con fecha 02 de noviembre 2021 se prepagó en un 100% el crédito en dólares con Banco Estado por un monto de USD 1.195.666,3.

17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Cuenta	Saldos corrientes al		Saldos no corrientes al	
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2022	31-12-2021
Proveedores y peajes futuros de Hidroñuble	4.905.082	4.986.061	101.577	931.591
Leyes sociales y sueldos por pagar	18.488	75.406	-	-
Impuestos de Retención por Pagar	332.366	181.952	-	-
Dividendos no cobrados por accionistas	475	5.466	-	-
Provisiones de proyecto	-	3.015	-	-
Otros	630	544	-	-
Total	5.257.041	5.252.444	101.577	931.591

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

18. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

18.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes al		Saldos no corrientes al	
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Liquidaciones por potencia y energía según CDEC-SIC	44.873	77.567	-	-
Provisión contratos de permanencia	-	-	-	-
Total	44.873	77.567	-	-

Las liquidaciones por Potencia y Energía según CDEC-SIC, incluye además los Peajes Troncales, de Sub-transmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios.

18.2 Movimiento de las provisiones:

Detalle	Saldos corrientes al		Saldos no corrientes al	
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Saldo inicial	77.567	271.806	-	25.886
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	2.407	40.025	-	-
Provisión utilizada	(35.101)	(234.264)	-	(25.886)
Cambios en provisiones, total	(32.694)	(194.239)	-	(25.886)
Total	44.873	77.567	-	-

19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

19.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes		Saldos no corrientes	
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Provisión vacaciones	303.716	371.485	-	-
Indemnización años de servicio	-	-	25.184	23.793
Provisión otros beneficios	92.706	80.000	-	-
Total	396.422	451.485	25.184	23.793

19.2 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2022.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indem. Años de servicio M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2022	371.485	-	80.000	451.485
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	94.499	-	92.706	187.205
Provisión utilizada	(162.268)	-	(80.000)	(242.268)
Cambios en provisiones, total	(67.769)	-	12.706	(55.063)
Saldo Final Período Actual 31-12-2022	303.716	-	92.706	396.422

19.3 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2022.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indem. Años de servicio M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2022	-	23.793	-	23.793
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	-	1.391	-	1.391
Provisión utilizada	-	-	-	-
Cambios en provisiones, total	-	1.391	-	1.391
Saldo Final Período Actual 31-12-2022	-	25.184	-	25.184

19.4 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2021.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indem. Años de servicio M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2021	382.335	-	95.275	477.610
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	110.333	-	80.000	190.333
Provisión utilizada	(121.183)	-	(95.275)	(216.458)
Total Cambios en provisiones, corrientes	(10.850)	-	(15.275)	(26.125)
Saldo Final Período Actual 31-12-2021	371.485	-	80.000	451.485

19.5 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2021.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indem. Años de servicio M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo Inicial Período Actual 01-01-2021	-	20.663	-	20.663
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	-	3.130	-	3.130
Provisión utilizada	-	-	-	-
Total Cambios en provisiones, no corrientes	-	3.130	-	3.130
Saldo Final Período Actual 31-12-2021	-	23.793	-	23.793

La indemnización por años de servicios corresponde a dos empleados con más de 20 años de trabajo en la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo y que fueron trasladados a Eléctrica Puntilla S.A., cuyos contratos de trabajo tienen incluida una cláusula de indemnización a todo evento.

20. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre 2022 el movimiento patrimonial fue el siguiente:

Detalle	Saldos al 01-01-2022	Distribución excedentes ejercicio anterior	Movimientos del Período	Saldos al 31-12-2022
Fondo canal San Carlos	2.335.449	-	-	2.335.449
Fondo eventualidades	256.641.018	35.176.287	-	291.817.305
Fondo mecanización limpieza	1.108.296	-	-	1.108.296
Fondo mejora canales troncos	6.363.407	-	-	6.363.407
Fondo construcción centrales hidroeléctricas	1.838.647	-	-	1.838.647
Fondo Fundación San Carlos	6.320.954	-	-	6.320.954
Fondo Eléctrica Puntilla S.A.	14.836.625	-	-	14.836.625
Otras reservas (*)	49.204.557	-	-	49.204.557
Resultado del ejercicio	35.176.287	(35.176.287)	6.619.280	6.619.280
TOTAL PATRIMONIO	373.825.240	-	6.619.280	380.444.520

Al 31 de diciembre 2021 el movimiento patrimonial fue el siguiente:

Detalle	Saldos al 01-01-2021	Distribución excedentes ejercicio anterior	Movimientos del Período	Saldos al 31-12-2021
Fondo canal San Carlos	2.335.449	-	-	2.335.449
Fondo eventualidades	261.350.112	(4.709.094)	-	256.641.018
Fondo mecanización limpieza	1.108.296	-	-	1.108.296
Fondo mejora canales troncos	6.363.407	-	-	6.363.407
Fondo construcción centrales hidroeléctricas	1.838.647	-	-	1.838.647
Fondo Fundación San Carlos	6.320.954	-	-	6.320.954
Fondo Eléctrica Puntilla S.A.	14.836.625	-	-	14.836.625
Otras reservas (*)	49.204.557	-	-	49.204.557
Resultado del ejercicio	(4.709.094)	4.709.094	35.176.287	35.176.287
TOTAL PATRIMONIO	338.648.953	-	35.176.287	373.825.240

(*) Los movimientos del período corresponden a los cambios patrimoniales de Otras Reservas reconocidos proporcionalmente sobre la filial Eléctrica Puntilla S.A.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Ingresos ordinarios	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Ventas de energía y potencia contratos ⁽¹⁾	298.972	5.729.583
Ventas de energía y potencia al mercado spot	17.449.375	8.083.883
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	25.562	32.232
Otros ingresos ordinarios ⁽²⁾	6.373.609	5.354.483
Total	24.147.518	19.200.181

⁽¹⁾ Las ventas por contratos de energía y potencia al 31 de diciembre de 2021 corresponden principalmente al contrato con CGE. Al 31 de diciembre de 2022 no hay contratos vigentes, por lo que los ingresos provienen de ventas de energía y potencia al mercado spot.

⁽²⁾ Corresponde esencialmente a compensaciones por la menor generación de energía de los traspasos de agua a Aguas Andinas S.A. para asegurar el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Santiago.

22. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El siguiente es el detalle de Otras Ganancias (pérdidas) por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021:

Otras Ganancias (Pérdidas)	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Variación a valor mercado Treasuries	(273.289)	-
Variación a valor mercado ETFs	(24.697.902)	10.061.742
Resultado en venta de ETFs	332.944	348.056
Variación a valor mercado de acciones en cartera	3.617.518	26.406
Variación valor razonable instrumentos financieros	(17.767)	(14.554)
Otros ingresos (egresos) ⁽¹⁾	224.185	(1.392.861)
Total	(20.814.311)	9.028.789

⁽¹⁾ (1) Al 31 de diciembre de 2022 los M\$ 224.185 está compuesto principalmente por M\$ 184.197 de arriendo de instalaciones.

Al 31 de diciembre de 2021 los otros ingresos (egresos) incluyen principalmente (M\$ 1.296.800) por el término del proyecto de recarga artificial de acuíferos y (M\$ 344.674) producto de la venta de acciones de CMPC y ENELAM (Ver nota 10)

23. COMPOSICIÓN DE COSTOS Y GASTOS RELEVANTES

Los principales costos y gastos de operación y administración de la compañía por los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

23.1 Costo de ventas

La composición del costo de ventas es la siguiente:

Concepto	Saldos al	
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Total déficit de energía y potencia (SEN) ⁽¹⁾	172.247	510.604
Depreciaciones	4.762.643	4.432.595
Sueldos y salarios	2.858.394	2.575.177
Limpieza y mantenimiento de canales	954.774	925.409
Otros costos de ventas	2.154.852	1.964.917
Arriendo de maquinarias	67.595	419.720
Honorarios I.T.O. y otros	28.920	14.508
Gastos de vigilancia	234.264	240.460
Mantenimiento de recintos, maquinarias y equipos	874.947	685.947
Costo de ventas	12.108.636	11.769.337

⁽¹⁾ Los déficits de energía y potencia (SEN), incluye además los Peajes Troncales, de Sub-transmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios

Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	Acumulado 31-12-2022 M\$	Acumulado 31-12-2021 M\$
Peaje Troncal	7.221	5.574
Peajes Subtransmisión	5.457	5.184
Otros Ingresos	11.337	5.595
Costos asociados a las centrales totales	24.015	16.353
Retiros de Energía Activa en el Mercado Spot	40.641	142.620
Retiros de Potencia en el Mercado Spot	66.712	20.400
Peajes Troncales	16.386	108.842
Peajes Subtransmisión	16.065	76.112
Servicios Complementarios	6.641	121.735
Costos asociados a contratos de suministro totales	146.445	469.709
CEN + Panel Expertos	1.787	24.542
Otros costos operaciones eléctricas totales	1.787	24.542
Total déficit de energía y potencia (SEN)	172.247	510.604

23.2 Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los ejercicios 2022 y 2021:

Concepto	SalDOS al	
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Sueldos y beneficios	2.234.201	2.067.650
Patentes y Contribuciones	1.195.431	1.220.096
Otros gastos administrativos	414.252	332.540
Asesorías y honorarios	711.039	567.900
Estudios y nuevos negocios	15.993	40.154
Gastos básicos	171.115	161.477
Mantenimiento de edificio y equipos	154.488	150.164
Seguros generales	51.040	58.781
Medio ambiente	62.699	23.617
Gastos de administración	5.010.258	4.622.379

23.3 Resultados financieros

El siguiente es el detalle del resultado financiero por los ejercicios 2022 y 2021:

Resultado financiero	SalDOS al	
	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Instrumentos financieros	4.323.569	4.416.099
Ingresos financieros	4.323.569	4.416.099
Gastos por intereses leasing	(246.759)	(228.395)
Gastos administración cartera	(106.981)	(119.070)
Gastos por intereses	(617.646)	(884.105)
Gastos bancarios	(67.157)	(177.672)
Otros	(26.671)	(20.012)
Costos financieros	(1.065.214)	(1.429.254)

23.4 Diferencias de cambio

El siguiente es el detalle del resultado por diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Diferencias de cambio	Moneda	Acumulado 31-12-2022 M\$	Acumulado 31-12-2021 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	2.424.283	29.599.232
Diferencias de cambio activo		2.424.283	29.599.232
Otros pasivos financieros, corriente	USD	170.141	486.019
Otros pasivos financieros, no corriente	USD	-	-
Diferencias de cambio pasivo		170.141	486.019
Total diferencias de cambio		2.594.424	30.085.251

23.5 Resultados por unidades de reajuste

El siguiente es el detalle del resultado por unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Resultado por unidades de reajuste	Unidad de reajuste	Acumulado	Acumulado
		31-12-2022	31-12-2021
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	UF	730.504	-
Otros activos no financieros, corrientes	UF	(3.396)	34.281
Otros activos no financieros, no corrientes	IPC	310.428	207.187
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	IPC	2.647.878	1.247.817
Activos por impuestos, corrientes	IPC	14.565	8.244
Resultado por unidades de reajuste activo		3.699.979	1.497.529
Otros pasivos financieros, corriente	UF	(59.774)	(43.213)
Otros pasivos financieros, no corriente	UF	(1.630.227)	(880.500)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	UF	(222.145)	(41.598)
Resultado por unidades de reajuste pasivo		(1.912.146)	(965.311)
Total resultado por unidades de reajuste		1.787.833	532.218

23.6 Otros gastos, por función

El siguiente es el detalle del resultado por otros gastos, por función al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Otros gastos, por función	Saldos al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Cuotas sociales a Fundación San Carlos de Maipo	2.100.096	1.690.429
Otros	3.662	686
Costos financieros	2.103.758	1.691.115

24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS

La Sociedad del Canal de Maipo y Filiales presenta los siguientes trámites o procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por la Sociedad y/o contra ella, y su estado actual. (Medioambientales, Seguridad e Higiene, Impagados, Laborales, etc.), informado por nuestros abogados:

24.1 Existencia de trámites y procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por la matriz y/o filiales o contra ellas y su estado actual.

Matriz:

a) Juicio caratulado: “Inversiones Polonia S.A. con Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo”.

Tribunal: 16° Juzgado Civil de Santiago

Rol: C-2011-2020

Materia: Acción reivindicatoria

Cuantía: Indeterminada

Reseña: Inversiones Polonia S.A. ejerció una acción reivindicatoria en contra de Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, solicitando la restitución de parte del inmueble que sería ocupado por la demandada con una tubería subterránea que dirige el cauce del canal Quilicura Sur.

Situación procesal: Con fecha 10 de agosto de 2021, Inversiones Polonia presentó demanda de acción reivindicatoria, en causa que había sido iniciada por medida prejudicial de exhibición de documentos.

Con fecha 7 de octubre de 2021, la Asociación de Canalistas contestó la demanda, solicitando su rechazo. En la contestación alegó la existencia de una servidumbre de acueducto y tránsito constituida por el dueño del predio. Asimismo, reclamó que no se configuran los requisitos para que pueda prosperar la acción, pues el dominio y la posesión del predio no han sido controvertidos.

Con fecha 19 de octubre de 2021, Inversiones Polonia evacuó el trámite de réplica. La Asociación de Canalistas evacuó el trámite de réplica con fecha 29 de octubre de 2021.

Mediante resolución de fecha 3 de noviembre de 2021, el Tribunal citó a audiencia de conciliación para el día 17 de febrero de 2022. Aquella resolución ya fue notificada por cédula a las partes.

El día 17 de febrero de 2022 se realizó la audiencia de conciliación, sin que se llegara a acuerdo entre las partes.

Con fecha 21 de febrero del mismo año, se recibe la causa a prueba. Ambas partes deducen recurso de reposición y apelación en subsidio. El recurso de reposición fue acogido parcialmente y el de apelación aún se encuentra de ser conocido por la Corte de Apelaciones de Santiago.

Inversiones Polonia presentó prueba testimonial y documental que acreditan el dominio de la demandante del inmueble sobre el que cruza la tubería subterránea.

La Asociación de Canalistas como medios de prueba solicitó oficiar a la Dirección General de Aguas, el cual se rechazó y solicitó citar a absolver posiciones al representante legal de Inversiones Polonia don Juan Matías Silva Gaete, la cual quedó fijada para el día 26 de diciembre de 2022. También acompaña documentos, los cuales fueron acompañados con citación.

Con fecha 26 de diciembre de 2022, se celebró la audiencia de absolución de posiciones en virtud del cual el representante legal declaró tener el dominio y posesión pacífico, ininterrumpido y completo del inmueble.

El día 24 de enero de 2023 Inversiones Polonia se desistió de la prueba testimonial que había presentado.

Con fecha 27 de enero de 2023, la Demandante solicitó que se citara a las partes a oír sentencia, la cual aún se encuentra pendiente.

Estimación de resultados: Considerando la prueba rendida, nos parece probable obtener sentencia que rechace la demanda.

Filiales:

a) Causa RIT C-75-2021 del Juzgado de Letras de San Bernardo: “Cuevas con INCAM Ingeniería SpA y otras” (Antes Juicio Laboral RIT O-621-2019 del Juzgado de Letras de San Bernardo)

Demandantes: Francisco Cuevas Hermosilla

Demandados: INCAM Ingeniería SpA, Bignotti Hermanos Ltda. y Eléctrica Puntilla S.A.

Cuantía: \$7.924.950 más nulidad del despido, reajustes, intereses y costas.

Materia: Despido Indirecto, Nulidad del Despido y Cobro de Prestaciones.

Procedimiento: Aplicación General

Descripción del Juicio: con fecha 10 de septiembre de 2019, don Francisco Cuevas interpuso una demanda en contra de INCAM Ingeniería, su empleadora, como demandada principal y en contra de Eléctrica Puntilla S.A. y Bignotti Hermanos Ltda. como demandadas solidarias o subsidiarias. El trabajador alega que su empleadora dejó de darle trabajo que realizar y de pagar sus remuneraciones, motivo por el cual procedió a auto despedirse. Alega que sus cotizaciones previsionales se encuentran impagas por lo que solicita que se declare la nulidad de su despido. La demanda subsidiaria o solidaria interpuesta en contra de Eléctrica Puntilla S.A. y Bignotti Hermanos S.A. se basa en un supuesto régimen de subcontratación.

La demanda fue contestada con fecha 21 de enero de 2020 y la audiencia preparatoria tuvo lugar el 28 de enero de 2020 sin que hubiese acuerdo entre las partes. La audiencia de juicio quedó fijada para el día 8 de abril de 2020 pero fue suspendida en atención a la actual crisis sanitaria. Finalmente se determinó la fecha de su realización para el 12 de noviembre de 2020.

Con fecha 18 de enero de 2021 se dictó sentencia acogiendo la demanda y declarando la responsabilidad solidaria de todas las demandadas. Dentro de plazo, Eléctrica Puntilla S.A. y Bignotti Hermanos Ltda. interpusieron recursos de Nulidad, los cuales fueron rechazados por la Ilma. Corte de Apelaciones de San Miguel bajo el rol 270-2021, Laboral – Cobranza con fecha 31 de marzo de 2021 los recursos de nulidad fueron rechazados.

Actualmente la causa se encuentra en cobranza judicial, bajo el RIT C-75-2021 seguida ante el Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo, en la cual se determinó con fecha 6 de mayo de 2021 la liquidación del crédito por la suma de \$25.575.274.-

La tramitación de cobro de esta deuda permaneció suspendida por la interposición de diversos recursos, entre ellos un Requerimiento de Inaplicabilidad por Inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional.

Luego de la conclusión de dicho Requerimiento, la causa en cobranza ha sido reactivada, estando pendiente el pago de lo devengado por Nulidad del Despido hasta la fecha y la convalidación del despido para evitar que la suma siga incrementándose.

Con fecha 13 de septiembre de 2022, las partes llegan a un avenimiento, y el día 15 de septiembre el Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo aprueba el avenimiento, y otorga el carácter de sentencia de este.

Estado Actual del Juicio: Terminado para Eléctrica Puntilla S.A., y solo falta esperar su archivo.

b) Juicio de demarcación y cerramiento caratulado “Gonzalo Ismael Quezada Inversiones E.I.R.L con Eléctrica Puntilla S.A”.

Tribunal: 1º Juzgado Civil de Puente Alto.

Rol: C-4107-2019

Cuantía: indeterminada. No existe tasación comercial actual de la franja disputada, la que forma parte de un terreno de mayor envergadura.

Daños cubiertos por seguros: No contamos con esta información.

Estado Tramitado: Con fecha de 13 de marzo de 2019 se deduce demanda de juicio sumario de demarcación y cerramiento en contra de Eléctrica Puntilla S.A. en su calidad de propietaria del predio colindante, denominado lote número 15, ubicado en la Comuna de Pirque, Provincia Cordillera. Esto para efectos de que el tribunal fije la línea divisoria que separa los predios colindantes y que esta línea deba materializarse en el suelo del terreno a través del levantamiento de hitos.

Con fecha 28 de marzo de 2019 se da curso a la demanda y se cita a comparendo de contestación y conciliación.

Con fecha 12 de junio de 2019 se celebra el comparendo de contestación y conciliación, en el cual se contesta la demanda por escrito y la parte demandante evacúa el correspondiente traslado a la contestación. En esta misma audiencia se opuso por nuestra parte incidente de sustitución de procedimiento, por lo que queda suspendida la audiencia de contestación y conciliación.

Con fecha 13 de agosto de 2019 se falla dicho incidente rechazándose en todas sus partes. Con fecha 10 de febrero de 2020, se reanuda la audiencia que había quedado suspendida, quedando frustrada la conciliación entre las partes por no haber acuerdo entre ellas.

Con fecha 23 de marzo de 2020, el Tribunal recibe la causa a prueba fijando los puntos sobre los cuales deberá recaer, siendo notificada por cédula con fecha 12 de agosto de 2020.

Con fecha 14 y 17 de agosto de 2020 ambas partes interponen recurso de reposición en contra de la sentencia de prueba, los que son acogidos parcialmente por resolución de fecha 26 de agosto de 2020, encontrándose suspendido el procedimiento desde esa fecha por disposición de la ley 21.226, conforme estado de excepción constitucional vigente desde el 18 de marzo de 2020.

Estado actual: El juicio se encuentra en etapa de prueba, habiéndose rendido por ambas partes prueba documental y testimonial. Asimismo, ambas partes solicitaron diligencias periciales, habiéndose practicado los reconocimientos periciales el 6 de diciembre de 2022 y, a esta fecha, se encuentra pendiente la presentación de los informes técnicos por cada uno de los peritos encargados.

Una vez evacuadas las diligencias periciales, el juicio quedará en esta de dictarse sentencia definitiva de primera instancia.

Contingencia o pérdida: Aun cuando el resultado del juicio sigue siendo incierto, estimamos que con la prueba rendida por la parte demandada se han podido acreditar hechos importantes que apoyan las defensas esgrimidas por Eléctrica Puntilla S.A. en este litigio.

c) Demanda de Eléctrica Puntilla S.A. e Hidromaule S.A. contra la Comisión Nacional de Energía, Rol N° 435-21 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

Demandantes: Eléctrica Puntilla S.A. e Hidromaule S.A.; Demandado: Comisión Nacional de Energía

Reseña: En este procedimiento contencioso se entabla demanda en contra de la Comisión Nacional de Energía, con el objeto que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia declare que dicha Comisión ha infringido el artículo 3° del referido Decreto Ley, al consagrar en favor de las empresas de generación que operan con gas natural licuado regasificado (en adelante “GNL”), tanto en 2016, 2019 y 2021, la denominada “Condición de Inflexibilidad”, incluida en las versiones de la “Norma Técnica para la Programación y Coordinación de la Operación de Unidades que Utilicen GNL Regasificado” aprobadas por dicha Comisión mediante Resolución Exenta N° 626 de 23 de agosto de 2016; y modificada por Resoluciones Exentas N° 376 de 21 de junio de 2019 y N° 411, de 13 de octubre de 2021, por cuanto dicha “Condición de Inflexibilidad”, incorporada por la Comisión a dichos actos administrativos a partir del año 2016 y que se mantiene vigente hasta hoy en día, ha impedido, restringido y entorpecido la libre competencia en el mercado de generación eléctrica, en consecuencia, solicitamos al Tribunal que sancione a la CNE imponiendo la multa máxima establecida en el D.L. N° 211, esto es 60.000 UTA y se ordene a la Comisión Nacional de Energía que modifique la actual “Norma Técnica para la Programación y Coordinación de la Operación de Unidades que Utilicen GNL Regasificado” eliminando la “Condición

de Inflexibilidad” contenida, definida y regulada en dicho acto administrativo, con el objeto que cesen sus efectos anticompetitivos en el mercado de generación eléctrica.

El estado procesal: Recientemente la Excm. Corte Suprema, de oficio, ordenó al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia que diera tramitación al recurso de reclamación interpuesto por nuestra parte, puesto que el TDLC determinó que se trata de un procedimiento no contencioso, la demanda se encuentra en la Excm. Corte Suprema por un recurso de reclamación interpuesto por nuestra parte, puesto que el TDLC determinó que se trata de un procedimiento no contencioso y no de una demanda.

Respuesta de la administración: hemos presentado todos los antecedentes para que el recurso de reclamación sea acogido y que la demanda siga su prosecución legal.

Posibilidad de contingencia: al tratarse de una demanda en contra de la Comisión Nacional de Energía no vemos una posible fuga de recursos, puesto que no arriesgamos un pago de indemnización. La empresa solo se ve afectada por la distorsión en el mercado de la generación eléctrica ocasionada por la “Condición de Inflexibilidad”, distorsión difícil de cuantificar, gestión que tendrá que realizar el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia al dictar su sentencia.

d) Recurso de Protección (ROL 39.542-2021) presentado por Eléctrica Puntilla en conjunto con otras empresas eléctricas (Duquedo SpA e Hidroeléctrica Río Colorado) en contra del Coordinador Eléctrico Nacional (el “Coordinador”).

Tiene por objeto reestablecer el imperio del derecho por infracción de garantías constitucionales de las recurrentes con motivo de la dictación por parte del Coordinador de una minuta arbitraria e ilegal.

No tenemos conocimiento de seguros involucrados, pero los daños a las compañías ya se generaron con motivo de la aplicación de dicha minuta y el vertimiento de parte de la energía de las recurrentes que les impidió venderla en el mercado spot.

Se pretende dejar sin efecto la Minuta del Coordinador y aplicar para el periodo correspondiente que se indica en el recurso, la normativa vigente a ese momento, con las consecuentes reliquidaciones en caso de que ello aplicare.

Estado procesal actual: El recurso de apelación interpuesto por el rechazo del recurso de protección por parte de la Ittma. C.A. de Santiago se encuentra para su cuenta por parte de la Corte Suprema.

Respuesta Administración: El Coordinador señaló en su informe a la Ittma. CA de Santiago que actuó en el marco de sus facultades y que por ende la minuta se habría ajustado a derecho.

Posibilidad de contingencia de pérdida: No aplica

Cuantía: No aplica.

24.2 Confirmación de actos ilegales

No tenemos conocimiento ni información al 31 de diciembre de 2022, ni desde entonces a esta fecha, de la existencia de la ocurrencia de actos ilegales cometidos por la Asociación ni por sus agentes o empleados.

24.3 Juicios arbitrales

No tenemos conocimiento ni información al 31 de diciembre de 2022, ni desde entonces a esta fecha, de la existencia de juicios arbitrales relacionados con la Asociación.

24.4 Otras materias

Al 31 de diciembre de 2022 existen garantías bancarias descritas en Nota 16.2. y otras que se detallan en el siguiente recuadro:

R.U.T. Emisor	Emisor	R.U.T. Beneficiario	Beneficiario	Detalle	Fecha de vencimiento	Moneda	Monto ⁽¹⁾
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Fiel cumplimiento de contrato de permanencia	27-08-2023	UF	100.000,00
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Fiel cumplimiento de contrato de permanencia	27-08-2023	UF	100.000,00
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Fiel cumplimiento de contrato de permanencia	27-08-2023	UF	72.469,49
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	61.202.000-0	Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Aguas	Garantiza el abandono anticipado durante la construcción de las obras de la Central Hidroñuble.	15-03-2023	UF	48.212,00
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Fiel cumplimiento de contrato de permanencia	27-08-2023	UF	44.703,27
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Fiel cumplimiento de contrato de permanencia	27-08-2023	UF	34.529,54
77.470.940-1	Andritz Chile Ltda.	76.326.509-9	Hidroeléctrica Ñuble SpA	Garantiza obligaciones del contratista bajo el contrato.	31-03-2023	USD	881.200,85
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Fiel cumplimiento de contrato de permanencia	27-08-2023	UF	8.493,89
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Fiel cumplimiento de contrato de permanencia	27-08-2023	UF	7.636,00
77.035.578-8	Inmobiliaria Lo Cañas SpA	70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Correcta ejecución de la obra Cruce Bajo Canal San Carlos y sus derivados	30-06-2023	UF	2.262,00
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Fiel cumplimiento de contrato de permanencia	27-08-2023	UF	2.171,00
76.258.598-7	Constructora Campos de Chile SpA	70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Garantiza responder por daños en trabajos en Canal Cisternas y sus derivados.	31-07-2023	UF	2.000,00

⁽¹⁾ Las garantías detalladas en recuadro tienen un alcance de 95% del total.

25. SANCIONES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, Sociedad del Canal de Maipo y Filiales, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas.

26. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL

La distribución de personal de la Sociedad y filiales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Ubicación	31-12-2022			31-12-2021		
	Gerentes y Ejecutivos	Trabajadores y otros	Total	Gerentes y Ejecutivos	Trabajadores y otros	Total
Administración Central	3	30	33	4	29	33
Vizcachas	-	39	39	-	39	39
Renca	-	25	25	-	25	25
Desarenador	-	2	2	-	2	2
Taller y bodega	-	9	9	-	9	9
Central Puntilla	-	21	21	-	20	20
Central Florida	-	26	26	-	25	25
Proyecto Central Itata	-	5	5	-	6	6
Proyecto Central Ñuble	-	2	2	-	3	3
Totales	3	159	162	4	158	162

27. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad está certificada en la norma ISO 14001 (Sistema de Gestión Medioambiental) y ha efectuado desembolsos por este concepto al 31 de diciembre de 2022 por M\$ 77.222 (M\$ 50.025 al 31 de diciembre de 2021).

28. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 26 de enero de 2023, Hidroeléctrica Ñuble SpA (“HÑ”) comunicó a Sistema de Transmisión del Centro S.A. (“STC”), mediante carta certificada, su decisión de no conexión a la línea de alta tensión, haciendo de esta forma uso de la opción de solicitar a STC la conexión de la Central Ñuble al Sistema de Transmisión en alguna fecha comprendida entre el 1° de abril de 2023 y el 31 de marzo de 2027, para lo cual, junto con comunicar el ejercicio de su opción a solicitar la conexión a STC, deberá acordar y convenir con ésta todos los términos contractuales de dicha conexión.

A raíz de esta decisión, en la misma fecha, financieramente HÑ constituyó un intangible por la opción de conexión a la línea de US\$10 millones, amortizables en 5 cuotas anuales (con cargo a resultado) de US\$2 millones cada una, afectando la primera cuota el resultado del año 2023.

No existen otros hechos posteriores entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados financieros consolidados, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados consolidados de la Sociedad y sus filiales al 31 de diciembre de 2022.

*Sociedad del Canal
de Maipo*

**Orinoco N°90, piso 11, Oficina 1102
Las Condes, Santiago
www.scmaipo.cl
Teléfono: 2 2 5922300**

Producción, edición y diseño:
Alder Comunicaciones
www.alder.cl